

 XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

87043

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

X O C H I M I L C O

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL



Casa abierta al tiempo

LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN EL DESARROLLO RURAL: EL CASO DE LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA (1988-1998)

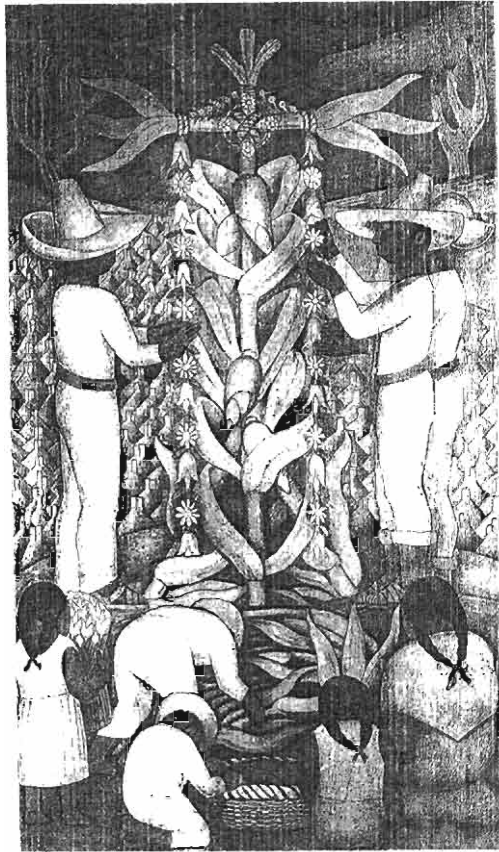
T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO RURAL
P R E S E N T A
ALTYNAI ARIAS HERNANDEZ

DIRECTOR DE TESIS:
MTRO. LUCIANO CONCEIRO BORQUEZ

MEXICO, D. F.

1999



A los hombres y mujeres que con su entereza y valor, luchan sin tener nada a cambio, pero si dan todo, y nos enseñan el camino del aprendizaje, "mandar obedeciendo"...

A MIS QUERIDOS ABUELOS

TOÑO Y CHATA

Agradecimientos

A la Unión Campesina Democrática por que es el espacio donde la lucha social es como "LA RULETA DE LA VIDA"

A las organizaciones campesinas que me dieron la oportunidad de conocer, de aprender cada día de sus compromisos, de sus aciertos y desaciertos en el movimiento campesino.

Al Partido de la Revolución Democrática por ser la Institución que más se acerca a mis principios y poder considerarme parte de la militancia comprometida con la lucha política; y por que me permitió generar ideas a este trabajo.

A la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Xochimilco por la oportunidad de ser parte de “La Selva” y en particular a la maestría de Desarrollo Rural, porque desde ese rincón se es parte de la historia.

A CONACYT, Institución que me brindó su apoyo para estudiar este grado.

A mi Director de Tesis, Luciano Concheiro Bórquez, por haber insistido en que consolidara una más de mis etapas personales y valorar esta experiencia organizativa.

A los profesores de la Universidad autónoma de Chapingo, Lic. Tayde Morales y M. C. Francisco Ramírez, por su gran compromiso con la lucha social y académica, sin condición alguna.

A Los Compañeros de trabajo tanto equipo de trabajo como Diputados(as) de LVI y LVII Legislatura del H. Congreso de la Unión que me dieron la oportunidad de trabajar y acumular experiencias para terminar el grado de Maestra en Desarrollo Rural.

A mis compañeros del equipo de trabajo por que nunca se negaron a brindarme el apoyo que requería para terminar este trabajo y poner a mi disposición su creatividad, sus conocimientos y su entereza, en particular a Enrique Muñoz Azueta.

A la Comisión de Agricultura por ser un espacio de aprendizaje cotidiano y de intercambio de experiencias en torno al Sector Agropecuario, tanto privado como social, vinculado a los intereses del campo mexicano, que finalmente me permitió concluir esta tesis.

A mi familia porque siempre me ha brindado el apoyo incondicional para mi superación como una mujer profesionista, y quienes día con día me enseñan a valorar la vida y en particular a mi hija que algún día tendrá que comprender el motivo de mi ausencia.

INDICE

<u>INTRODUCCIÓN.....</u>	<u>4</u>
--------------------------	----------

<u>CAPITULO I.....</u>	<u>9</u>
------------------------	----------

<u>MOVIMIENTO SOCIAL Y CAMPESINO.....</u>	<u>9</u>
---	----------

1.1. CONCEPTUALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.	11
---	-----------

1.2 CONSTRUCCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS.....	29
--	-----------

1.3. MOVIMIENTO SOCIAL Y AUTÓNOMO.....	38
---	-----------

1.4. MOVIMIENTO CAMPESINO Y SUS RELACIONES SOCIALES.....	42
---	-----------

<u>CAPITULO II.....</u>	<u>46</u>
-------------------------	-----------

<u>EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MEXICO Y LOS EFECTOS DE UNA POLITICA NEOLIBERAL, ...</u>	<u>46</u>
--	-----------

2.1 ANTECEDENTES.....	47
2.2 ORGANIZACION CAMPESINA	55
2.3 EFECTOS DE LA POLITICA NEOLIBERAL EN MEXICO	61
2.4 CRISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO	74
2.5 EL MOVIMIENTO CAMPESINO ACTUAL.....	87

<u>CAPITULO III.....</u>	<u>92</u>
---------------------------------	------------------

<u>LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA: SURGIMIENTO Y DESARROLLO</u>	<u>92</u>
--	------------------

3.1 ANTECEDENTES DE LA UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA.	93
3.2 PARTIDOS POLITICOS EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO.....	96
3.3 POLITICA DE ESTADO Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO.....	98
3.4 EL SURGIMIENTO DE LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA EN EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO	102
3.5 ACTORES POLITICOS DE LA UCD.....	111
3.6 POLITICA DE ALIANZAS Y EL PAPEL DE LA ORGANIZACION.....	116
<u>3.7 ACTUAR, MOVILIZACION Y ORGANIZACION DE LA UCD</u>	<u>131</u>

CAPITULO IV	149
-------------------	-----

UN PROYECTO ALTERNATIVO: DEMOCRACIA Y DESARROLLO RURAL	149
--	-----

4.1 DEMOCRACIA	150
----------------------	-----

4.2 EL DESARROLLO RURAL.....	159
------------------------------	-----

4.3 CONFLUENCIA EN LA PERSPECTIVA DEL MOVIMIENTO CHIAPANECO	162
---	-----

4.4 PROYECTO ALTERNATIVO Y CONCLUSIONES PARA LA U.C.D.....	169
--	-----

ANEXOS.....	172
-------------	-----

ANEXO 1	173
---------------	-----

ANEXO 2	176
---------------	-----

ANEXO 3	183
---------------	-----

ANEXO 4	185
---------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	186
--------------------	-----

INTRODUCCIÓN

En correspondencia con el proyecto de modernización, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se efectuaron reformas al artículo 27 constitucional, las cuales provocaron cambios en el sentido y en la estructura de las organizaciones campesinas nacionales. El apoyo o rechazo a los cambios promovidos por el Estado en los últimos años ha constituido a la vez un nuevo esquema político organizativo entre las organizaciones rurales.

Con tales reformas y acciones el gobierno busca diseñar una política agropecuaria que modifique el patrón de desarrollo tradicional en el sector, en el que la producción de granos básicos posee una gran importancia, procurando crear un nuevo modelo orientado básicamente hacia la agricultura de exportación con mayor valor agregado, basada en las ventajas comparativas existentes de ciertos productos hortícolas y frutícolas y buscando una mayor inversión privada, nacional y extranjera. Esta política es una realidad que se traduce en graves consecuencias para el campo.

Las reformas contienen varios elementos, que por su trascendencia, deben ser considerados:

- El primero, tiene que ver con el retiro de la vieja intervención estatal en el agro (privatización de empresas paraestatales en el sector, retiro de precios de garantía en diversos productos, etc.); una apertura económica drástica; y la lenta, pero consistente definición, del nuevo rol del Estado en el sector.
- El segundo, se deriva del sometimiento de la economía campesina a las leyes del mercado, por supuesto, esto incluye la tierra, con muy pocos candados estatales o sociales para proteger la propiedad social.

- El tercero consiste en lo que puede ser caracterizado como una nueva reforma agraria o una contra reforma, según los diversos enfoques a partir del fin del reparto y del rezago agrario, de la mayoría de las organizaciones campesinas, la titulación de los predios, la creación de la figura de propiedad privada social y la constitución de la Procuraduría Agraria y los Tribunales Agrarios.
- El cuarto está relacionado con un nuevo esquema de relación entre campesinos y Estado a partir del reconocimiento de los nuevos interlocutores sociales para el desarrollo y la asistencia en el nivel comunitario, al margen de los viejos canales corporativos, impulsados por Pronasol y Procampo y por los organismos cúpulas, como el Congreso Agrario Permanente (CAP).
- Finalmente, el quinto elemento de esta reforma tiene que ver con la modernización de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y su articulación interna alrededor de organizaciones económicas campesinas.

El consecuente desvanecimiento de la influencia de los sectores sociales e institucionales en cada uno de estos elementos, afecta de manera distinta a los agrupamientos agrarios, pero no por esto, deja de influirlos a todos, de manera significativa.

Durante años, la totalidad de las organizaciones campesinas, oficiales o independientes, asumieron un esquema organizativo agrario—electoral como forma central. Frente a ello, los nuevos procesos, han sido bautizados como "El Nuevo Movimiento Campesino"; uno de estos, está representado por la realización de los Tres Encuentros de Organizaciones Económicas Campesinas, que se materializaron en el triunfo de la corriente renovadora dentro de la CNC y en la formación de una convergencia de fuerzas más amplias que las cenecistas. El segundo se refiere a la formación de un conjunto de redes por ramas de producción o servicios y de convergencias regionales en lucha por la apropiación de los procesos productivos, en cuyo seno se inscribe el surgimiento de la Unión Campesina Democrática (UCD).

En ese orden de ideas, me propuse realizar un estudio que analiza, por un lado, la evolución de los movimientos sociales y campesinos, así como los efectos sociales y políticos que el neoliberalismo ha tenido en el sector y en su organización, y por el otro se destaca la forma en que la Unión Campesina Democrática se convierte en una alternativa para la organización del campesinado independiente.

Así, en el capítulo primero, se presenta un estudio sobre la conceptualización y construcción de los movimientos sociales en lo general y de los movimientos campesinos en lo particular.

En el capítulo segundo, se abordan los antecedentes históricos del movimiento campesino y su organización, asimismo, se analiza el impacto que el neoliberalismo ha tenido en el sector campesino, a través de la apertura comercial, el adelgazamiento del papel del Estado, la desregulación y el intercambio desfavorable entre el sector agropecuario y los demás sectores productivos. Considerando además, la crisis por la que atraviesa dicho sector, en virtud de las nuevas políticas gubernamentales.

En el capítulo tercero, se revisa el papel de los partidos políticos y la política de Estado en los movimientos campesinos, y en este contexto, los antecedentes, surgimiento, organización y constitución de la Unión Campesina Democrática (UCD), así como las acciones que ha emprendido para la mejoría del sector campesino.

Finalmente, en el capítulo cuarto se describen dos experiencias relacionadas con el movimiento campesino en la perspectiva de un proyecto de nación en el actual contexto histórico del país: el movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el Estado de Chiapas y la participación de los dirigentes campesinos en el Poder Legislativo de la Federación. Concluye este capítulo con una autocrítica del desarrollo y la organización interna de la Unión

Campesina Democrática (UCD), así como algunas propuestas para mantener la cohesión de la organización.

El presente trabajo reconoce que el movimiento campesino organizado tiene que ser autónomo, que busque construir un proyecto de nación con mayor democracia, derecho a la diferencia, un desarrollo económico más equilibrado donde exista una reapropiación y socialización de las políticas de desarrollo, participando democráticamente en los sucesos políticos en el que exista mayor autonomía para ejercer poderes, libertades y derechos políticos locales; respondiendo a una estrategia de justicia social a través de la redistribución del ingreso nacional, para lograr una democracia integral que nos lleve no sólo a tener una democracia representativa, tal y como lo sugieren los autores que han analizado este tema.

Por lo tanto, la Unión Campesina Democrática ha enarbolado demandas elementales de la población rural del país, sin embargo reconocemos que es un proyecto que no ha superado los límites de una perspectiva centrada en su dirigencia, que impide llegar al corazón del movimiento campesino autónomo y a la vez, es un obstáculo para desarrollar realmente una capacidad transformadora que no sólo piense en resultados coyunturales o subjetivos, o se guíe por los resultados de las gestiones ante las instituciones, sin alcanzar el desarrollo pleno del movimiento, dándole coherencia y coordinando acciones para realmente ser parte de la construcción de un país más democrático y justo.

Mi participación en el movimiento campesino me ha dejado claro que el compromiso es luchar para lograr la construcción de un Estado social que sea plural, que defienda la soberanía nacional, compuesto por mujeres y hombres con garantías institucionales que respondan a las circunstancias actuales que vive la población rural y la sociedad mexicana en su conjunto, como lo plantea el Ejército

Zapatista de Liberación Nacional en 1994, “que se tenga derecho a pan, techo, salud, trabajo, educación, tierra, democracia, justicia, etc.”

Como parte de la dirección de la Unión Campesina Democrática reconozco que es necesario un estudio histórico para reflexionar sobre el papel de la organización en un proyecto de Nación alternativo, reconociendo la diversidad y las diferencias en el seno de la UCD, de forma tal que nos permita la recreación de ésta identidad en diversos niveles, y poder construir así una fuerte y definida colectividad.

Es importante terminar esta introducción mencionando que en buena parte, el presente documento trata de recuperar las experiencias que he tenido en el movimiento campesino, buscando enlazar la visión participativa que comparto con elementos teóricos en la perspectiva de la construcción de alternativas viables para la participación organizada para transformar la realidad.

México, D.F., otoño de 1999.

CAPÍTULO I

MOVIMIENTO SOCIAL Y CAMPESINO

MOVIMIENTO SOCIAL Y CAMPESINO

En América Latina en lo general y en particular en México, la acción popular ha seguido esencialmente dos caminos: movilizaciones sociales reivindicativas y movimientos cívicos por la democracia. Sin embargo, "... hasta ahora los procesos gremiales (o de grupo social) y los despliegues ciudadanos han seguido cursos divergentes, en tiempo, ritmo, coyuntura, base social, estructura orgánica, formas de acción e interlocutores. Reconstruir el camino de las acciones reivindicativas de carácter socioeconómico y el proceso de lucha por la democracia es hacer la historia de un desencuentro."¹

Por su parte, Alain Touraine señala que los movimientos sociales son "... la acción conflictiva de agentes de clase que luchan por el control del sistema de acción histórica."² Lo cual conduce a considerar como movimientos sociales aquellos en los cuales, los individuos, en tanto parte de un grupo social, se convierten en agentes activos o de clase para alterar las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales del sistema en que se encuentra inscrito.

En el presente capítulo se realiza un análisis sobre los movimientos sociales, enfatizando los aspectos relacionados con el campesinado mexicano hasta su institucionalización en el México contemporáneo.

¹ Bartra, Armando; "La ardua construcción del ciudadano"; en **Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural**; Siglo XXI-CEHAM, México, 1994, p.25.

² Touraine, Alain; **Production de la Société**; Sevie, Francia, 1973, p.39.

1.1. CONCEPTUALIZACION DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

No es casual que los movimientos sociales hayan aparecido con mayor fuerza en los países donde la izquierda fue acallada o suprimida y consecuentemente los regímenes autoritarios cancelaron las posibilidades de participación política.³ Por lo que "... el movimiento social llena un vacío de representación creado por la represión o la eliminación de los mecanismos legales que favorecían la participación en partidos políticos, sindicatos y otros organismos tradicionales de intervención en el sistema institucional."⁴

Los movimientos sociales, como un tipo de acción colectiva orientada hacia el cambio por una masa descentralizada encabezada, de una manera no jerárquica, por un actor social han jugado un papel importante en la historia reciente. Han sido, también, un tópico importante de debate teórico. Después de 1968, surgieron dos escuelas en Estados Unidos y Europa, cada una proponiendo contribuciones particulares al análisis de los movimientos sociales. Aunque estas dos escuelas, a partir de las nociones de estrategia e identidad, respectivamente, se han desarrollado en gran parte como si fuesen enfoques rivales, es posible verlas como contribuciones parciales y complementarias a la teorización de un mismo fenómeno.

La necesidad de combinar las contribuciones de autores estadounidenses y europeos es particularmente crítica para la comprensión de los desafíos y dilemas asociados a la característica orientación hacia el cambio que define, en parte, a un movimiento social. Esta es probablemente el área de investigación más subdesarrollada de la teoría de los movimientos sociales. Parte del problema es que

³ Hellman, Judith; **New Social movements and the question of autonomy**; Center for Mexican Studies, EE.UU., 1989, p.16.

⁴ Tarrés, Ma. Luisa; **Notas para el estudio de los movimientos sociales**; UAM-X, México, 1995, pp.2 y 3.

los movimientos sociales contribuyen al cambio mediante sus incursiones en la arena político-institucional y a través de sus elaboraciones de una estrategia política; pero como los estudiosos de los movimientos sociales fueron atraídos originalmente a ellos porque, en parte, eran vistos como alternativas a formas más convencionales de hacer política, ha sido poco lo que se ha hecho para teorizar las conexiones entre los movimientos sociales y las instituciones políticas nacionales.

Un problema más profundo, que ha emergido cuando los enlaces entre los movimientos sociales y la política más normal e institucionalizada han sido reconocidos, concierne a la incapacidad, tanto de los estadounidenses como de los europeos, para conceptualizar esta dimensión de los movimientos sociales dentro de los marcos teóricos que ambos han elaborado. Por lo tanto, la forma en que los movimientos sociales se constituyen como desafío para las formas convencionales de hacer política y los dilemas asociados con este papel, solamente pueden ser explicados adecuadamente a través de un marco teórico que subraye la noción de movimientos sociales como actores estratégicos, aspecto enfatizado en la bibliografía estadounidense), y a la vez, elabore una conceptualización de la acción estratégica a partir de la noción de identidad colectiva (elaborada en la bibliografía europea) sobre los movimientos sociales.

Se trata de contribuir a los esfuerzos actuales para desarrollar una teoría de los movimientos sociales tomando como punto de partida la bibliografía de Estados Unidos y Europa. Así, se elabora, primero, una reseña de los elementos fundamentales de los enfoques estadounidenses y europeos al estudio de los movimientos sociales, destacando las nociones de estrategia e identidad que cada escuela ha elaborado. En segundo lugar, se considera, la posibilidad de una convergencia entre los enfoques estadounidenses y europeos. Después de criticar uno de los intentos de síntesis más importantes, se esbozan los tres problemas centrales que un estudioso de los movimientos sociales, debe confrontar: las cuestiones de la formación de actores, la coordinación social y la estrategia política. Al definir la agenda global de la teoría de los movimientos sociales en estos términos, se muestra que, a pesar de las contribuciones de los teóricos europeos al

entendimiento del problema de la formación de actores y de los estadounidenses a la comprensión del problema de la coordinación social, la cuestión de la estrategia política permanece fuera del alcance teórico de ambas escuelas. Como consecuencia, sólo una síntesis que supere las contribuciones de los estudiosos estadounidenses y europeos puede aportar los elementos necesarios para avanzar en el análisis de la estrategia política que deben encarar los movimientos sociales.

El interés más reciente en los movimientos sociales surgió en los países del Norte paralelamente con la agitación social y política de la década de los años sesenta y principios de los setenta. Los movimientos sociales eran cautivantes para los estudiosos de esos días en tanto que representaban, como hemos dicho, una alternativa a las formas más convencionales de hacer política. Parecían encarnar una política de movilización. La participación era un valor central, muchas veces por sí mismo, y el contraste con la política institucional era una fuente de esperanza. Los partidos políticos, por el contrario, eran vistos como algo dominado por la problemática micheliana de oligarquía y burocracia. Los movimientos sociales, con su energía y visión, parecían un escape a todo esto. Por lo tanto, para los intelectuales y académicos que simpatizaban con las causas progresistas, el poder de este atractivo estaba destinado a ser importante. Una creciente conciencia de las realidades del stalinismo había generado una reevaluación particularmente fuerte de "lo privado", mientras que una creciente preocupación con los problemas de la autonomía y la identidad habían llevado a una reexaminación del modelo leninista del partido de vanguardia. Los movimientos sociales que emergían en esos días, al escapar de estos viejos modelos, eran un vehículo descontaminado para hacer política por otros medios.

El debate teórico sobre este nuevo fenómeno social avanzó dentro de dos tradiciones intelectuales distintas; la distinción entre el enfoque estadounidense y el europeo, vale señalar, tenía su raíz en un cuerpo bibliográfico que iba mucho más allá de las discusiones sobre los movimientos sociales y que reflejaba los debates contemporáneos sobre la relación entre agencia y estructura, y la conexión entre niveles micro y macro de análisis. Por lo tanto, al distinguir entre la bibliografía sobre

los movimientos sociales que se originó en Estados Unidos y en Europa, son necesarias algunas referencias breves a las distintas formas en que las dos escuelas conceptualizaron el problema de la acción colectiva.

La bibliografía estadounidense sobre movimientos sociales articuló la noción de estrategia a través de los escritos teóricos de la "movilización de recursos", como Klandermans, Tarroco, Cohen y Birnbaum, que entendían a los movimientos sociales en términos del problema de la acción colectiva propuesta por la teoría de la elección racional. La influencia de Mancur Olson, que había conceptualizado el cálculo estratégico como el implacable cálculo de individuos "racionales" movidos por el interés propio, siempre expuesto al problema del *free-rider*, era evidente.⁵ La acción colectiva era posible solamente cuando había los incentivos correctos y cuando se daban pasos claros para evitar el problema del *free-rider*. Ciertamente, Olson fue criticado, en particular a través de argumentos que mostraban que los costos de la participación podían ser reducidos; pero esta crítica no salió de los límites de la problemática olsoniana. Aunque los individuos eran vistos respondiendo a distintos incentivos, que Olson no habían acentuado, la emergencia de los movimientos sociales estaba todavía conceptualizada en función de los obstáculos a la participación individual en acciones colectivas. En resumen, los movimientos sociales eran estudiados en términos de los individuos que estratégicamente comparaban los costos y los beneficios de su participación en la acción colectiva.⁶

Si la teoría sobre los movimientos sociales era presentada por la escuela de la "movilización de recursos" como la búsqueda del fundamento a nivel micro de un fenómeno macro, algunas contribuciones de los estudiosos de los movimientos sociales estadounidenses se apartaban bastante de esta formulación. Sidney

⁵ Olson, Mancur; **The Logic of Collective Action**; U. de Harvard, EE.UU., 1985, p.59.

⁶ Cfr. Oberschall, Anthony; **Social Conflicts and Social Movements**; Prentice-Hall, EE.UU., 1973, p.85.

Tarrow, en particular, ha hecho una vasta crítica del trabajo de los teóricos de la "movilización de recursos" durante las décadas de los años setenta y ochenta, señalando su descuido al no reconocer el tipo de acción colectiva particular asociada a los movimientos sociales y el singular problema de acción colectiva que confrontan los movimientos sociales. Los teóricos de la "movilización de recursos" habían aplicado la teoría de Olson, derivada del estudio de los grupos de presión (*interest groups*), a un fenómeno que no podía entenderse en los mismos términos que un grupo de presión. En una desviación que claramente rompe con la problemática olsoniana, Tarrow sugiere entonces que el problema de la acción colectiva que encarnan los movimientos sociales es "social" y no "individual", pues gira sobre "la coordinación de la acción colectiva necesaria para resolver el problema de los costos de transacción (*transaction cost problem*)." En otras palabras, el problema no es tanto el de superar los costos individuales a la participación en acciones colectivas, sino el de conseguir que los individuos que ya forman diferentes grupos y organizaciones actúen de manera ininterrumpida por un fin común. El estudio de los movimientos sociales, por lo tanto, se centra en la tarea de descifrar cómo los organizadores de los movimientos sociales usan una serie de recursos para solucionar este problema de la coordinación social.⁷

Aunque el trabajo reciente de Tarrow representa un avance considerable para los trabajos de la escuela de la "movilización de recursos", es importante recalcar que debe ser situado todavía dentro de una tradición estadounidense que analiza los movimientos sociales especialmente en los términos de la noción de estrategia. Si bien el análisis de Tarrow rompe con la inclinación olsoniana de la escuela de la "movilización de recursos", su marco conceptual todavía se centra en los actores y su argumento entero gira en torno del problema estratégico de ir "desde aquí hasta allá". Su teoría de los movimientos sociales es esencialmente una explicación de la variedad de "recursos exteriores" que los organizadores o líderes de los movimientos sociales usan para construir un movimiento.

⁷ Tarrow, Sidney; *Power in Movement*; U. de Cambridge, EE.UU., 1994, p.26.

Comparados con los investigadores estadounidenses, los estudiosos de los movimientos sociales en Europa continental favorecían un estilo de análisis muy diferente. En Europa, el resurgimiento del interés en los movimientos sociales estaba ligado al análisis en términos de clases sociales, que por entonces empezaba a ser criticado, así como los movimientos sociales criticaban a los partidos políticos, por ser demasiado convencionales y anticuados. El análisis clasista había llegado a un *impasse*. Muchos de los conflictos que surgían en la sociedad parecían inexplicables en términos clasistas tradicionales, y una parte importante de la izquierda empezó a abandonar una serie de principios marxistas hasta entonces fielmente defendidos. En contraste con la bibliografía estadounidense, sin embargo, la manera en que los teóricos europeos explicaban el fenómeno de los movimientos sociales dejaba de lado una concepción que los veía como actores estratégicos.

Reflejando sus raíces en un análisis estructural de clase, los teóricos europeos de los movimientos sociales, en contraste con sus contrapartes estadounidenses, típicamente empezaban su análisis con la noción más estructural de identidad colectiva, o simplemente de identidad. Como escribe Alain Touraine, "...el análisis entero empieza con las relaciones sociales, y no con los actores, de tal forma que la identidad del actor no puede ser definida independientemente del conflicto real con el adversario ni del reconocimiento de la meta de la lucha"⁸. La identidad de un movimiento social, pues, se constituye dentro de la estructura de conflicto de una sociedad particular. En los casos específicos que proveyeron referentes empíricos para la teoría de los movimientos sociales de los europeos, por ejemplo, los "nuevos" movimientos sociales, eran vistos como actores que expresaban la estructura de conflicto de la emergente sociedad post-industrial.

La importancia atribuida a una forma estructural de análisis no significa que los teóricos europeos concibían los movimientos sociales como procesos sin actores. En

⁸ Touraine, Alain; **The Return of the Actor**; U. de Minnesota, EE.UU., 19988. p.120.

realidad, uno de los rasgos distintivos de la teorización europea sobre los movimientos sociales era el esfuerzo explícito por romper con el estructuralismo común al análisis marxista de clase. Los movimientos sociales eran definidos como un tipo de acción colectiva, lo que necesariamente presuponía la existencia de un actor. Así es que los teóricos europeos, como sus contrapartes estadounidenses, discutían los desafíos que enfrentaban los organizadores de los movimientos sociales. Pero esta discusión acerca de los actores y sus estrategias no se lleva a cabo, como en la bibliografía estadounidense, desde la perspectiva del actor. Más bien, tratando de evitar la disociación del análisis de la estructura y de la acción, un punto destacado por Touraine, la discusión de los actores se realiza a partir de la noción de identidad colectiva. Tal análisis, por lo tanto, pone el acento en el sentido en que estos actores están estructuralmente constituidos y deben ser entendidos, en primer lugar, en términos de la estructura de conflicto de la sociedad, y en segundo, en términos de las estrategias que estos actores escogen.⁹

El desarrollo simultáneo de estas dos escuelas de pensamiento sobre los movimientos sociales han llevado a algunos autores a preguntarse acerca de la naturaleza complementaria de las contribuciones estadounidenses y europeas al estudio de los movimientos sociales y de la posibilidad de una síntesis. Tarrow señala que el modelo del "proceso político" que él y otros autores han elaborado representa una convergencia entre los enfoques estadounidenses y europeos. Esta afirmación, sin embargo, está basada en una lectura particular de la crítica que los europeos han hecho de la bibliografía estadounidense. Es decir, de acuerdo con Tarrow, la crítica europea gira en torno de la aplicación de la teoría individualista de Olson, basada en el estudio de los grupos de presión, a los movimientos sociales. Por consiguiente, la ruptura de Tarrow con la problemática olsoniana es presentada como el paso que resuelve las diferencias que han separado a los autores estadounidenses de los europeos. Pero, como fue indicado en la discusión anterior

⁹ Touraine, Alain; **The Self-Reproduction of Society**; U. de Chicago, EE.UU., 1997, p.186.

sobre el trabajo de Tarrow, su obra reciente no representa una ruptura con una perspectiva centrada en actores ni resuelve las diferencias entre el pensamiento de los estadounidenses, orientado hacia la noción de estrategia y el pensamiento de los europeos, arraigado en la noción de identidad colectiva.¹⁰

La crítica corriente que la bibliografía europea ofrece de una perspectiva centrada en los actores sigue siendo válida. Los análisis centrados en los actores son, en el mejor de los casos, incompletos, porque no pueden dar cuenta de las preferencias de los actores estratégicos. Este no es un problema leve, ya que a los organizadores de los movimientos sociales, como actores estratégicos, se les asigna un papel fundamental en la bibliografía estadounidense, en que son de algún modo la verdadera fuente de los movimientos sociales. Es todavía más grave que los análisis centrados en actores sean propensos al voluntarismo. El problema es que, sin un sentido claro de la manera en los actores están constituidos estructuralmente y arraigados en los conflictos que expresan, no hay nada que ancle el análisis estratégico. Al adoptar la perspectiva de los actores, por lo tanto, el analista de los movimientos sociales tiende simplemente a reproducir en vez de verificar la proclividad de los líderes de los movimientos sociales a exagerar su protagonismo.

El fracaso del intento estadounidense por producir una síntesis no debe ser visto como el resultado de una incompatibilidad fundamental entre las contribuciones hechas por los estudiosos estadounidenses y los europeos de los movimientos sociales. La lección, más bien, es que el intento de síntesis de Tarrow fracasa porque la propuesta está formulada con base en los términos de la bibliografía estadounidense, y no hace nada para evitar los límites de una perspectiva centrada en los actores. La posibilidad de elaborar una síntesis conceptual tomando la preocupación de los europeos por la identidad colectiva como punto de partida queda, pues, abierta. La vía más promisorio para considerar las dimensiones de identidad y estrategia de un movimiento social conjuntamente se encuentra en los

¹⁰ Tarrow, Sidney; *op cit*, p.222.

términos elaborados por los europeos. Porque la noción europea de identidad colectiva no sólo no excluye un análisis de actores estratégicos, sino que provee los elementos necesarios para conceptualizar correctamente el problema de las estrategias; ésta constituye, en suma, la base desde la cual se puede comenzar un verdadero debate entre las dos principales escuelas de estudio de los movimientos sociales.

Una síntesis de la literatura sociológica estadounidense y europea sobre movimientos sociales puede ser organizada alrededor de los tres problemas centrales que un estudioso de los movimientos sociales debe confrontar: la formación de actores, la coordinación social, y la estrategia política. La importancia de abordar estos tres problemas es doble. Por un lado, están directamente ligados a la definición de movimiento social como un tipo de acción colectiva orientada hacia el cambio por una masa descentralizada o grupo de personas encabezadas de manera no jerárquica por un actor social. Esto es, mientras que el problema de la formación de actores atañe a la emergencia de los fundadores u organizadores de un movimiento social, o, en otras palabras, el actor social que organiza y orienta al movimiento social; el problema de la coordinación social tiene que ver con la constitución de un movimiento social como movimiento, o el desafío de organizar a una masa descentralizada o a un grupo de personas de una manera no jerárquica; y el problema de la estrategia política está ligado con la orientación hacia el cambio de un movimiento social. Por lo tanto, un análisis de estos tres problemas constituye conjuntamente la explicación completa de un movimiento social. Por otra parte, es útil abordar separadamente estos tres problemas porque cada uno suscita un desafío analítico distinto, que puede ser elaborado separadamente y visto como bloque fundacional de una teoría abarcadora de los movimientos sociales.

Una vez definida la agenda para la teoría de los movimientos sociales en estos términos, hay dos sentidos en que una teoría abarcadora de éstos debe formularse a partir de las escuelas estadounidenses y europea de análisis. Primero, obviamente, hay un sentido en el cual una explicación completa debe incorporar las instituciones parciales que la bibliografía estadounidense y europea ha generado. Es lo que

ocurre con el trabajo de autores europeos sobre el problema de la formación de actores; y de los estadounidenses sobre el problema de la coordinación social. Estos trabajos pueden ser vistos como contribuciones complementarias que aportan los dos primeros bloques fundacionales de la teoría de los movimientos sociales. Sin embargo, hay un sentido más significativo en el cual la conjunción entre las escuelas estadounidenses y europeas debe ser trascendido para que pueda ser elaborada una teoría abarcadora de los movimientos sociales. Ciertos problemas no han sido adecuadamente abordados ni por los estadounidenses ni por los europeos, y no lo pueden ser si no generamos nuevas instituciones teóricas a partir de una verdadera síntesis de esos enfoques. Tal es el caso del problema de la estrategia política que confrontan los movimientos sociales, y que sigue siendo la brecha más significativa en los esfuerzos corrientes por elaborar una teoría de los movimientos sociales.

La emergencia de los fundadores de un movimiento social es, en términos analíticos, el punto de partida para el análisis de los movimientos sociales, porque sus fundadores son, literalmente, el actor social que organiza a la masa descentralizada que constituye la base de un movimiento social y lo orienta hacia el cambio; en este papel, constituye su centro o núcleo. El papel central de los fundadores de un movimiento social también es ampliamente reconocido en la bibliografía. Así ocurre con la estadounidense, que literalmente gira entorno de lo que Tarrow llama los "organizadores de un movimiento social" o más pintorescamente, la "gente que se atreve"¹¹ pero también con la europea. Si en la superficie de las cosas, los analistas europeos no le dan a los fundadores de un movimiento social un papel tan preponderante como su contraparte estadounidense, la centralidad de los actores para un movimiento social es acentuada por autores como Touraine, quien señala que ése es un tipo de acción colectiva y que "cualquier

¹¹ Ibidem, p.23.

tipo de acción colectiva presupone la existencia de un actor”¹². Francesco Alberoni, destaca el papel de las “élites creativas” y los “líderes” de un movimiento social.

La diferencia entre la bibliografía estadounidense y la europea no radica en que una favorezca a los actores mientras que la otra describe un proceso sin actores. La diferencia es, más bien, que mientras el enfoque estadounidense, centrado en el actor, toma a los fundadores de un movimiento social como un supuesto, los europeos insisten en que el análisis no debe comenzar con los actores, pero sí, en cambio, con una explicación de la emergencia de estos actores. Irónicamente, a pesar de la centralidad dada a los actores en la bibliografía estadounidense, ésta no tiene nada sustantivo que decir acerca de su origen. Desde una perspectiva centrada en los actores, la bibliografía estadounidense está incapacitada para conceptualizar y explicar la formación de los actores en términos del actor mismo. Es solamente con base en la perspectiva europea, por lo tanto, que este problema puede ser abordado.

Para resumir una discusión compleja en forma muy breve, los teóricos europeos han analizado la emergencia de los fundadores de un movimiento social en los términos de la experiencia compartida que tiene un grupo de personas, en el contexto de una crisis estructural, que los lleva a ver que “las cosas podrían ser diferentes”. Los fundadores de un movimiento social emergen, pues dentro de la estructura del viejo orden como portadores de la visión de un nuevo orden y en este sentido, la experiencia compartida que constituye al grupo como tal no ocurre en un vacío, sino tanto dentro como un conflicto con un orden estructuralmente definido.¹³

Hay dos implicaciones clave que se desprenden de esta conceptualización del proceso de formación de actores: por un lado, afecta la forma en que pensamos acerca de las identidades colectivas. Porque en la emergencia de los fundadores de un movimiento social, que representa el verdadero nacimiento de un movimiento

¹² Touraine, Alain; *The Self-Reproduction of Society*, op cit, p.299.

¹³ Alberoni, Francesco; *Génesis*; Rocco, Brasil, 1991, pp.283-86.

social, está una experiencia compartida de la posibilidad de que las cosas sean diferentes; esta visión de un nuevo orden está presente en los fundadores de un movimiento social desde el mismísimo principio. En otras palabras, un movimiento social nace con un identidad colectiva. Por otra parte, de esta conceptualización se desprende que se debe dar una explicación de la emergencia de los fundadores de un movimiento social en términos de la estructura de conflicto de una sociedad particular. Por esto, los estudiosos europeos de los movimientos sociales han incorporado a su análisis varias teorías que dan cuenta de la estructura de los conflictos sociales, tal como la teoría de la sociedad postindustrial de Touraine, o la teoría francesa de la regulación, para explicar la emergencia y la propia identidad de los actores de los movimientos sociales.

Si bien la emergencia de los fundadores de un movimiento social es un elemento decisivo, dado que son los actores sociales los que deben encabezar al movimiento, su surgimiento no garantiza por sí solo su desarrollo pleno. Como fue indicado anteriormente, hay dos problemas más: constitución de un movimiento social como tal y la orientación hacia el cambio. Estos dos problemas, como preocupaciones que empiezan a ser pertinentes después de que los fundadores de un movimiento social han surgido y que aparecen como desafíos que deben ser confrontados por ellos, suscitan problemas analíticos distintos de los que atañen al proceso de formación de actores. Significativamente, como los actores y sus estrategias desempeñan un papel central en el análisis de estos dos problemas, la bibliografía estadounidense, al destacar a los líderes de los movimientos sociales, es la más directamente pertinente.

La contribución de la bibliografía estadounidense es particularmente pertinente al análisis del proceso mediante el cual un movimiento social es constituido como movimiento, es decir, el proceso mediante el cual sus fundadores coordinan, en una manera no jerárquica, a una masa descentralizada o un grupo de personas. Este proceso suscita un desafío distintivo. Como señala Tarrow en la presentación más clara del problema, como los fundadores de un movimiento social no tienen la capacidad de controlar a sus seguidores por medio de sanciones obligatorias, deben

dar coherencia a un movimiento y coordinar las acciones por otros medios. Gran parte del esfuerzo de Tarrow, basado en el trabajo de varios estudiosos estadounidenses de los movimientos sociales, se ha concentrado en mostrar cómo los fundadores de éstos encaran el problema de la coordinación social mediante "otros medios", y construir una explicación alrededor de recursos tales como los repertorios de contención o disputa, las redes sociales y los marcos culturales que los fundadores de los movimientos sociales tienen a su disposición. Esta contribución de los autores estadounidenses a nuestro entendimiento de la coordinación social, un problema de los principales autores europeos han ignorado en su mayor parte, es ciertamente valiosa. Si bien el análisis que los europeos ofrecen de la cuestión de la formación de actores provee un bloque fundacional de una teoría abarcadora de los movimientos sociales, el análisis de los estadounidenses de la coordinación social es una contribución fundamental que esclarece un segundo bloque fundacional de tal teoría.¹⁴

No obstante las contribuciones de la bibliografía estadounidense a la comprensión del problema de la coordinación social, hay todavía una limitación decisiva en la manera en que ha conceptualizado el desafío que confrontan los fundadores de movimientos sociales. Si bien destaca el hecho de que los movimientos sociales son algo más que organizaciones, sin embargo no ha dado cuenta de cómo tienen que manejar los fundadores las relaciones con las instituciones políticas nacionales con la que entran en contacto dada la orientación hacia el cambio de los movimientos sociales. La naturaleza de este desafío es bastante singular. A diferencia del desafío de construir un movimiento a partir de una masa descentralizada y organizada en forma no jerárquica, una tarea que gira en torno a la capacidad para coordinar las acciones de los seguidores, la orientación hacia el cambio crea un desafío que pone a prueba la habilidad de los fundadores para relacionarse estratégicamente, como actores sociales, en una arena político-institucional. Además del problema de la coordinación social, los fundadores de

¹⁴ Tarrow, Sidney; *op. cit.*, p. 55 y 189.

movimientos sociales deben confrontar el distinto y singular problema de la estrategia política.

Ni la literatura estadounidense ni la europea han considerado los aspectos singulares de este tema. Aunque las dos escuelas aportan algunos indicios para esta tarea teórica, sufren de graves deficiencias que impiden un entendimiento adecuado del problema de la estrategia política.

Los teóricos europeos han subrayado, correctamente, dos factores. Por un lado, han hecho hincapié en la especificidad de los movimientos sociales en términos de su identidad característicamente social. En los argumentos que presentan sobre la formación de actores, describen a los fundadores de los movimientos sociales cuando están surgiendo, y el movimiento cuando se va formando en una arena social. Alberoni describe al proceso de la formación de actores como algo esencialmente “pre-político”¹⁵, y Touraine señala que los movimientos sociales sólo pueden surgir dentro de un campo de relaciones sociales que posee su propia dinámica, es decir, una dinámica que es autónoma de la arena político-institucional.¹⁶ Los movimientos sociales son vistos, en suma, como constituidos dentro de la sociedad civil. Por otra parte, han subrayado, correctamente, la importancia de la identidad colectiva de los movimientos sociales y las implicaciones de esta noción de identidad colectiva para un análisis de las acciones estratégicas. No obstante, la contribución de los europeos al entendimiento del problema de la estrategia política ha sido bastante reducida, porque han tendido a destacar los objetivos sociales y culturales de los movimientos sociales, mostrando menos preocupación por entender su relación con la arena político-institucional. Han hecho relativamente poco, para entender los movimientos sociales, en tanto son encabezados por un actor social que actúa estratégicamente en torno a este campo.

¹⁵ Alberoni, Francesco; **op. cit.**, p.92.

¹⁶ Touraine, A.; **op. cit.** (1977) pp.335-336.

La bibliografía estadounidense en cambio, se ha concentrado explícitamente en los objetivos político-institucionales de los movimientos sociales y ha considerado bastante extensivamente la relación entre estos y las instituciones políticas. Sin embargo, no puede reconocer la especificidad del desafío político-estratégico que confrontan los fundadores de los movimientos sociales. Su primera limitación es la de falta de claridad con respecto a la dimensión propiamente social de los movimientos sociales. El problema puede ser visto, por ejemplo, en el trabajo de Tarrow, un autor que es cuidadoso en señalar un componente social en los movimientos sociales, pero que define "lo social" en oposición a "lo individual", pero en oposición a una arena político-institucional.¹⁷ Como resultado, es incapaz de distinguir entre los distintos desafíos que confrontan los fundadores de movimientos sociales: el de la coordinación social y el de las consideraciones político-estratégicas. La explicación de Tarrow, no puede distinguir el singular problema estratégico ligado a la relación entre un movimiento social y la arena político-institucional, que él concibe en términos de la noción de "estructura de oportunidad política", como un recurso exterior más que – junto con los repertorios de disputa, las redes sociales y los marcos culturales – los organizadores pueden usar para resolver el problema de la coordinación social.¹⁸ La perspectiva estadounidense, centrada en el actor, no puede distinguir el singular desafío que confronta un movimiento social en su relación con la arena político-institucional, y confunde así las consideraciones estratégicas pertinentes al problema de la coordinación social con las consideraciones político-estratégicas ligadas a la orientación hacia el cambio de los movimientos sociales.

La segunda limitación es la falta de claridad respecto de la conceptualización de los movimientos sociales en tanto actores estratégicos. El problema es que los cálculos estratégicos presuponen una definición de ciertos fines u objetivos, por lo

¹⁷ Tarrow, S.; *op. cit.*, p.16.

¹⁸ *Ibidem*, p.23.

cual es solamente sobre la base de una noción como la de identidad colectiva de los actores que tiene sentido una discusión de estrategias. Como escribe Alessandro Pizzomo, las explicaciones en términos de cálculos estratégicos requieren atención previa al proceso de formación de identidades colectivas, porque para “evaluar intereses – para calcular costos y beneficios – el actor debe tener garantizada una *colectividad identificadora*”.¹⁹ Una discusión sobre los movimientos sociales como actores estratégicos debe, por lo tanto, anclar la consideración de los asuntos estratégicos en la noción de identidad colectiva, que establece la irreductibilidad de medios y fines o, para proponerlo en otras palabras, que establece que la tendencia de los líderes de los movimientos sociales a actuar estratégicamente y a negociar nunca puede invalidar un dato fundamental: que el tipo de acción colectiva que define a los movimientos sociales no puede ser analizado solamente en términos del cálculo de costos y beneficios o de una racionalidad instrumental. El rechazo de la noción de identidad colectiva por parte de los autores estadounidenses los lleva pues a pasar por alto este punto fundamental.

Por consiguiente, si la insistencia en los líderes de los movimientos sociales parece indicar su pertenencia desde el punto de vista del problema de la estrategia política, los límites de una perspectiva centrada en el actor impiden una clara conceptualización de un problema que va al corazón de la orientación, hacia el cambio de los movimientos sociales. Esta tarea sólo puede ser completada, a través de una síntesis que se basa en, pero que también va más allá de la conceptualización europea de los movimientos sociales constituidos en la sociedad civil e investidos de una identidad colectiva. En resumen, si los autores europeos iluminan el problema de la formación de actores y los estadounidenses hacen lo mismo con el problema de la coordinación social, la cuestión de la estrategia política solamente puede ser abordada por medio de nuevas instituciones generadas a través de una combinación de factores extraídos de estas dos escuelas.

¹⁹ Pizzomo, Alessandro; “On the Rationality of Democratic Theory; Telos; EE.UU., 1985, p.57.

Por lo expuesto sobre los movimientos sociales, una teoría abarcadora de éstos, recordemos, puede considerarse como algo que consiste en tres bloques fundacionales, que giran en torno de los distintos desafíos analíticos que suscitan los problemas: de la formación de actores, la coordinación social y la estrategia política. El análisis de los movimientos sociales empieza con el problema de la formación de actores; la emergencia de los fundadores u organizadores de un movimiento social es un requisito que debe cumplirse antes de los otros dos problemas puedan ser abordados. Pero la emergencia de estos fundadores no asegura por sí sola el pleno desarrollo de un movimiento social. Por un lado, si éste va a estar constituido como una masa descentralizada o grupo de personas organizado de una manera no jerárquica, sus fundadores deben resolver el problema de la coordinación social. Por otra parte, si un movimiento social va a tener una orientación hacia el cambio, sus fundadores deben resolver el problema de la estrategia política. En verdad, un movimiento social se desarrolla plenamente sólo cuando estos tres problemas se resuelven exitosamente.

Las contribuciones de autores estadounidenses y europeos han iluminado la comprensión de los problemas de la formación de actores y la coordinación social, pero no se han ocupado mucho de la estrategia política. Aunque un movimiento social debe entrar en contacto con instituciones políticas, si tiene una orientación hacia el cambio, las dificultades para realizar la transición de una estrategia defensiva a una estrategia ofensiva amenazan con socavar esta orientación. Al intentar hacer política, un movimiento social siempre se expone a tendencias amenazantes. Por un lado, las consideraciones estratégicas pueden conducir a la inversión de la relación entre medios y fines, y a la pérdida de capacidad transformadora. Por otra parte, como reacción a los riesgos del populismo, una tendencia contraria puede llevar a un movimiento a volcarse sobre sí mismo y a manifestar una acción puramente expresiva.

Esta comprensión de los movimientos sociales tiene importantes implicaciones desde el punto de vista de la teoría democrática. Gran parte del debate sobre la conexión entre los movimientos sociales y la democracia ha sido enfocado hacia la

contribución de éstos en la democratización de la sociedad civil, una contribución que les es ciertamente característica pero que adopta implícitamente una actitud defensiva, ve a la sociedad civil como un baluarte contra el poder del Estado y no agota las posibilidades de los movimientos sociales. Esta actitud defensiva puede ser adecuada durante la fase inicial de desarrollo de un movimiento social, cuando actúa de una forma autorrestringida con base en una evaluación estratégica y en un contexto particularmente desfavorable. Pero al proyectarse "desde" la arena de la sociedad civil se puede hablar de un segundo tipo de contribución que los movimientos sociales hacen a la democracia, una contribución directa a la participación política.

A pesar de la tendencia común a verlos como formas de acción autorrestringidas y antipolíticas, los movimientos sociales se exponen a un grave peligro si consideran la política como algo distante, corrupto o solamente para las élites. Porque la política tiene que ver con el poder, y si como escribe Anthony Giddens, el Estado nacional es el "recipiente" de poder más importante en la época moderna, los movimientos sociales están obligados a considerar las implicaciones de este poder estatal; necesitan un "momento político". Por lo tanto, no sólo contribuyen a la democracia por medio de sus acciones "dentro" de la sociedad civil, a través de la democratización de las relaciones en la sociedad civil, sino que existe una conexión entre los movimientos sociales y la democracia como una forma explícitamente política.²⁰

Esta conexión es muy importante, desde el punto de vista de la teoría democrática, pues demuestra que no es suficiente entender el funcionamiento de la democracia a través del estudio exclusivo de las instituciones políticas. Aporta una invitación a repensar tanto las contribuciones a la teoría democrática con base en el estudio de las élites y las instituciones políticas, como los partidos, las elecciones y

²⁰ Giddens, Anthony; *The Nation State and Violence*; UCLA, EE.UU., 1987, pp.17-34.

las estructuras constitucionales, a la luz de la teoría de los movimientos sociales. Aporta una invitación, en fin, a estudiar en una forma más integrada los diversos fenómenos que definen los contornos del mundo contemporáneo.

1.2 CONSTRUCCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS

Se hace indispensable, previo al análisis de la construcción, la definición de los dos términos centrales: campesino y movimiento.

Explica Barrington Moore Jr. que "...es imposible definir la palabra campesinado con una precisión absoluta debido a que son borrosas las distinciones en los márgenes de la propia realidad social. Una previa historia de subordinación a la clase alta de terratenientes, reconocida y reflejada en las leyes, nítidas distinciones culturales y un considerable grado de posesión de facto de la tierra, constituyen las principales características por las que se distingue el campesinado.²¹

Así, Moore pone énfasis en tres características del campesinado:

- a) Subordinación legal.
- b) Diferenciación cultural.
- c) Posesión **de facto** de la tierra.

No obstante, existen otras características que son mencionadas con frecuencia, por ejemplo, Kroeber observa que los campesinos "... son sociedades parciales con culturas parciales en una sociedad más grande."²²

²¹ Moore, Barrington Jr.; **Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia**; Península, España, 1989, p.111.

²² Kroeber, A.J.; **Anthropology**; Harcourt Brace, EE.UU., 1978, p.284.

Eric R. Wolf explica que los campesinos son "...poblaciones que están existencialmente vinculadas al cultivo y que toman decisiones autónomas con respecto al proceso de cultivo. La categoría comprende, pues, tanto a los arrendatarios como a los aparceros, así como a los propietarios que trabajan directamente, en cuanto pueden tomar decisiones importantes para el cultivo de sus productos. Sin embargo, no incluye ni a los pescadores ni a los trabajadores sin tierra.²³

Se concluye que para definir el concepto de campesino se requiere como punto de partida epistemológico el reconocimiento de que existen varias dimensiones en las que se pueden medir las posiciones que la gente ocupa en la sociedad y que son continuas, es decir, debe abandonarse el intento de categorizar las posiciones de ser campesino o no serlo, lo más lejos a donde se puede llegar fructíferamente es a señalar que son campesinos los cultivadores rurales.

Las dimensiones clave para comprender los movimientos campesinos son: las economías y las políticas; las cuales fundamentalmente pueden descomponerse en tres subgrupos de dimensiones equivalentes, que son:

- a) Las que están relacionadas con el control de los recursos económicos y políticos.
- b) Las que están relacionadas con el proceso de transformación dentro de la economía y la organización de la política.
- c) Las que están relacionadas con el grado de beneficio derivado del rendimiento de la producción de cada uno de estos sectores de la sociedad.

A pesar de la importancia que para el análisis del campesinado presentan los subgrupos señalados, existe un acuerdo de facto, aunque no siempre explícito y consciente, de que todos los cultivadores rurales de status económico y político bajo sean incluidos inicialmente en el concepto campesino y que las diferencias dentro

²³ Wolf, Eric R.; **Peasants**; Prentice Hall, EE.UU., 1989, pp 3-4.

del campesinado sean analizadas sólo cuando se persiga separar las diversas subdivisiones económicas y políticas.²⁴

En estas condiciones, incluir bajo el término de campesinos a todos los cultivadores rurales de status bajo y emplear las diversas divisiones y subdivisiones para describir ese mismo status, permitirá delinear claramente y comparar los tres tipos de situaciones que con tanta frecuencia han desempeñado un papel de estímulo en el descontento de los campesinos, en lo particular y de los trabajadores en general, como son:

- 1.- La inestabilidad del status.
- 2.- La privación relativa con respecto a algún otro grupo comparable.
- 3.- La privación del status propio en el pasado o al propio status que se espera en el presente o a un sentimiento de amenaza con respecto al futuro.

Respeto a la definición del término movimiento, en opinión de Landsberger²⁵ se debe entender como tal cualquier "...reacción colectiva contra tal status bajo", ya sea político, económico o cultural. Para la descripción de un movimiento sugiere el uso de las siguientes dimensiones, las que facilitarán el análisis de sus causas, aislada o conjuntamente, así como sus interrelaciones y efectos:

1. La medida en que existe una conciencia común de compartir el mismo destino.
2. La medida en que la acción es colectiva (por el número de personas, su organización y coordinación).

²⁴ Cfr. Landsberger, Henry A.; **Rebellón campesina y cambio social**; Grijalbo, México, 1994, p.32.

²⁵ Ibidem, p.34.

3. La medida en que la acción es instrumental, es decir, proyectada para cubrir una meta fuera de sí misma; y la medida en que es expresiva, esto es, emprendidos debido a la gratificación inherente a la acción misma.
4. La medida en que la reacción se basa en el bajo status socioeconómico y político, en contraste con los problemas religiosos o culturales que desempeñan un papel independiente.

Gerrit Huizer, destaca que debe hacerse una definición entre un movimiento campesino y una organización campesina, aclara que los movimientos campesinos incluyen toda clase de actividades rebeldes espontáneas de grupos de campesinos, como una reacción ante condiciones o cambios en las condiciones, considerando opresivos y perjudiciales. Si esas actividades se organizan más o menos en forma sistemática bien se puede hablar de una organización campesinista o un movimiento campesinista organizado.²⁶

Scott concede importancia primordial a la capacidad de estructura para rebelarse del campesinado en aspectos como: "...los cambios en las condiciones imperantes que vienen a menoscabar la subsistencia de los campesinos y en particular los cambios repentinos."²⁷

Debe subrayarse que por lo general, los campesinos pobres tienen una visión clara y no mistificada de su situación deplorable y que dicha visión influye categóricamente en la organización del campesinado, tan pronto como las condiciones represivas en las que están obligados a sobrevivir, disminuyan, sobre todo, el papel coercitivo que ejerce el Estado para mantener la relación de explotación.

²⁶ Huizer, Gerrit; "Movimiento de campesinos y campesinos y en reacción ante la depauperación: ¿dialéctica de la liberación?"; **Revista Mexicana de Sociología**; México, Ene-Mar. de 1981, 1/81, p.15.

²⁷ Scott, James C.; **The moral economy of the peasant**; U. de Yale, EE.UU., 1988, p.228.

En la práctica, esta represión la que impide que los campesinos actúen en forma colectiva y en su propio beneficio, más que la carencia de conciencia de clase o de alguna incompetencia política correlacionada.

La necesidad más imperiosa del campesinado no radica en la búsqueda de nuevos alicientes, sino en la injusticia que cometen contra ellos los poderosos, política y económicamente hablando, y por la restitución de sus antiguos derechos, como puede ser la propiedad de la tierra.

Los campesinos, hombres y mujeres, toman conciencia de su situación en pequeños grupos. Las personas hablan sobre lo que sienten y padecen y así descubren que les preocupa lo mismo y adquieren cierta confianza en sí mismas a través de ese intercambio.²⁸ Una toma de conciencia más importante que conduce a una mayor confianza individual y colectiva se logra cuando los pequeños grupos locales de campesinos con intereses comunes se reúnen en un punto central de la región que habitan. El descubrir que se comparte el descontento hacia ciertas condiciones perjudiciales, en una mayor escala, puede alentar a hacer algo al respecto en una forma organizada.²⁹ El proceso de la toma de conciencia colectiva depende en gran medida de la existencia de líderes que sean capaces de manifestar con claridad lo que la mayoría siente con mayor o menor vaguedad. Esos líderes generalmente son campesinos del lugar, dotados con la capacidad de expresarse con claridad, pero también pueden ser forasteros que estén identificados con la situación de los campesinos y en quienes la gente confíe.³⁰

Ese tipo de movimientos campesinos locales con frecuencia han ocurrido en respuesta a una acción particularmente injuriosa del terrateniente contra hombres y

²⁸ Ibidem, p.21.

²⁹ Neira, Hugo; **Huillca: Habla un campesino peruano**; Inca, Perú, 1974, p.64.

³⁰ Huizer, Gerrit; **Movimientos campesinos y su represión**; Marwah, India, 1980, p.168.

mujeres: un suceso que precipita la reacción.³¹ No siempre es fácil que una movilización de personas, más o menos espontánea, en torno a un líder local, se transforme en un grupo institucionalizado y formal, capaz de emprender una lucha continua y sostenida en aras de la tierra, la justicia u otras demandas.

Debe hacerse una diferenciación entre las organizaciones para negociación formal, en las que los más acomodados entre los campesinos pobres -los campesinos medios- generalmente representan un papel importante, y los movimientos que son demostraciones de poder colectivo, iniciados en momentos críticos de enfrentamiento con los poderes dominantes establecidos.

Algunas organizaciones de campesinos son bastante jerárquicas con un fuerte liderazgo de implicaciones autoritarias, mientras que por otro lado existen organizaciones en las que el liderazgo es un poco más alentador y no autoritario, por lo que estimula la participación activa desde abajo más que la simple acción de seguir al líder. Ambos tipos de liderazgo, y las formas intermedias, tienen ventajas y desventajas. La mayoría de los campesinos pobres integran generalmente la base y participan – en ocasiones junto con las mujeres – en particular cuando la lucha se torna grave. En la fase inicial de un movimiento, el carisma y otras formas de inspirar confianza y demostrar capacidad son características del líder, que representa un papel importante para vencer la dependencia (material y psicológica) de los campesinos pobres de su protector tradicional. Lo anterior pudo observarse con frecuencia en las etapas iniciales de los movimientos campesinos de Japón e Indonesia donde imperaba una fuerte relación con el protector.³²

Se ha discutido bastante (y entendido mal) el papel del liderazgo y de la adhesión al líder a escala local o a una escala más amplia. La diferencia entre la adhesión con más o menos conciencia (de clase) y grupo de seguidores del líder

³¹ Deal, Douglas; "Movimientos campesinos", *Journal of Contemporary Asia*, 1975, pp. 414 y 55.

³² Huizer, G., *op. cit.*, 1980, p.130.

protector consiste en que en la primera existen vínculos *horizontales* entre los seguidores y la posición del líder depende en gran medida de la voluntad de los seguidores para permanecer unidos frente a un enemigo común y de que logre guiarlos y representarlos como un grupo de intereses. En el grupo de seguidores del líder protector se hace énfasis en los vínculos *verticales* entre cada uno de los seguidores y el líder/protector quien depende menos de sus seguidores que viceversa.³³

Los autores que tratan de interpretar la participación campesina en movimientos u organizaciones políticas sólo desde el punto de vista del "trueque" pueden ofrecer penetraciones interesantes en el problema, pero interpretan mal la realidad en cierta forma. Por ejemplo, Migdal señala: "La política entre los campesinos empieza cuando pueden confiar en los forasteros: la sospecha de promesas a largo plazo y la aceptación sólo de los beneficios más inmediatos que se les pueden brindar. Los incrementos en la participación en el mercado han enseñado a los campesinos que los forasteros están dispuestos a cubrir ciertas necesidades, si hay algo que se les pueda dar a cambio"³⁴. Hasta donde sé, los movimientos campesinos se generan no por seguir a líderes externos que prometen beneficios, sino más bien por seguir a líderes que han demostrado estar de su lado en la lucha contra un enemigo mucho más poderoso, y que están dispuestos a correr riesgos, por lo menos los mismos riesgos que los campesinos están dispuestos a correr. Se sabe bien que esa clase de lucha ofrece pocos beneficios a corto plazo, pero, si prevalece bastante tiempo, puede restaurar la justicia que los campesinos piensan ha sido violada por fuerzas externas. La hipótesis de Migdal de "que la participación de los campesinos en movimientos revolucionarios institucionalizados es en principio un intento de su parte por solucionar ciertos problemas individuales y locales a

³³ Ibidem.

³⁴ Migdal, Joel; **Peasants, Politics and Revolution**; Princeton Press, EE.UU., 1992, p.212.

través de los incentivos selectivos inmediatos que ofrecen las organizaciones revolucionarias" está fincada en factores como la indignación y la ira de la colectividad ante la injusticia y la opresión que padece.³⁵

Los movimientos campesinos organizados no se tornan revolucionarios de la noche a la mañana, sino a través de un proceso a largo plazo de escalada gradual en la que la reacción, por ejemplo frente a las élites de terratenientes desempeña un papel importante. La mayoría de los movimientos campesinos se suscitaron en torno a demandas específicas relativamente moderadas, tales como mejores condiciones de arrendamiento, salarios más altos o la abolición de servicios ilegales semifeudales prestados a terratenientes sin recibir paga alguna a cambio. Aparentemente es más fácil iniciar una organización campesina en torno a demandas o quejas específicas, que se sienten a diario, y en forma continua, que en torno a cambios políticos generales como la reforma agraria. Después de que la acción organizada permite que se corrijan algunas de las injusticias más flagrantes, los campesinos se sienten más fuertes y pueden presentar demandas más extensas. La intransigencia de los terratenientes y otros grupos de poder local tiene una influencia radical y generalmente fortalece la cohesión del grupo y la conciencia de la resistencia de cambiar la estructura social y política en forma más o menos drástica.

Es en ese momento en particular cuando los grupos locales sienten la necesidad de ampliar el área de operación. Esta necesidad se explica y discute en las reuniones o asambleas locales, que culminan en congresos regionales o nacionales, reuniones populares o convenciones. Al congreso regional pueden asistir cientos o inclusive miles de campesinos de toda una región, quienes se vuelcan a las calles del sitio donde se celebra el congreso e impresionan a la opinión pública con su fuerza y poder para negociar. La marcha de algunos cientos de campesinos en demanda de sus derechos es un importante instrumento de presión. El congregarse en grandes números también ejerce un efecto psicológico reforzador

³⁵ Ibidem, pp.223.

en los campesinos mismos: les brinda un sentimiento de solidaridad, poder y dignidad nunca antes experimentado por ellos. De acuerdo con los conflictos que se traten en tales congresos o reuniones populares, se analizan y aplican ciertas estrategias. Una de esas estrategias, que se ha aplicado en muchos países, es la ocupación pacífica de un establecimiento. Cuando unos cientos de campesinos, hombres, mujeres y niños, permanecen calladamente en la oficina de alguna dependencia pública y sus líderes afirman que no abandonarán el lugar mientras no se brinde una solución a los problemas expuestos, los funcionarios públicos encuentran algo difícil no atenderlos. Se tiene conocimiento de que grandes grupos de campesinos se han instalado durante días dentro o frente a alguna oficina pública hasta que sus problemas fueron resueltos debidamente. Si los problemas en cuestión son muy graves, esa medida fácilmente se convierte en demostraciones en las que los campesinos emplean pancartas para movilizar la opinión pública en su favor.

En resumen, las estrategias aplicadas – consciente o intuitivamente – para crear movimientos de masas incluyen, en un principio, la organización en pequeña escala en torno a las inconformidades locales; la expansión de dicha organización cuando la resistencia de las élites demuestra que la acción en pequeña escala es demasiado débil; el apoyo de aliados urbanos en el esfuerzo por ampliar el alcance y la escala; la represión más organizada por parte de las élites o las autoridades locales da lugar a que las demandas menos importantes aumenten su alcance y constituyan una presión para modificar en forma global la estructura rural del poder, como la reforma agraria; la utilización de estrategias más radicales pero deliberadamente no violentas de desobediencia civil (tales como las invasiones de tierras) si las leyes vigentes no se ejecutan en forma apropiada; si la represión sigue aumentando, es posible que con el tiempo los campesinos se den cuenta de que el sistema, como un todo, es ilegítimo y unan esfuerzos para derrocarlo, si es preciso mediante una revolución violenta.

Si bien estos procesos evolucionan en forma gradual, una etapa tras otra, al mismo tiempo son dialécticos, se intensifican rápidamente o se interrumpen (de

manera temporal) de acuerdo con la intensidad de la intransigencia o la tolerancia de los que están arriba.

1.3. MOVIMIENTO SOCIAL Y AUTÓNOMO.

Para Alain Touraine, para que un sujeto se apropie de la historicidad requiere de una concreción especial de identidad.³⁶ En esta medida es posible hablar de diversos niveles de identidad, de la más ambigua a la más comunitaria.

Tampoco la identidad, como la subjetividad, podría manejarse en términos fijos. Dependiendo de las circunstancias, un elemento de identidad puede jugar funciones diversas, incluso opuestas; habría que rescatar la idea de identidad como capacidad de formación de ciertas configuraciones. Una identidad es una configuración específica.

Hay que distinguir entre el aspecto formal de un elemento de identidad, que puede permanecer en la nueva identidad, en su contenido o significación. En cuanto a la significación, se trata de cómo un elemento adquiere un nuevo contenido en función de la nueva rejilla de identidad en creación. Ello implica que la creación de identidad es un proceso contradictorio, pues se empieza a interpretar a los elementos a partir de un "sistema" que depende de éstos y que obviamente no está bien formado.

La identidad no se forma a secas en el movimiento, aunque el movimiento sea indispensable para una identidad asociada al movimiento colectivo mismo. Aspectos formales o ambiguos de identidad previos existían derivados de prácticas cotidianas y en relación con aspectos estructurales diversos, dependiendo del sujeto en cuestión. Ni la estructura determina linealmente la identidad, ni el movimiento actúa

³⁶ Touraine, Alain; **La Volx et le regarde**; Sevil, Francia, 1978, p.130.

en un vacío. Además, las contribuciones de la estructura y del movimiento a la identidad no son como simples yuxtaposiciones o suma de elementos, sino una relación de especificación (de lo ambiguo a lo específico) y de recreación de la identidad.

Un movimiento necesita de un punto de ignición, un agravio sentido colectivamente, una injusticia evidente, una acción del otro, "flagrantemente ilegítima". Puede tomar la forma de un sujeto concreto o ser una situación social más ambigua, que permita encontrar con facilidad responsables; en la que agravios, injusticias socialmente sentidas e ilegitimidad que cause indignación social, adquieren significación inicialmente en función de identidades ambiguas, no derivadas todavía del movimiento, sino de situaciones y prácticas cotidianas. El segundo requisito es la comunicación: si un punto de ignición no cuenta con canales de comunicación ágiles, la acción colectiva puede no producirse y quedar en la indignación individual. El tercer requisito es la organización, no necesariamente previa, sino la organización como canal de interacción grupal, de los fenómenos que empiezan a encadenarse, de influencias, creación de mitos, maniqueísmos, que llevan a la identificación de enemigos y al proceso propiamente dicho, de impacto del movimiento sobre la identidad.

El proyecto no aparece de inmediato, el chispazo inicial es de reacción al otro. La identidad tendrá no sólo que especificarse para pensar en un sujeto constituido, sino convertirse en proyecto "idéntico". En este sentido, los proyectos de los sujetos así como sus identidades, pueden ser de niveles diversos, social, temporal y espacialmente. Los habrá de tipo revolucionario (que no significa esencialmente violencia física), como señala Touraine, que traten de apoderarse del sentido del cambio histórico como totalidad (totalidad no como el todo sino aspectos centrales de éste, tales como el patrón de desarrollo económico, político o cultural). Estos sujetos sólo aparecen en circunstancias muy especiales y no son frecuentes en la

historia.³⁷ Pero de esta situación extrema a los pequeños sujetos de identidades limitadas puede haber toda una escala, según las pretensiones del proyecto o de su viabilidad. Vinculado con la pretensión y la viabilidad de los proyectos, también se puede hablar de una escala de los sujetos y proyectos de lo subordinado a lo autónomo. De la misma forma, cabría preguntarse si en ocasiones los sujetos no pueden entrar en alianzas y éstas, implicar hegemonías de unos sujetos sobre otros.

Las experiencias llevan a concluir que el proceso de identidad tiene un sentido para el movimiento social revolucionario que es generador de elementos, de autonomía y autodeterminación. Refiriéndose a los movimientos campesinos se considera que la identidad se gesta en grupos organizados en que los intereses particulares son superados para integrarse a un proyecto más amplio sin que se pierda la identidad grupal.

Un movimiento social autónomo, cuestiona el carácter centralizador y hegemónico del Estado, aunque sea un movimiento regional. En el fondo lo que reclama es autonomía, libre determinación, una mayor democracia y el derecho a la diferencia. Un movimiento autonómico busca un desarrollo más equilibrado, una democratización de los procesos políticos y una reapropiación y socialización de las políticas de desarrollo para las mayorías campesinas, en donde se de una mayor participación de los grupos; una mayor autonomía para ejercer los poderes locales, ya que esta dimensión es uno de los espacios fundamentales donde se pueden consolidar las libertades y los derechos políticos, pero para esto es condición importante que el sujeto social tenga una identidad sociocultural, política e ideológica, que represente intereses colectivos y gestione los recursos sucesorios.

Un proyecto autónomo debe reconocer las dificultades para conciliar los intereses de clase, las pugnas interétnicas, la delimitación de territorios, etc.; debe pugnar por la democratización de la sociedad, comenzando desde los espacios cotidianos, en niveles familiares, grupales, comunitarios, para plantear la

³⁷ Touraine, Alain; *op. cit.*, (1978), p.132.

democratización de la sociedad para lo cual se requiere haber madurado dentro de un proceso de lucha del mismo movimiento y lograr configurar y consolidar estructuras políticas representativas, con autonomía, con poder de gestión, que impliquen un mejoramiento de la calidad de vida para la mayoría.

El problema está entonces, en la posibilidad de construir una sociedad que recupere la igualdad, la libertad y sea base de la democracia para llegar a una sociedad justa, en donde la dimensión de la ética es un elemento fundamental que debe estar presente en lo comunitario como una de las fuentes desde las cuales se puede construir una colectividad verdadera. Habrá una sociedad moderna; cuando los hombres sean libres y exista la igualdad; tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones establecidas en leyes validadas por instituciones. En las sociedades tradicionales no todos los hombres son iguales, existe la autoridad que se concede por diversas razones, las jerarquías que pueden convertirse en reglas estrictas. Entonces, vivir en una "sociedad moderna" donde lo individual es un derecho fundamental y a la vez, pretende ser parte de una contradicción, en la que se ignora: la unidad de la diversidad, la tolerancia, la identificación con los valores perdidos en el ser humano, como la solidaridad, la sinceridad, el respeto, la comprensión, el afecto real por la vida y por el hombre mismo, implica la construcción de un nuevo proyecto de nación.

Hay muchas variables en la construcción de la identidad: cultura, comunicación, el tiempo, la religión y el mito, los problemas regionales, de la tierra, se puede seguir agregando variables, pero lo que arma todo este planteamiento entre el sujeto y el desarrollo, es el eje que lo atraviesa y le da un sentido real: la política.

El caso del movimiento campesino en general "por no estar llamado a misiones históricas", se ha convertido en una incógnita, ante la que es menester preguntar: cuáles son sus alcances y cuál su relación con los problemas urbanos y las autoridades gubernamentales.

Señala, Armando Bartra que "... hay quienes ven en el movimiento campesino una fuerza social ascendente revolucionaria, y objetivamente anticapitalista, cuya

rebeldía impotente y desesperada está condenada a la derrota si antes no se transforma en una insurgencia proletaria...". Hay quienes consideran que el proceso de descampesinización y proletarización del campo mexicano se ha desarrollado a tal extremo que la única tendencia objetivamente viable de los trabajadores rurales es la lucha proletaria...", admitiendo así el potencial revolucionario de los trabajadores rurales en la medida en que estos comiencen asumir su verdadera naturaleza y adopten reivindicaciones y formas de organización y lucha de carácter proletario. Y la otra que admite que el desarrollo del capitalismo explota y arruina parcialmente la economía campesina, la cual no puede ser sustituida por la agricultura empresarial y una proletarización integral y masiva de los trabajadores, de modo que no sólo se reproduce una parte sustancial de la economía doméstica, sino la mayoría de los explotados rurales – con o sin tierra – se ven objetivamente forzados a desarrollar una lucha cuyo centro es la defensa o reconquista de su condición campesina..."³⁸

Una lucha de clases plenamente se da a partir de lo económico, político e ideológico, por lo tanto los campesinos en el proceso de consolidación como clase social y sujeto histórico han participado decisivamente en los cambios trascendentales del país, a través de sus proyectos, recuperando la identidad colectiva de sus situaciones y prácticas cotidianas.

1.4. MOVIMIENTO CAMPESINO Y SUS RELACIONES SOCIALES.

"No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo no sea social" según escribió Marx. Una clase puede estar representada por varios partidos políticos, cada

³⁸ Bartra, Armando; **La explotación del trabajo campesino por el capital**; Era, México, 1986, p.47.

uno de los cuales surge de una fracción distinta. "Un movimiento que tenga dirigentes burgueses no necesariamente ha de tener un contenido burgués" en este sentido el contenido de clase no debe concentrar su atención en los orígenes de los verdaderos movimientos históricos.³⁹

Una revolución puede cambiar el estado de ánimo de las masas. Los partidos están en un continuo proceso de cambio, una clase puede desertar de sus dirigentes, a veces una clase acusa a sus dirigentes de abandonar sus principios, en otras ocasiones de aferrarse a principios que han perdido su utilidad; Una clase puede olvidar sus verdaderos intereses para obtener una ventaja transitoria, pero también los dirigentes pueden adelantarse a la clase que representan o rezagarse respecto a ella; en las crisis históricas, las relaciones entre las clases sociales y sus dirigentes se mantienen en un estado de fluidez; a veces las revoluciones colocan a los dirigentes en el poder demasiado pronto y sin que el movimiento haya madurado realmente, obligándolos a tomar decisiones, aun en contra de sus principios y a servir a una clase que no es la suya.

En el Manifiesto del Partido Comunista, se hace una declaración tajante, "la historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases" logrando así "una transformación revolucionaria de toda sociedad"⁴⁰. Las luchas históricas han sido luchas de clase que generalmente afectan los procesos internos de una sociedad y no las relaciones entre distintas sociedades, sólo a través de la lucha con otra clase puede convertirse en una clase "para sí", unificada, organizada, y consciente de sus intereses. Una lucha de clases plenamente abierta se da a partir de lo económico, político, e ideológico. Todas las luchas políticas, tan variadas y complejas, sólo giran en torno del poder social y

³⁹ Ibidem, p.113.

⁴⁰ Marx, Carlos y Federico Engels; **Manifiesto del Partido Comunista y otros escritos políticos**; Grijalbo, México, 1989, p.22.

político de una u otras clases sociales, por parte de las clases viejas, para poder conservar el poder, y por parte de las ascendentes clases nuevas, para alcanzarlo.

Para definir el desarrollo histórico se consideran tres factores principales que Marx propone; la base económica de la sociedad, la superestructura de instituciones jurídicas y políticas, las formas ideológicas. Las fuerzas productivas se desarrollan en el seno de las relaciones de producción, los cambios en las fuerzas productivas llevan a la transformación de las relaciones de producción; las fuerzas productivas son la base económica de una sociedad y alimentan el motor del cambio histórico, o sea la lucha de clases, por el excedente económico. Las fuerzas productivas incluyen la materia prima, las herramientas, la técnica, las relaciones de trabajo y las formas de cooperación; las relaciones de producción incluyen las relaciones de propiedad, las relaciones sociales, las relaciones entre las clases sociales involucradas en la producción.

Conforme a lo expuesto, se debe destacar que no obstante la importancia que los investigadores atribuyen al movimiento campesino, en la conformación de grupos de presión, independientemente de la trascendencia que la lucha campesina representa para los intereses de clase y primordialmente con la tenencia de la tierra. Las autoridades invariablemente adoptan una actitud pasiva e indiferente, en la que las soluciones siempre se posponen, volviéndose caprichosas, y arbitrarias. Las políticas neoliberales particularmente, han pretendido exterminar con todo detenimiento, los orígenes de tales movimientos, dejándolos, mientras tanto, desamparados y aislados de toda posibilidad de movilidad o de supervivencia. En todo caso el factor económico, no puede ni debe analizarse como algo aislado; es decir, sin considerar la riqueza obtenida de la propia naturaleza, y es exclusivamente el trabajo medio el que tiene acceso a ésta.

Se concluye de lo expuesto que no obstante que los diferentes investigadores le atribuyen una importancia vital al movimiento campesino en la conformación de los grupos de presión, la importancia que en su lucha concede a los intereses de clase y primordialmente la tenencia de la tierra, de alguna forma, los desubica de la lucha

proletaria contemporánea, en tanto que el proletario es el sujeto que renta su fuerza de trabajo por un salario por estar excluido de la propiedad de los medios de producción capitalista.

No obstante, lo anterior sin pretender caer en una actitud revisionista, el movimiento campesino actual, difiere en forma diametral del movimiento de mediados del siglo pasado que tenía un carácter semi-feudal y por lo mismo, su peso y capacidad de movilización le confieren un papel relevante en las sociedades contemporáneas, en el siguiente capítulo se analizarán las características del movimiento campesino mexicano y el impacto que sobre éste han tenido las políticas neoliberales, a partir de 1983.

CAPÍTULO II

EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN MEXICO Y LOS EFECTOS DE UNA POLITICA NEOLIBERAL.

2.1 ANTECEDENTES

La Revolución Mexicana históricamente representa para el pueblo de México un movimiento cuyas raíces y causas fueron la lucha por la tierra y el reparto agrario donde los movimientos campesinos jugaron un papel determinante en tales procesos, por lo que en este apartado, se destacan las diferentes etapas de movilización, señalando asimismo, la forma en que estos movimientos participan y se insertan en los procesos sociales que los contienen.

La época revolucionaria mexicana está vinculada con el reclamo de las masas campesinas por el reparto agrario, ya que la tierra es parte fundamental de su identidad cultural así como la base de su sustento familiar.

El movimiento campesino que en 1910 representó el 90% de la población que se encontraba sin tierra, aislada de un desarrollo capitalista que en su proceso de acumulación, originaba el despojo de la tierra, la destrucción de vidas, tradiciones y de las relaciones entre sí y con la naturaleza; desde 1842 ya existían múltiples movimientos y anónimas sublevaciones locales y regionales, combinados con la influencia exterior.

Durante este período, el campesinado se adecuó a las diferentes condiciones locales y regionales siendo protagonista y otras veces también como subalterno. Una característica sobresaliente de este período es la ausencia de una ideología que tuviera como objetivo central la transformación total del Estado mexicano, dicha incapacidad de construir una nueva estructura estatal se sustenta en la diversidad ideológica de los actores sociales. Aun así, los movimientos armados se desarrollaron y participaron en el contexto social con diferentes propuestas y estrategias de lucha; puesto que el movimiento zapatista implícitamente, sí planteaba la transformación social y económica del Estado mexicano.

El movimiento social revolucionario tuvo su clave en el Zapatismo, cuyo ejército libertador – no obstante la caída del porfiriato – mantuvo la continuidad en armas, debido a que la tierra no se había repartido, por lo cual, presentaron su anexo del Plan de Ayala y continuaron tenazmente su combate. Mientras tanto, otras fuerzas se plantearon ascenso social y económico, basando su triunfo sólo en la institucionalidad de su nuevo status.

El escenario del período postrevolucionario, se caracterizó por la presencia de diferentes movimientos campesinos que continuaban con la exigencia del reparto agrario, donde el sector de la clase media que se oponía a la dictadura porfirista, se apropió y reivindicó el discurso ideológico del campesino para posteriormente cooptarlo hacia el Estado a través del reformismo social.

Ahora bien, desde aquél entonces para el gobierno estaba claro que la alianza entre campesinos-obreros que la sustentaba, consolidó al movimiento campesino con el Estado a través de la Reforma Agraria propuesta en el artículo 27 constitucional. Sin embargo, la crisis productiva y social que viven las zonas rurales a nivel nacional desde entonces, se han tenido que ir desbaratando y creando estrategias para que el movimiento zapatista no se consolide como un cambio de proyecto de nación. Se puede entonces afirmar que el desarrollo del movimiento social revolucionario no ha tenido, a las causas que le dieron origen, esto es: tierra, sustento y libertad; y al contrario, cada vez se torna más lejana la ilusión de su conquista.

En el contexto actual, es decir el proyecto globalizador, las organizaciones campesinas son incluidas por el Estado para desarrollar un nuevo proceso de organización, gestión, y concertación, basado en la apropiación del excedente de la producción, pero siempre supeditadas al corporativismo burocrático y de dirigentes campesinos que impiden un verdadero avance de dichos procesos. Se continúan reivindicando las demandas de reparto agrario, de apoyos técnicos y financieros entre otros para el campo. En ese sentido el movimiento campesino se inserta en una lucha por la construcción democrática de un nuevo proyecto nacional.

Las acciones que el movimiento campesino ha efectuado como lucha han sido desde crear ejércitos combatientes, hasta su participación en proyectos "productivos" llevando consigo desde el diálogo hasta su rompimiento con el orden establecido. Con ello, ha pasado por marchas, tomas de carreteras, de oficinas gubernamentales, hasta la toma de tierras, demostrando su voluntad de ser, de existir, como parte de la sociedad, construyendo su participación como un actor en movimiento sin erradicar sus principales ejes de lucha.

Como todo movimiento social, el caso del movimiento campesino mexicano en su devenir histórico, ha tenido objetivos y fines que caracterizan su lucha. Por definición el carácter "campesino" de la sociedad rural, se adquiere como diríamos en el capítulo anterior por el apego a la tierra; la producción, reproducción social, económica, política y cultural que giran en torno al trabajo cotidiano relacionado directamente con la tierra. Se entiende que el objetivo fundamental del campesino es mantener el equilibrio de su relación con la tierra, la cual constituye su forma de vida.

En la medida que ese equilibrio es alterado por agentes externos, a través del despojo, invasión, expropiación y de todas las formas de dominación y explotación de que han sido víctimas los campesinos, ha surgido la necesidad de movilizarse para manifestar su inconformidad y desacuerdo.

Dentro de los objetivos de los movimientos campesinos, se encuentran la lucha por reivindicar sus derechos sobre la tierra; legitimar sus derechos de auténticos propietarios y depositarios de sus territorios comunales; exigir a las autoridades correspondientes el cumplimiento de ejecución de resoluciones presidenciales de dotación, restitución y ampliación de núcleos de población ejidal y comunal.

En el marco de estos objetivos están planteados explícitamente, la defensa de la autonomía de las comunidades campesinas indígenas, la implantación de un estado de derecho más justo, democrático y equitativo

Se puede afirmar que los objetivos y fines del movimiento campesino han sido siempre los mismos, sin embargo lo que ha variado son las estrategias y medios. Es decir, que la lucha campesina ha transcurrido en varios niveles y etapas: desde la

lucha por la defensa de la tierra, hasta la lucha por la apropiación de espacios de poder político. El logro de estos fines no ha sido fácil, se ha tenido que recurrir incluso, a la lucha armada y violenta como medio. Así, se tienen noticias de las primeras rebeliones campesinas, sofocadas sangrientamente durante la Colonia; la participación masiva de los campesinos durante la Guerra de Independencia, la Revolución Mexicana; las distintas movilizaciones campesinas del período postcardenista y del período contemporáneo.

Un caso particular lo constituye el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) del primero de enero de 1994. En este levantamiento, están expresados todas las luchas, sufrimientos, anhelos e injusticias que han vivido los campesinos mexicanos, y constituye la vanguardia del movimiento campesino-indígena de fines del siglo XX.

A lo largo del siglo, en las diferentes etapas históricas significativas del país, los movimientos sociales del campesinado, han estado siempre vinculados con agravios que atacan directa o circunstancialmente, diversos aspectos y características relacionados con su modo de vida, sus decisiones, su desarrollo e incluso su sobrevivencia, en todos ellos, el elemento de identidad no sólo está presente sino que representa ese eje articulador y fundamental de los actores, sujetos y movimientos sociales campesinos. Lo que significó en su momento y lo que representó posteriormente la Revolución Mexicana; es el resultado de un proceso complejo, que deriva de distintas visiones de lo que significa la vida, la posesión de la tierra, la lucha contra el tirano, la tradición y el poder; lo cual no sólo no implica la separación sino la cohesión entre distintas facciones de clases o grupos sociales frente a un enemigo común, pero en la mayoría de los casos y de manera más profunda, de identidad entre un mismo grupo social.

El movimiento social de la Revolución mexicana, sin lugar a dudas fue un movimiento revolucionario, y en esa violentísima irrupción de la masa, el campesinado jugó un papel de gran importancia, el elemento de identificación de las causas comunes que permitió que la lucha se diera fuera de la estructura de

dominación y contra ella, alterando y transformando en diferente medida diversos procesos de las relaciones sociales.

Incluso se puede rebatir a quienes minimizan la Revolución Mexicana por no contar con un objetivo único y definitivo, que no consideran la dificultad de que un movimiento de tal envergadura y características pudiera tener un solo programa de acción; ya que cada fracción participante tenía de hecho, implícitamente, una concepción de sus metas y de su lucha, actuando bajo lazos de identidad. Sin duda, había objetivos concretos de acuerdo a los sujetos históricos participantes.

Como ya mencionamos, la Revolución Mexicana tuvo en su seno algunos movimientos sociales, uno de los cuales, en sí mismo, era revolucionario: el zapatismo. Este movimiento campesino puede explicar su tenacidad y éxito para mantenerse como la única fracción de la sociedad rural que nunca interrumpió la guerra de 1910 hasta 1920, con una serie de elementos de identidad y de proyectos comunes. De este modo, no sólo implicaba fuerza y unidad el contar con un programa como símbolo de cultura, modo de vida, cosmovisión e identidad comunitaria, representaba el objetivo común de los levantamientos armados campesinos.

Del fin de la Revolución Mexicana y del proceso de reforma agraria a la fecha, el cambio rural ha sido vertiginoso. Ultimamente, el neoliberalismo, la mercantilización y la globalización enmarcados en el progreso y la modernización, han tenido impactos significativos en el deterioro de las condiciones de vida y la subsistencia de las poblaciones rurales, pero sobre todo, del sector campesino.

En este contexto, un aspecto fundamental para los campesinos es la identidad, vista como elemento subjetivo que los posibilita como actores sociales, para hacer frente a los procesos estructurales que tienden a la disgregación, atomización y desaparición de los grupos minoritarios y específicos que se identifican en sí mismos, por su tradición, costumbres y racionalidad. Esto es, por su cultura entendida como modo de vida.

Se ha dicho que un movimiento social autonómico, cuestiona el carácter centralizador y hegemónico del Estado, aún cuando éste sea un movimiento regional. En ese sentido, se puede observar que si bien el proyecto económico y político impuesto por la clase dominante y que ganó los espacios una vez terminada la Revolución, no correspondió a los legítimos intereses de los campesinos, tampoco puede hablarse de una derrota del campesino ya que se lograron transformaciones postrevolucionarias significativas. Además, su actuación, si bien tuvo como centro una visión tradicional, su acción fue revolucionaria.

La lucha por la tierra, por el derecho a la toma de decisiones y a marcar el propio rumbo que los campesinos establezcan, son los símbolos de la lucha actual, que guían el camino de la construcción de la identidad campesina. Hoy, las respuestas a la represión incluyen la movilización y conformación de frentes comunes, que hacen posible los procesos de autogestión y autonomía.

El movimiento revolucionario zapatista no fue socialista si se parte de la idea clásica del socialismo, cuyo centro era el desarrollo de las fuerzas productivas y la proletarianización para ir armando la sociedad igualitaria, basada en el respeto. El zapatismo buscaba tierra y libertad para una vida mejor, y fue revolucionario porque trajo consigo a corto plazo, cambios políticos profundos que alteraron la estructura del poder; y en lapsos mayores, modificaciones en la posesión de la tierra. A lo largo de la historia postrevolucionaria, el Estado corporativo desarrolló una política agraria que fue abriendo espacios para la penetración de las relaciones capitalistas en el mundo.

Este largo proceso tuvo un efecto generalizado en los cambios de las comunidades rurales, en procesos de recomposición entre lo tradicional y lo moderno; es decir las viejas y las nuevas relaciones con sus valores sociales en confrontación.

Sin embargo, el desgaste del modelo capitalista se fue reflejando en una tendencia al deterioro por la incapacidad de dar respuesta a las necesidades de una población en crecimiento. La modernización entra en plena crisis y es cuestionada

por la sociedad, principalmente, por sus efectos en el medio rural y por los sujetos más afectados, como son los campesinos y los grupos indios.

El modelo neoliberal traza e impone nuevas directrices para una recomposición global que tiende al rompimiento de fronteras de todo tipo, económicas, políticas y culturales que se traducen en cambios drásticos en la vida cotidiana, y en el marco social de las identidades. En este sentido, es interesante profundizar en lo que Foucault, llama "las tecnologías de gobierno", comentadas por Norman Long como elementos de este modelo que incluyen la aplicación de "mecanismos indirectos que vinculan a distancias, las conductas de organizaciones e individuos, con los proyectos políticos de otros",⁴¹ y que llevan implícitos los valores de una identidad ajena a lo que constituye la identidad nacional como un fuerte elemento de cohesión a la cultura e idiosincrasia en sus expresiones regionales y heterogéneas.

Ante esta gran presión que debilita a las instituciones (y al propio Estado) y a las organizaciones que eran funcionales dentro del sistema, los individuos reclaman la construcción de otros proyectos donde se vean incluidos.

La modernidad adquiere nuevas perspectivas para los nuevos actores. Se reclama con una serie de rasgos que dignifiquen al hombre en general y respeten sus derechos fundamentales. Los reclamos movilizan a grandes sectores de la sociedad civil y dentro de ella, el movimiento neo-zapatista se manifiesta hoy con directrices que marcan rumbos más definidos con profunda reivindicación a los indígenas como los grupos más marginados.

En el periodo de la Revolución mexicana, como ya decíamos el terreno de la política siempre estuvo presente, el zapatismo como principal actor social campesino apareció por circunstancias coyunturales en un segundo plano político, por su poca participación directa en la lucha por el poder, no obstante, la valoración que sobre su participación y potencialidad política se le dio en la época postrevolucionaria por

⁴¹ Cfr. Long, Norman; **Resource Mobilization Theory**; ILAS, EE.UU., 1990, p.40.

parte del Estado y de los otros grupos de la sociedad, llevó a su instauración con la finalidad de establecer canales y mecanismos de intermediación política que significaron obstáculos al proceso de la cohesión y la lucha común campesina.

Posteriormente, desde el período cardenista hasta los regímenes que han fundamentado su política en el capitalismo neoliberal, el Estado mexicano frente a los diversos procesos de crisis interna y de adopción de medidas de políticas económicas, de ideologías y cambios constitucionales que afectan a los campesinos y sus formas de organización ha incentivado procesos de cooptación y de direccionalidad tendientes a una nueva forma de organización, en la que el neocorporativismo atenta contra los procesos, metas y planteamientos de vida y de identidad campesina. La política no es de uso exclusivo de una clase, o una fracción de la sociedad. La política debe hoy, más que nunca, ser un elemento constitutivo de las organizaciones para su cohesión, identidad y lucha.

De este modo, desde el sector rural, los campesinos tienden a transformarse en agentes políticos sin intermediación, lo cual representa en la práctica, serios obstáculos que, mediante procesos convergentes y pese a las dificultades, se pueden abordar y armar estrategias que les permitan no sólo identificar en el campo de las fuerzas políticas, a los aliados y a los opositores, sino ante todo, tender a la construcción de un movimiento organizativo independiente que esté en condiciones de enfrentar al modelo neoliberal, es decir, en una posición de fuerza real. El neozapatismo es representativo hoy de ese movimiento vanguardista y popular que muestra mayor claridad política frente al Estado y frente a una sociedad que está en proceso de reestructuración.

2.2 ORGANIZACION CAMPESINA

Los campesinos son el sector más empobrecido de México, sus condiciones de vida en su gran mayoría son de infrasubsistencia, zozobra y control político. La movilización campesina respetó la lucha armada durante más de 70 años, sin embargo, la lucha por la tierra se mantuvo latente. En los años 80 el principal eje aglutinador del movimiento rural fueron los procesos de organización y la lucha en el terreno del financiamiento, la producción, la comercialización y los servicios.

La organización campesina nacional tiene ya una trascendencia histórica desde el Partido Nacional Agrarista fundado por Antonio Soto y Gama y otros zapatistas el 13 de junio de 1920, simultáneamente se forma la primera organización oficial la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROM); EL Partido Nacional Agrarista celebra su primer congreso en 1923 donde se solicita la disolución de las milicias a disposición de los gobernadores de los estados, pero manteniendo el derecho de los campesinos de poseer armas y es cuando se crea la Comisión Nacional Agraria, organismo gubernamental que tiene como finalidad iniciar la distribución de la tierra. En 1922 el Partido Comunista comienza a penetrar en el movimiento campesino formándose la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Agraristas, el 23 de marzo de 1923 se celebra la primera reunión nacional de las Ligas de Comunidades, a la que asistieron representaciones de 17 estados, en noviembre de 1926 se forma la Liga Nacional Agrarista cuyos principios eran: la defensa de los artículos 27 y 123 constitucionales, la socialización de la tierra y contra el capitalismo, en 1929 se une la Liga Nacional Agrarista al Partido Comunista (PCM) y a otros grupos y federaciones formando el BLOQUE Obrero Campesino en 1928; sin embargo para 1930 se escinde en varias fracciones.

En 1933 se funda la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) y surge la Confederación Nacional Campesina (CNC) organización creada desde el estado y que desde un principio tuvo reconocimiento legal situación que no se había dado en las anteriores ligas, ni a las federaciones que le

precedieron, el 28 de agosto pasa a formar parte del partido oficial; de 1935 a 1940 son repartidos numerosos latifundios, logrando la CNC la cohesión a nivel nacional de los campesinos y bajo la política cardenista de reparto de tierras proporciona estabilidad al país, pero no destruye la concentración de la tierra.

En 1941 se forma el Frente Único Agrícola, pues el sector agrícola privado no tenía una organización que representara sus intereses y así mas tarde se crea la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), la que desde su inicio esta formada por pequeños, medianos y grandes propietarios de tierras, quienes posteriormente se integran también al partido oficial; en este periodo aparece también la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), en 1949 en el periodo del presidente Miguel Alemán se crea la Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOCM), organización independiente, pero sin embargo el gobierno obliga a los sindicatos obreros a abandonarla, consolidando esta organización campesina su influencia en la región Lagunera y Sonora también en Sinaloa y Baja California, en 1971 sufre varias divisiones una de las cuales, la fracción Jacinto López se mantuvo independiente del estado hasta 1974.

La Confederación Nacional Campesina (CNC) va perdiendo representatividad y se escinde de ella un grupo para formar la Central Campesina Independiente en enero de 1963 que dirige importantes movilizaciones que rebasan los marcos legales aceptados por la CNC, sin embargo esta organización en 1964 también se divide en una corriente oficialista y una independiente, pero la Central Campesina Independiente gobiernista, sufre nuevamente una escisión que forma EL Consejo Agrarista Mexicano(CAM); la corriente independiente de la CCI se convierte en la Central Independiente Obrero Agrícola Campesina (CIOAC), surgen también movimientos como el de los 400 pueblos en 1974, La Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas(UNTA) así como Antorcha Campesina en 1977.

En la década de los 70s hay una crisis en la producción agropecuaria por lo que hay un agravamiento de la inestabilidad en el campo surgiendo varios movimientos campesinos armados, en respuesta a la represión a organizaciones que

plantean la entrega de la tierra, la falta de recursos productivos y la falta de empleo, así como el establecimiento de las bases para la industrialización del campo; en 1974 el estado trata nuevamente de tomar el control de las organizaciones campesinas a través de la creación del Pacto de Ocampo donde aglutinaría en una central única a todas las organizaciones campesinas y poder negociar, este pacto plantea luchar institucionalmente contra el latifundio y se manifiesta contra las movilizaciones y otras formas de lucha de las organizaciones independientes, este pacto es efímero y cada central vuelve actuar por separado, a fines de esta década los movimientos campesinos han buscado unir sus fuerzas a nivel regional y actuar al margen de las centrales oficiales, quieren tener una coordinación efectiva y autónoma del estado.

Los movimientos campesinos actualmente enfrentan varios retos:

Preservar su existencia como campesinos y como sector rural, frente a la nueva situación, esta en juego la existencia del sector agropecuario y forestal y la viabilidad de la economía y la vida social campesina.

Jugar un rol participativo en el conjunto como sociedad rural, en los esquemas de globalización internacional de la economía, en la formación de grandes bloques comerciales y frente a la revolución tecnológica; procesos controlados por los grandes centros financieros y por los países más ricos de la tierra.

Desarrollar procesos de conversión productiva y de apropiación de nuevas tecnologías, para elevar la productividad y ser competitivos, sin dejar de existir como sector social rural.

Lograr la reorganización en el campo mexicano preservando el territorio y la organización ejidal y comunal, impulsando procesos de convergencia regional de las organizaciones campesinas, creando redes nacionales por productos y servicios.

Enfrentar las reformas institucionales, que ha significado retiro del Estado en varias funciones y asumirlas como organización campesina.

Ante el uso irracional de prácticas productivas y esquemas comerciales de saqueo y destrucción, (como establecer esquemas de reconstrucción permanente de la naturaleza).

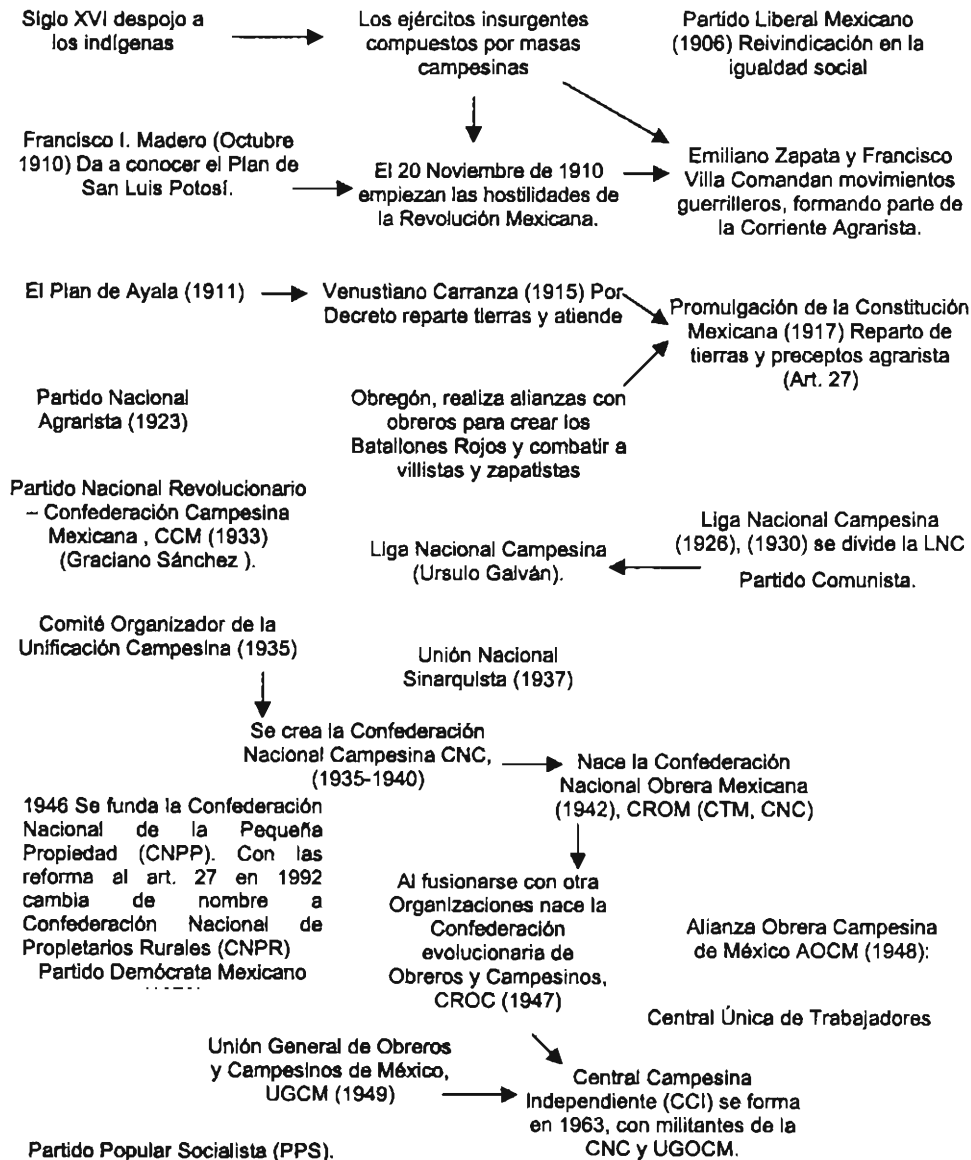
Impedir la potencial concentración de la tierra y evitar la disminución real de las propiedades sociales.

Establecer esquemas y políticas que garanticen la soberanía alimentaria de los mexicanos y el mejoramiento social y alimenticio de la población campesina.

Lograr que nuestros proyectos se conviertan en empresas campesinas para que existan y se impulse la formación de agroindustrias, aplicando esquemas de reconversión tecnológica de apoyo financiero y de capacitación empresarial permanente.

Impulsar la definición de una política de fomento a la actividad agropecuaria y de subsidios en el marco de la descentralización federal hacia los gobiernos estatales y municipales que como gobierno tienen que asumir una política responsable y comprometida con el sector.

CRONOGRAMA DE LOS MOVIMIENTOS CAMPESINOS PARA LA FORMACION DE LA ORGANIZACION



En 1970 la CCI presenta antagonismos la que dio lugar al Consejo Agrario Mexicano (CAM).

CNPI
Coordinadora Nacional de
Pueblos Indios (1972)

La CCI Radical forma la Central
Independiente de Obreros
Agrícolas y Campesinos,
CIOAC,
(1975) PC

Se crea la Unión Nacional de
Trabajadores
Agrícolas (1976) PST

Sindicato Nacional de
Obreros Agrícolas,
Similares y
Conexos. (1979) se negó
su registro,
reintentándolo, en 1979 y
1981 sin lograr su
registro.

Antorcha
Campesina
(1979), PCOM

A finales de 1979 nace la
CNPA, Coordinadora
Nacional Plan de Ayala.

UNORCA se forma con 24
Organizaciones de 14
estados en 1985

CCC
(PFCRN)
1986

CODUC
(PST)
1986

UGOCP
(PRT)
1986 División

Movimiento 400
Pueblos (PRI)
1990

COA, CAUC, MONARCA
CNOC (1989, 1990, 1991)

El CAP se crea en 1991,
12 organizaciones
nacionales
(PRI, PFCRN, (PRD)

En 1991, La UCD se crea
con CNPA, UTC, MRP, ULR
(PRD)

Consejo Nacional
500 años, de
resistencia, negra,
indígena, y popular
(1992)

Barzón, (CNPFA)
(1993 - 1994), División en
dos Barzones, Agrobarzón
(PRD)

Redes de producción
Red Malcera, AMUCCS,
ANFIAS, Red MOCAF, Red
granos y oleaginosas
(1992)

UGCP-CN
(PRT, PRD)
UGUC-ST
(1986) 1994

Nota: Este cuadro es una aproximación de la cronología de la organización del movimiento como un ejercicio para simplificar algunos datos campesino (algunas corrientes faltan).

Fuente: Elaboración propia.

2.3 EFECTOS DE LA POLITICA NEOLIBERAL EN MEXICO

“Ríos de tinta corrieron para demostrar al general Porfirio Díaz y su régimen autoritario de casi 35 años, la situación en la que vegetaban las grandes masas de la población, esto es, los campesinos y los obreros; además de que se consideraba al país dependiente de los designios del imperialismo.”⁴² Uno de los propósitos de la Revolución de 1910 fue el poner fin a tal situación, y de ella surgió un cuerpo de postulados que hasta 1982 se había convenido en llamar “revolucionarios” y que se condimentó con una ideología nacionalista, populista, en el sentido sociológico del término. Pero actualmente, la política neoliberal ha abandonado los postulados de la Revolución y la ideología que le dio sustento. Por esta razón, resulta oportuno aclarar los conceptos relacionados con el Estado revolucionario, nacionalista, populista y el llamado Estado neoliberal.

El Estado de bienestar (a la mexicana) constituye, sin duda, la característica más prominente del proyecto de la Revolución, alrededor del cual gira todo el programa de los gobiernos de ella surgidos. Se trataba, de que el Estado se ocupe de proporcionar a las capas más desvalidas de la población una serie de satisfactores que no están incluidos en el rubro más general de salario y empleo, aun cuando tenga relación con ellos.

Conforme a los postulados revolucionarios, la acción del Estado debería ser el poner límites a la praxis capitalista del *laissez faire*, de manera que la lógica de la ganancia individual fuera moderada por el interés de la colectividad. Dado que no se está frente a la creación de un Estado socialista, sino sólo ante uno que ha consumado una revolución burguesa, no se planteó abolir las estructuras

⁴² Basurto, Jorge, et al; **El fin del proyecto nacionalista revolucionario**; UNAM, México, 1992, p.1.

capitalistas, sino sólo ejercer un control social sobre ellas; en síntesis, se pretende acceder a un sistema de capitalismo organizado con una cierta socialización de la economía.

El Estado de bienestar se hace intérprete y garante de valores tales como la justicia distributiva y el pleno empleo; la intervención del Estado supone una política que asegure la expansión progresiva de servicios públicos como la educación, la vivienda, la seguridad social incluyendo la asistencia médica, pensiones de retiro, etcétera. Así, hace entrar al juego de las fuerzas sociales y económicas un nuevo valor que es el de la igualdad; entendido, no en el sentido propuesto por la teoría marxista, sino sólo en el de una mejor redistribución de la riqueza, en lo cual pone especial cuidado pues es la base de la lucha contra la pobreza. Es lo que se ha llamado: la justicia social.

Un elemento a considerar es el hecho de que en un país como el de los revolucionarios de 1910, es evidente la notoria ausencia de una burguesía lo suficientemente consolidada y poderosa como para constituirse en el motor del desarrollo y la transformación económica que condujera a la modernización. Por esa razón el Estado tuvo que asumir esa función contraviniendo los preceptos liberales de que su papel es sólo el de crear las condiciones propicias para la reproducción del capital, tales como mantener el orden y proporcionar la infraestructura para el crecimiento económico. Esto es, ante las condiciones de falta de ahorro interno, se consideró fundamental la intervención del Estado en la vida económica, sin la cual la transformación social no podría concretarse. Esto conlleva a una política que convierte al Estado en un ente que complementa la inversión privada mediante la creación de un cuerpo de empresas paraestatales que, conjuntamente integraron la llamada "economía mixta".

Por otra parte, se plantea que el Estado tiene conciencia de que las fuerzas económico-sociales son dispares y debe tratar de apuntalar a aquellas que se encuentren en desventaja, para tutelar a los grupos sociales más débiles. De esta manera, en ese tipo de Estado de bienestar los trabajadores no son abandonados a

las leyes del mercado y el Estado tiene el deber de crear un aparato institucional (artículos 27 y 123 de la Constitución con sus respectivas leyes reglamentarias) mediante el cual ellos queden adecuadamente protegidos de las perturbaciones que caracterizan a la economía capitalista. Como ejemplo, podemos recordar a Cárdenas ante los grupos capitalistas de Monterrey, a quienes explica que "...en caso de duda (en un conflicto obrero-patronal) debe intervenir en ayuda de la parte más débil, ya que dar igual tratamiento a partes desiguales no es actuar con justicia y equidad."⁴³

El Estado nacionalista está presente desde el inicio de la Revolución, si bien se hace manifiesto y cobra fuerza a partir de la presidencia del General Cárdenas. Su origen, en el caso de México, se encuentra en la historia de las relaciones tortuosas con el vecino del norte, principalmente en las guerras de rapiña que Estados Unidos instrumentó para despojar al país de más de la mitad de su territorio. Por ende, se está hablando de la ejecución de una política que tiene en cuenta el concepto de *nación*, entendido para el propósito, de manera simplificada, como una entidad con valores propios y que reclama para sí el derecho a su integridad e independencia plenas, capaz de emanciparse de tutelas extrañas o foráneas, tanto en su política interior como en la exterior.

Para ello se requiere, obviamente, de un Estado fuerte, con capacidad para sostenerse ante las embestidas que pudieran derivarse de las reformas que se pondrán en práctica y que, de una manera u otra, habrán de tocar intereses foráneos. Esto porque el nacionalismo establece una clara diferenciación entre dos tipos de burguesía, la nacionalista y la proimperialista y el proyecto contempla el afianzamiento de la primera, como forma para lograr la completa independencia del país respecto del capital extranjero; esto es, la soberanía de México. Los regímenes nacionalistas hacen énfasis en el fortalecimiento de la burguesía local y nacionalista, para lo cual aplican medidas protectoras de la industria nacional.

⁴³ Véase: Shulgovski, Anatol; **México en la encrucijada de su historia**; Popular, México, 1988, pp.20 y 55.

Esto dio al país, o a los gobiernos en cuestión, un matiz anticapitalista e incluso antiimperialista, simplemente porque optó por dar preferencia a la inversión nacional sobre la extranjera. Ello condujo en múltiples ocasiones a enfrentamientos con las potencias centrales, que llegaron a acusar al gobierno mexicano de procomunista, cuando lo único que trataba de hacer era alcanzar un desarrollo económico que no podía lograr de otra forma o con otro modelo; esa fue parte de la historia del régimen cardenista frente a Estados Unidos.

Es necesario traer a colación un concepto más, que juega un papel importante en el proceso revolucionario mexicano: el populismo. De aquí se extrae, sobre todo, la vinculación orgánica del Estado con las masas y la consecuente movilización de éstas en provecho del primero.

Hay que desentenderse, por el momento, de todas las definiciones e interpretaciones que se han dado al concepto – algunas de las cuales meten en un mismo saco a Hitler y a Fidel Castro – y tomar al populismo como un movimiento en el que el pueblo es considerado el objeto de referencia principal en cuanto a programas de gobierno se refiere. Ello implica compromisos pragmáticos en el marco de un proceso de desarrollo en el que el beneficiario sea precisamente el conjunto de las clases populares, que conduzca a una transición de la sociedad tradicional a la moderna (en otro sentido que el que actualmente se le adjudica) y caracterizado por la existencia de un liderazgo no exento de una cierta demagogia, pero comprometido con el proyecto. En el caso mexicano, tal liderazgo estaba representado por la figura presidencial; implicó también un pluriclasismo que pretendía la inclusión de la burguesía en el proceso, lo cual se reflejó claramente en la composición del partido oficial, el PRM primero y finalmente el PRI. No obstante, el populismo está impregnado generalmente de un cierto discurso antagónico a la

ideología capitalista predominante, y ello lo hace sospechoso a los ojos de las clases altas.⁴⁴

Hasta 1982, los gobiernos de una u otra forma se inscribían en un discurso nacionalista revolucionario. Al acceder al poder funcionarios gubernamentales formados en universidades estadounidenses el contexto cambia radicalmente, para implantar las políticas económicas neoliberales en las que los nuevos funcionarios, tecnócratas, fueron adiestrados en los centros educativos de Harvard, Yale, MIT y otros en Estados Unidos.

Los economistas neoliberales consideran que la causa principal de la crisis capitalista mundial, se encuentra en la desarticulación de los salarios y la productividad, generada por aquellas medidas que buscaron obtener tasas de empleo de los factores productivos por encima del pleno empleo y fuera de la senda natural de crecimiento de las economías, lo único que se provocó fue un aumento del flujo monetario induciendo el crecimiento de la inflación y para lo cual proponen básicamente la flexibilización (congelamiento) de los salarios reales y la destrucción de los sindicatos para evitar las transacciones salariales realizadas bajo presión.

Respecto al enfoque monetario característico del neoliberalismo explican Jacob A. Frenkel y Harry G. Johnson que "... el que el enfoque monetario siempre suponga una economía en pleno empleo es, en parte, resultado del hecho que en el contexto de una economía mundial en crecimiento, en el largo plazo el supuesto de rigidez salarial y empleo variable resulta sin importancia; ya que o bien, el empleo crece hasta la condición plena y el ajuste en las cantidades conduce a ajustes en salarios y precios, o bien el empleo no crece y entonces la gente pasa hambre y muere, lo que nos regresa a la condición de pleno empleo."⁴⁵

⁴⁴ "Populismo y movillización de masas en el cardenismo", en Revista Mexicana de Sociología, Año XXXI, núm.4, México, 1969, p.18.

⁴⁵ Frenkel, Jacob A.; et al; **El enfoque monetarista de la Balanza de Pagos**; George Allen y Unwin, Inglaterra, 1976, p.25.

De ahí que el desempleo en el agro o en la industria carezca de importancia para los profesionales formados en esa escuela económica cuyo origen fue la Universidad de Chicago. De acuerdo a Arturo Ortiz⁴⁸, los rasgos del neoliberalismo promovido entre los países deudores del Fondo Monetario Internacional (FMI) son:

- a) Reducción del gasto público, fundamentalmente el dirigido al bienestar social.
- b) Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios.
- c) Reducción del tamaño del Estado: despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos y reprivatización de empresas paraestatales.
- d) Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, lo que implica que debe eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir, el retiro paulatino de la intervención del Estado en la economía.
- e) De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios; que no se limiten las ganancias; que no se grave el capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
- f) Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para lo cual se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera que les abra las puertas para que éste haga lo que quiera en el país, el cual prácticamente se les entrega.

⁴⁸ Ortiz, Wadgyamar, Arturo; **El fracaso neoliberal en México**; Nuestro Tiempo, México, 1988, pp.13 y 14.

A este tipo de acciones es a las que ha debido enfrentarse el sector agropecuario mexicano a partir de 1982, por esta razón, además del estudio de la forma en que evolucionó éste durante el siglo XX, como se mencionara en el primer punto de este apartado, también se analizará el impacto de la medidas neoliberales en el mismo.

Las actividades del campo mexicano durante los últimos 50 años, se consideran generalmente bajo tres etapas que marcan un ascenso, una estabilización y una crisis. La primera de ellas, se manifestó durante el lapso cardenista con una gran incorporación de tierras y fuerza de trabajo que provocó un incremento de la producción agrícola; la segunda, a través del establecimiento de extensas superficies de riego que permitieron una mayor productividad de la agricultura comercial, en la tercera etapa, la producción se estancó, por lo cual fue necesario importar granos y leche en polvo para el abasto nacional, coincidió también con el incremento en el uso de insumos industriales y de maquinaria para la agricultura.

Desde el período presidencial de Venustiano Carranza hasta el gobierno del General Lázaro Cárdenas y principalmente con este último, se incorporaron aproximadamente 20 millones de hectáreas a las zonas de temporal por más o menos un millón y medio de ejidatarios, disminuyendo con esto, durante el lapso de 1930 a 1940, los trabajadores asalariados del campo, cifra que representó el 9.0% de la Población Económica Activa (PEA) del país y el 15% de la ocupada por las labores del sector primario. El uso de las tierras en este periodo fue el siguiente: un millón de hectáreas como tierras de labor y el resto como pastizales y suelos improductivos. Sin embargo, "...el desarrollo de la tenencia y superficie ejidal de labor fue la base para el aumento de la superficie cosechada, con 3.1% promedio anual y, en consecuencia, contribuyente principal del incremento de la producción

(3.7% anual), es decir, la producción se incrementó por los aumentos de la superficie y no, por obra de la productividad."⁴⁷

Entre 1940 y 1960 se realizaron grandes obras de irrigación que facilitaron el desarrollo del capitalismo en el campo y beneficiaron una agricultura empresarial, también contribuyó la aplicación, en los terrenos de riego, de los resultados de la investigación agrícola, que marcaron el proceso conocido como "revolución verde". Esto, permitió un gran aumento de la productividad en los cultivos; pero al mismo tiempo, condujo a una dicotomía social y a una estructura agraria bimodal.

Como resultado de una diferenciación cualitativa de carácter tecnológico, se encuentra una producción basada en el riego y el uso intensivo de semillas mejoradas e híbridas, así como una alta fertilización, utilización de plaguicidas y mecanización que se contraponen a una agricultura de temporal caracterizada por su escasa aplicación de insumos, elevado uso de la mano de obra y baja productividad, por lo tanto, se dio necesariamente, una acumulación diferente de la riqueza.

Durante la década de los cuarenta se obtuvo una tasa de crecimiento anual en el orden del 17%, como resultado de un aumento en la agricultura comercial en las tierras de riego; sin embargo, en los diez años siguientes fue tan sólo del 2.8% anual, "...en estos dos periodos iniciales se explotó la disponibilidad de los más fáciles recursos hidráulicos, o bien, disminuyó la inversión para este fin, en la siguiente década, esta expansión también se redujo a 2.0% anual, con una adición de sólo 575 mil hectáreas entre 1960 y 1970"⁴⁸ lo cual, manifiesta que el riego y la inversión como factores del incremento de la productividad y sus efectos, fueron limitados en esta época.

⁴⁷ Rojas, Teresa; **La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días**; Grijalbo, México, 1991, pp. 320-323.

⁴⁸ Roel Mauroz, Jean; **Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano**; FCE, México, 1980, p. 80.

El aumento de la superficie regada entre 1940 y 1955 aunado a las obras de riego dio como resultado un incremento de la producción con una tasa interanual cada vez más alta. De 1955 a 1960 su descenso fue paulatino, a pesar de que el ritmo de la productividad fue estable durante este lapso. En cambio las tierras de temporal no fueron atendidas por el gobierno federal y al no disponer de la infraestructura mínima indispensable sus rendimientos bajaron lógicamente cada vez más, aunque por incrementos esporádicos de la superficie de las tierras ejidales se lograron algunos aumentos de la producción.

El Producto Interno Bruto (PIB) durante 1940 y 1965 manifestó un ritmo de crecimiento anual del orden del 4.5%, porcentaje superior a las tasas demográficas de alrededor del 3.0%. Esta situación se reflejó en el mercado interno de granos básicos considerado como autosuficiente. Las importaciones de otros productos no básicos nunca fueron más allá del 2.0% del PIB agrícola y con las divisas obtenidas en las exportaciones agrícolas se financiaban los medios de producción para la agricultura comercial. Estas crecieron a un ritmo del 8.0% anual. "...al mantenerse estables o a la baja los precios relativos de alimentos consumidos en el sector y ante aumentos que registraron los salarios urbanos, el consumo industrial se incrementó considerablemente,"⁴⁹ ante esto, los precios de los productos agrícolas se mantuvieron bajos.

Bajo esas tendencias económicas la polarización social creciente en el campo entre la burguesía rural y los campesinos y jornaleros, originaron entre 1960 y 1970 efectos nefastos, que se tradujeron en una migración de gran proporción de la clase campesina a las zonas urbanas, lo que condicionó un cambio demográfico notable. Entre 1940 y 1970 el crecimiento de la población rural fue del 63.0% en tanto que el de la urbana fue de 45.0%.

A partir de 1965 se agotaron los espectaculares aumentos en la productividad en el campo, en razón directa a un menor crecimiento de la superficie de riego, lo

⁴⁹ *Ibíd.*

mismo pasó con el tratamiento a las superficies de temporal, es decir, las actividades agropecuarias se resintieron y en consecuencia, su volumen de producción; debido principalmente, a la poca atención del gobierno hacia las mismas, además de la presencia cada vez mayor de la ganadería. "...De tal manera, la distribución de la producción por predio fue regresiva entre 1965 y 1970, denotando el distanciamiento progresivo entre agricultores de alta y baja productividad."⁵⁰

Por su parte, la CEPAL manifestó que como causas originales del descenso productivo se encontraban, por un lado la relación existente entre el minifundio y el uso de la tecnología y por el otro, la diferenciación social en el campo. Explicó que durante 1970 los predios agrícolas que conformaron el 89% de la tierra dedicada a la agricultura tenían una superficie de 19 hectáreas o menos. En ellos se encontraba una población marginada de los adelantos tecnológicos y por ende de una distribución del ingreso con base a los sueldos detentados, y agregaba: "...los empresarios capitalistas agrícolas sólo representan el 1.8% de los productores del agro. Sin embargo, con casi el 21.0% de la tierra de labor y el 44.8% de los medios de producción generaron el 33.0% del producto. Una de las características es la gran heterogeneidad tanto de los productores empresariales como de los campesinos. Con relación a estos últimos, los dos estratos mayoritarios (campesinos de infrasubsistencia y subsistencia) representaban el 71% del total de productores agrícolas en México en 1970, vivían en condiciones tales, que sus tierras no eran suficientes para la subsistencia de su familia y de su unidad productiva."⁵¹ Estos datos hacen evidentes las características básicas del medio rural ya para esas fechas.

Ante tal situación, el gobierno pretendió desde diversos ángulos intervenir para mejorar el estancamiento de la producción agropecuaria, básicamente, a través de mayores beneficios para la agricultura comercial, a la que destinó una mayor

⁵⁰ Ibídem, p. 81.

⁵¹ Estudios Económicos: México, CEPAL, EE. UU, 1986, P. 39.

inversión. Reanudó las obras de infraestructura, incrementando con ello la superficie regada, organizó asimismo, instituciones dedicadas al aseguramiento de los cultivos y al otorgamiento de créditos, los cuales fueron subsidiados, negociando el incremento relativo de los productos de la agricultura comercial con los demás sectores de la economía.

Ante la desprotección de la clase campesina, el propósito del gobierno para reactivar al campo no presentó beneficios en la producción, que aún mantenía tasas medias de crecimiento por abajo de lo esperado y una productividad muy similar a la alcanzada en el periodo inmediato anterior. Los aumentos en el volumen de la producción se incrementaban sólo cuando la superficie agregada al riego aumentaba o cuando se mejoraba la mecanización.

Si se considera la población de México entre 1940-1980 y el volumen de la producción de los alimentos tradicionales de la pobreza: maíz y frijol, junto con el azúcar de caña, existía en lo general, una autosuficiencia en el ramo alimentario (Ver cuadros 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3 y 2.3.4).

CUADRO 2.3.1

AREA SEMBRADA POR PRINCIPALES CULTIVOS

1940-1980

(miles de hectáreas al final del periodo)

DECADA	MAIZ	ALGODON	TRIGO	AZUCAR	CAFE	FRIJOL	POBLACION (miles de habitantes)
1930/1940	3 342	254	601	98	116	635	19 923
1941/1950	4 328	761	644	183	165	969	26 185
1951/1960	5 558	899	840	346	304	1 326	35 584
1961/1970	7 440	411	886	547	329	1 747	49 838
1971/1980	7 589	197	1 297	488	456	1 782	66 847

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, Nafin, México, 1990.

CUADRO 2.3.2

VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE PRINCIPALES CULTIVOS

1940-1980

(miles de toneladas)

DECADA	MAIZ	ALGODON	TRIGO	AZUCAR	CAFE	FRIJOL	POBLACION (miles de habitantes)
1930/1940	1 640	65	464	4 973	52	97	19 923
1941/1950	3 122	260	587	9 419	66	250	26 185
1951/1960	5 420	470	1 190	19 542	124	528	35 584
1961/1970	8 879	334	2 676	34 651	185	925	49 838
1971/1980	9 305	236	3 078	35 605	235	1 130	66 847

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, Nafin, México, 1990.

CUADRO 2.3.3
PRODUCCION MAIZ-FRIJOL POR HABITANTE
1940-1980

(kilogramos/habitante anuales)

DECADA	MAIZ	FRIJOL
1930/1940	82.3	4.9
1941/1950	119.2	9.5
1951/1960	152.3	14.8
1961/1970	178.1	18.6
1971/1980	139.2	16.9

Fuente: Cálculos propios con base en La Economía Mexicana en Cifras, Nafin, México, 1990.

CUADRO 2.3.4
PRODUCCION GANADERA-BOVINA
1940-1980

(miles de cabezas)

DECADA	PRODUCCION
1930/1940	8 949
1941/1950	15 713
1951/1960	17 668
1961/1970	26 052
1971/1980	41 569

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras, Nafin, México, 1990.

2.4 CRISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO

El Sistema Alimentario Mexicano fue puesto en marcha en el momento más oportuno dadas las condiciones climáticas; durante 1981 se logró la mejor productividad y por ende un mayor aumento en el volumen de la producción, al obtenerse un 20% de incremento. Cabe mencionar que esta época representa un momento de auge económico para las actividades agropecuarias, sin embargo, es conveniente destacar la existencia de dos factores que contribuyeron a tal hazaña: la infraestructura permitió aumentar la superficie regada en un 12.5% y además, en 1979 el país padeció una baja considerable en la producción ocasionada por fenómenos climáticos. El gobierno pregonaba sus triunfos al aducir que: "... estos incrementos no tuvieron precedentes en la década anterior"⁵², ni continuidad en los años sucesivos.

Por desgracia, a partir de 1982 se implanta la política de ajuste y estabilización económica que ponía en marcha al modelo neoliberal y cuyos efectos sobre el Sector Agropecuario influyeron para que el mismo atravesara la peor crisis en toda su historia y que se caracteriza en tres grandes vertientes: apertura comercial, adelgazamiento del Estado e intercambio desfavorable entre la agricultura y otros sectores de la economía.

A partir de 1985 las condiciones y la situación agropecuaria de México no han variado significativamente pues la gravedad de la crisis en que se encuentra el campo, persiste. Por lo que durante el período presidencial de Miguel de la Madrid la agricultura cayó en su peor época.

⁵² Informe de Gobierno 1981; **Secretaría de Gobernación**; México, Introducción.

Con Carlos Salinas de Gortari se pretendió apoyar a las clases marginadas, pero a través de instrumentos más bien políticos que sociales, siendo el caso más claro el de PRONASOL, que llevaba al plano de las negociaciones, la dotación de recursos al campo.

Actualmente, la administración de Ernesto Zedillo mantiene una política agropecuaria sustentada en los mismos criterios de sus antecesores, con la gravedad de que los recursos destinados al sector se encuentran en franco declive y la desatención pública ha profundizado la desigualdad social y la gravedad de la crisis que envuelven al campo.

Dicho deterioro se observa, por ejemplo, desde 1988 cuando el PIB agropecuario registró una caída del 1.6% y en 1989 se tuvo un decremento del 3.1%, además, el PIB agropecuario de 1988, fue de 16 mil millones de dólares, equivalente a 556 dólares per cápita, con una participación de 9.0% en el nacional. En Estados Unidos este último indicador fue de 3.1% y el PIB per cápita de 30 mil 766 dólares.⁵³ Dicha tendencia la baja, con algunas variaciones, se ha mantenido a lo largo de todo este período; ya para 1998 sólo representaba el 5.4% del valor de la producción nacional total (PIB).

Informes realizados por el Gabinete Agropecuario citan que durante 1989 la superficie dedicada exclusivamente a la agricultura abarcó 22 millones de hectáreas y destinó como superficie de riego aproximadamente a 4 millones 800 mil hectáreas, en tanto que como tierras de temporal contabilizó 17 millones 200 mil, indicaban también que se mantuvo como superficie mecanizable de 11 millones 200 mil hectáreas y solamente los 6 millones restantes no fueron susceptibles de

⁵³ Cline, William, R.; "Los ajustes al comercio estadounidense"; **Análisis Político de la Economía Internacional**, No. 26, EE. UU., Instituto para el Análisis de la Economía Internacional, 1995, P. 85.

mecanización, porque disponían de pendientes superiores al 10% y finalmente, como área susceptible de mecanización 5 millones 500 mil hectáreas.⁵⁴

El último Censo Agropecuario, 1991, señala marcadas diferencias en el tamaño de las explotaciones, así como en los niveles de desarrollo productivo y técnico existentes entre productores; donde, dos tercios de las unidades productivas cuentan con menos de 5 hectáreas, con un promedio de 2.1, en tanto que cuatro de cada diez, cuentan con más de 5 has. y concentran el 95% de la superficie rústica, con un promedio de 57.5 has; así mismo, estima que el 7% de las explotaciones se pueden clasificar como tecnificadas (competitivas), 41% son de tipo tradicional y más de la mitad, el 52%, son de subsistencia. Esta desigualdad permite que 3.5% de las unidades productivas (predios mayores a 50 has) que cubren el 24% de la superficie cultivada, generen 30% del valor de la producción agrícola.

De acuerdo a la última Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996, de INEGI, el ingreso de la población rural representa el 45% del ingreso recibido por los habitantes de las zonas urbanas y de este, más del 50% proviene de actividades agropecuarias. En el mismo sentido, las remuneraciones promedio obtenidas por los trabajadores agropecuarios afiliados al IMSS, en 1998 fueron un 40% menos que el promedio nacional. Como se observa en el cuadro 2.4.1, estos ya presentan un deterioro del 29.5% en términos reales, respecto a 1994.

En la Encuesta Nacional de Empleo 1997, se estimó que la población ocupada en actividades agropecuarias fue de 7 millones 866 mil personas; 3.2 millones son productores, de los cuales, 40% son propietarios, 40% ejidatarios o comuneros y el 20% restante son productores sin tierra. Los restantes 4.7 millones de personas son trabajadores, donde el 51.6% no recibían ingresos y 20.6% menos de 1 salario mínimo. Del total de los sujetos agropecuarios, el 41.5% no recibe ingresos y 29.4%

⁵⁴ Informe de Actividades, 1990; **Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos**; México, 1990, pp. 18- 25

recibe menos de 1 salario mínimo; el 26% de la población ocupada son mujeres y más del 95% del total carecen de prestaciones sociales.

CUADRO 2.4.1

SALARIO PROMEDIO POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO, 1994-1998 ⁽¹⁾

(pesos de 1998)

	1994	1995	1996	1997	1998	Variación % 98 / 97 98 / 94	
Nacional	132.11	99.04	92.8	95.15	94.68	-0.5	-28.3
Micros y pequeñas ⁽²⁾	104.28	76.21	68.86	69.09	68.33	-1.1	-34.5
Medianas y grandes ⁽³⁾	158.88	120.59	114.36	117.35	115.23	-1.8	-27.5
Sector agropecuario ⁽⁴⁾	79.24	58.11	53.74	55.84	55.85	0.0	-29.5
Micros y pequeñas ⁽²⁾	72.42	53.36	49.15	50.56	50.34	-0.4	-30.5
Medianas y grandes ⁽³⁾	96.79	70.04	64.67	67.00	66.03	-1.4	-31.8

Notas: (1) Salario promedio diario de cotización en el IMSS, deflactados con el INPC base 1998. (2) Ocupan de 1 a 100 trabajadores. (3) Ocupan de 101 y más trabajadores. (4) Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Fuente: Elaboración propia con datos de 5° Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal 1999.

De la población ocupada en las zonas rurales, 1 millón 482 mil 836 son indígenas (datos de la Encuesta Nacional de Empleo en zonas Indígenas, 1997), de los cuales, la mayoría sobrevive en condiciones de grave miseria, como lo muestra el hecho de que uno de cada dos no recibe ingresos económicos por su trabajo, que el 32.5% recibe menos de un salario mínimo, 11.2% de uno a dos, 3.1% más de dos y hasta tres, y sólo el 4% más de tres salarios mínimos, se emplean mayoritariamente en actividades agropecuarias (dos terceras partes de la población ocupada) y la tercera parte de esta, son mujeres; mientras que el 90% de los niños indígenas (de 6 a 14 años) que trabajan no reciben ningún pago.

La Balanza Comercial Agropecuaria contabilizó en los años de 1988 y 1989 saldos negativos respectivamente. El subsecretario de la SARH mencionó que: "...la capacidad de generación de divisas disminuyó en forma progresiva hasta el punto de

convertir esta actividad de excedentaria en deficitaria"⁵⁵ a consecuencia de las altas importaciones valoradas en un mil 773 millones de dólares y en 2 mil millones para cada uno de los años mencionados.

La indiscriminada y unilateral apertura comercial permitió una competencia desleal de la agricultura de los Estados Unidos con la agricultura del país, conduciendo a un incremento de las importaciones agroalimentarias, un aumento del déficit comercial y como consecuencia de todo ello, una cada vez mayor dependencia alimentaria del exterior, así como a una mayor reducción del mercado interno para los productos nacionales. (Ver cuadro 2.4.2)

CUADRO 2.4.2
BALANZA COMERCIAL AGROALIMENTARIA
1980-1996
(millones de dólares)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1980	1 528	2 025	(457)
1982	1 233	1 100	133
1988	1 670	1 773	(103)
1989	1 754	2 003	(352)
1994	4 512	3 345	(2 822)
1995	6 431	2 627	1 188
1996	6 316	4 654	(1 454)
1997	6 980	4 146	(753)
1998	7 197	4 735	(1 469)

Fuente: La Economía Mexicana en Cifras 1995; Nafinsa, México, 1995. 5° Informe de gobierno. Poder Ejecutivo Federal 1999.

⁵⁵ Gordillo Gustavo, *Informe de Gestión*; SARH, México, 1990, p. 46.

El sector agroalimentario que durante muchos años (1950-1970) había aportado divisas para el desarrollo del país, sobre todo para su industrialización, sustenta actualmente un déficit de casi 20% del déficit total de la balanza comercial, según cifras oficiales. Sin embargo, dicho déficit es mucho mayor de lo reportado, puesto que existen graves problemas en el registro de las exportaciones. Una comparación con las estadísticas de exportación de EUA permite afirmar que el valor de las importaciones de hortalizas y frutas, cubre más del 50% del total de lo exportado, por lo que este porcentaje se encuentra sobrestimado de un 84 a un 160% dependiendo del renglón. Todo ello implica que el panorama ya de por sí difícil, que reportan las estadísticas, sea mucho más grave.

El retraimiento del Estado en su apoyo al sector, en aspectos como el crédito, seguro agrícola, investigación, asistencia técnica, subsidios y comercialización, entre otros; pero sobre todo, por las altas tasas de interés no obstante los ingresos tan limitados que generaba la actividad, fueron factores determinantes para la agudización de la crisis agrícola.

El Estado retiró prácticamente todos los subsidios indirectos canalizados a la actividad y redujo a la vez los subsidios directos a través de CONASUPO a cerca de \$13.7 mil millones en 1984, a \$4.9 miles de millones en 1994. Así, PROCAMPO que supuestamente destinó \$4.7 mil millones a los productores de granos básicos, ni siquiera cubrió la reducción en los subsidios directos que el sector recibió en 1984.

Para 1998 el crédito total otorgado por el sistema financiero a estas actividades alcanzó los 70 mil 804.6 millones de pesos, esto es, representaron el 37.8% de la producción (en 1993 representaba el 56.4%). De estos, la banca comercial aportó 49 mil 890 millones y la banca de desarrollo 20 mil 140.3 millones; BANRURAL en particular participó con 9 mil 564.6 millones de pesos. En términos reales, el crédito ha disminuido un -54.3% de 1994 a 1998; tan sólo en 1998, dicha reducción fue de -26% para todo el crédito y de -41.5% para el crédito otorgado por la banca de desarrollo. Con estos recursos apenas se financian poco más de la mitad (6.5 millones de hectáreas) de las 12 millones que tienen potencial crediticio. Estos

hechos demuestran al menos dos cosas; por una parte, que la política pública que encasilla a la banca de desarrollo como una banca de segundo piso no funciona dado que aunado a la crisis por la que atraviesa la banca comercial, a ésta, poco le interesa financiar estas actividades; y por otro lado, que no existe disposición gubernamental para cumplir con su función de promotor en estas actividades

Una de las políticas más nocivas hacia el sector ha sido el incremento de los costos de cultivo frente a la reducción relativa de los precios de los productos agrícolas del valor generado por la producción agrícola. La política neoliberal causó una reducción en los precios reales de todos los productos agropecuarios y con ello empeoró el ya desventajoso intercambio con los otros sectores de la economía, al reducir los ingresos reales de los productores. El efecto es especialmente desastroso para los productores de granos, dado que el gobierno consideró que era más barato importar que producirlos.

Los diez principales granos, que representan el 42% del valor total de la agricultura y 72% de la superficie del país, perdieron entre 1981 y 1994 el 49% de su valor en relación a los precios de las materias primas que tiene que pagar el sector agrícola. Para los productores y sus familias se ha reducido en forma dramática su capacidad de subsistencia.

Todo lo anterior (apertura comercial, adelgazamiento del Estado y relación desfavorable de intercambio) condujo finalmente a que el sector agropecuario tuviera una baja rentabilidad y por tanto a que la quiebra de productores correspondiera ya no sólo a los estratos campesino y de los pequeños y medianos empresarios, sino que también incluye en forma importante a los grandes productores.

De esta manera, no es de extrañar que a la fecha esté destruida gran parte de la planta productiva de la agricultura del país y que el grueso de la que aún subsiste presente un agudo proceso de deterioro y obsolescencia. Las excepciones son muy limitadas y se ubican dentro del sector empresarial en aquellos productores casi inexistentes que no trabajan con crédito o grupos económicos que operando con crédito representan menos del 5% del total de los productores del sector.

En la situación descrita, el impacto de la devaluación del peso y de la nueva política económica en el sector agropecuario se caracterizó por una mayor agudización de las condiciones desfavorables en las que se encuentra el sector y en el sentido que los mismos productores y las instituciones oficiales participantes en el agro no tienen aún una idea clara de lo que ello significa. Teóricamente al devaluar el peso el sector agropecuario es favorecido por dos importantes aspectos:

- a) Se encarecen las importaciones agroalimentarias y por tanto se incrementa el mercado nacional para los productores mexicanos al reducirse el mercado para los productores extranjeros.
- b) Los productos producidos en México ganan en los mercados externos mayor competitividad, puesto que su costo en dólares es :mucho menor en comparación al que existía antes de la devaluación, ampliándose por tanto los montos de las exportaciones.

Sin embargo, la realidad presenta serias dudas al respecto dado que en la situación en que se encuentra la agricultura donde buena parte de la producción se destina para el autoconsumo, es difícil que ésta pueda responder eficientemente ante dichas ventajas, como puede advertirse en el cuadro 2.4.4

CUADRO 2.4.4

MEXICO. PRODUCTORES DE MAIZ SELECCIONADOS, TAMAÑO DE PREDIOS Y PRODUCCION DESTINADA AL AUTOCONSUMO

Productores		Tamaño de predios	Superficie Cosecha	Producción	
Número	%	ha	Ha	Total (t)	Autoconsumo (%)
963,970	40	0-1	800,078	1,160,837	82
657,628	27	1-2	1,174,666	1,520,100	62
623,000	26	1-5	2,064,176	3,630,137	38
2,249,598	92	1.8	4,038,920	6,311,074	29

Fuente: Encuesta nacional de rentabilidad de maíz. Ciclo P-V DGE-SARH 1991, citada en SARH y Arturo Warman, Propuesta de un programa Integral de apoyos a productores agrícolas básicos. 1992.

Con relación a los tipos de productores se tiene que para 1992, según la encuesta de INEGI sobre ingresos y costos de los hogares, existen en el país 4.96 millones de trabajadores agrícolas, ganaderos, silvícola y de caza y pesca, de los cuales la gran mayoría, el 61% del total, recibían de ingresos apenas un salario mínimo o menos para dicho año. También según la misma fuente existen en el país 4.46 millones de negocios agrícolas, pecuarios y forestales de los cuales el 45% apenas perciben ingresos de un salario mínimo o menos. La situación no es para ignorarse cuando según datos oficiales existen en México 92% de productores de maíz cuyos predios son menores de 5 hectáreas y el maíz es el principal cultivo de este país absorbiendo el 45.2% de la superficie de temporal y 35.6% de la superficie de riego. El 96% de dichos productores reciben también menos de un salario como ingresos.⁵⁶

Estos datos son escalofrantes porque indican la magnitud del hambre en nuestro país y los altos índices de pobreza en que se encuentra el campo mexicano.

La información anterior permite remarcar la necesidad y la premisa de sentar las bases de un nuevo proyecto de nación y de política macroeconómica que considere la importancia del sector agropecuario y enfrente con estrategias de corto y largo plazo, los riesgos de la globalización.

México, hoy vive una de las más fuertes crisis de su historia. Importante aquí es reconocer que las crisis, son propias del sistema capitalista en que vivimos, por lo tanto si no hay soluciones mediante un cambio profundo, no habrá solución a la crisis. Aunque ésta se incrementa a finales de 1994, es claro que ya se gestaba, en

⁵⁶ Comercio Exterior; Bancomext, México, Vol. 43, No.2, febrero de 1993, pp.149 y 55.

años anteriores, sólo que durante el salinismo pudo sostenerse y posponer su explosión, gracias a la utilización de los recursos obtenidos como resultado de la venta de paraestatales; sin embargo, hoy el gobierno mexicano ya no tiene que vender y no tiene condiciones para resolver la crisis de manera interna, por ello es que tiene que recurrir al apoyo extranjero.

Esta grave crisis agrícola, la más severa en la historia del país, ha servido de pretexto para señalar al ejido como el culpable de la crisis y exigiendo su privatización como precondition para la recuperación del dinamismo agropecuario.

Inculpar al ejido como el causante de la crisis no sólo es incorrecto, sino que conlleva implicaciones prácticas que pueden agravar peligrosamente la crisis, en primer lugar por que se desvía la atención de la sociedad de las verdaderas causas que han provocado el desastre.

Tales causas están en las políticas estatales orientadas hacia la parcelación y fragmentación de los ejidos; al otorgamiento de certificados de inafectabilidad; al amparo en materia agraria; a la corporativización de las organizaciones campesinas; a la designación antidemocrática de dirigentes agrarios; al otorgamiento selectivo de crédito; al impulso a la investigación agropecuaria exclusivamente en áreas preferenciales de la agricultura comercial; a la concentración de obras de irrigación en dichas áreas; a la implantación de algunos programas o proyectos de desarrollo agrícola en regiones conflictivas; al establecimiento del seguro agropecuario para proteger la inversión del financiamiento crediticio; a la fijación de "precios de garantía"; y, más recientemente, a la desaparición de empresas paraestatales, instituciones, programas o proyectos de servicios y apoyos al sector social del campo.

Los prejuicios ideológicos del neoliberalismo económico pueden, empujar a México hacia una nueva y muy peligrosa trampa: convertir al ejido en el chivo expiatorio del desastre agrícola, desviar la atención de la sociedad para combatir y destruir la propiedad ejidal como fantasioso agente causal de la crisis, en vez de combatir las verdaderas causas del desastre agrícola; y, en consecuencia, provocar

en el campo un cambio en la distribución de los recursos sin resolver la crisis agrícola, sino más bien agravándola, por la destrucción de un importante sector de pequeños productores convertidos en huestes de emigrantes al medio urbano o como indocumentados a la vecina nación del norte.

Desde el punto de vista político, es evidente que en el seno del grupo en el poder existen fuertes contradicciones, mismas que se han buscado resolver, aún con la violencia y el asesinato, esto se manifestó desde el último año del sexenio salinista, que aunado a la situación económica que se vive desde finales de 1994, muestran las principales características del actual gobierno.

Múltiples considerandos como los antes expuestos fueron ignorados y se actuó antes que nada reformando el Artículo 27 Constitucional.

"...El Estado mexicano contemporáneo renuncia a su obligación de dotar de tierra a los pueblos y comunidades que lo requieran; eleva a rango constitucional la concentración y transferencia de la tierra en los ejidos; legaliza la formación de neolatifundios empresariales; consolida el poderío de caciques y legaliza la expulsión de los campesinos de sus comunidades, y las formas de asociación profundizan la transnacionalización de la agricultura."⁵⁷

Las reformas al artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria, cambian en sentido negativo la estructura rural del país en su conjunto, la vida misma de la familia campesina, las relaciones ciudad-campo y la convivencia humana de la sociedad rural.

A pesar de las contradicciones que se observan al seno del grupo del poder, en el fondo tienen también importantes coincidencias y tal pareciera que su diferencia estriba en el método para lograr sus objetivos comunes como son el mantenerse en el poder para vivir de él.

⁵⁷ Miguel, Julio; "Reformas legislativas y luchas agrarias en el museo de la transición salinista"; *El Cotidiano*; México, No.50, 1992, p.46.

Cuando se hace referencia a un gobierno sin rumbo, a nivel del sector agrario, es por que se ha demostrado que no existe ninguna propuesta clara para resolver los graves problemas del campo, esta situación conduce a ver que tampoco existe voluntad para lograrlo. Si se interpreta que el zedillismo, es la continuación de la política de Carlos Salinas de Gortari y Miguel de la Madrid Hurtado, en donde se exageró el apoyo a un reducido grupo de familias y provocaron que más del 50% del PIB se concentrara en ellas, lleva a suponer que los grandes problemas de la sociedad no tienen una solución en un futuro mediano o inmediato. Una constante de esta administración ha sido la continua disminución del presupuesto asignado al desarrollo agropecuario, tanto en términos reales, como en proporción del PIB nacional y como porcentaje del gasto neto ejercido por el sector público (cuadro 2.4.5). Como puede observarse, el constante deterioro del presupuesto asignado al sector muestra una caída acumulada para lo que va de esta administración del -21.9% en términos reales, dicha caída es todavía mayor si se observa como porcentaje del PIB (29.3%), lo que da cuenta del debilitamiento presupuestal agropecuario, ya que no está reflejando el papel económico y social que corresponde al campo y sus habitantes, ampliando el rezago de estas actividades.

Respecto al presupuesto de SAGAR (dependencia encargada explícitamente del manejo de la política agropecuaria), este ha presentado un deterioro todavía más severo; acumulando en estos cuatro años un retroceso de -31.5% en términos reales. Tan sólo en 1998, su presupuesto se contrajo en -8.0% en términos reales.

CUADRO 2.4.5

PARTICIPACION DEL GASTO SECTORIAL PARA DESARROLLO AGROPECUARIO DENTRO DEL GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO 1994-1998

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998	variación % 98 / 97 / 98 / 94	
<i>(millones de pesos corrientes)</i>						<i>nominal</i>	
Gasto Neto Total	325,812.1	423,194.1	583,890.3	746,468.6	823,072.8	-10.3	152.6
Gasto Primario ⁽¹⁾	291,068.0	339,572.9	474,290.2	622,652.8	714,161.3	-14.7	145.4
Gasto programable	249,480.5	290,423.6	403,449.5	528,123.9	600,583.0	-13.7	140.7
Gasto no programable	76,331.6	132,770.5	180,440.8	218,344.7	222,489.8	-1.9	191.5
<i>(por clasificación sectorial económica)</i>							
Gasto para Desarrollo Agropecuario	16,015.9	20,531.6	25,550.6	29,762.1	30,247.6	-1.6	88.9
IPIPIB (base 1993=100)	108.3	149.3	195.1	229.7	261.8		
<i>(millones de pesos de 1998)</i>						<i>real</i>	
Gasto Neto Total	787,604.9	742,077.8	783,508.4	850,785.7	823,072.8	-3.3	-4.5
Gasto Primario ⁽¹⁾	703,615.9	595,448.7	636,438.6	709,867.0	714,161.3	0.6	-1.5
Gasto programable	603,084.0	509,262.5	541,379.2	601,927.9	600,583.0	-0.2	-0.4
Gasto no programable	184,520.9	232,815.2	242,129.2	248,857.8	222,489.8	-10.6	20.6
<i>(por clasificación sectorial económica)</i>							
Gasto para Desarrollo Agropecuario	38,716.2	36,002.5	34,285.7	33,921.3	30,247.6	-10.8	-21.9
<i>Como porcentajes del PIB</i>						<i>nominal</i>	
Gasto Neto Total	22.9	23.0	23.1	23.5	21.7	-7.7	-5.4
Gasto Primario ⁽¹⁾	20.5	18.5	18.8	19.6	18.8	-4.0	-8.1
Gasto programable	17.6	15.8	16.0	16.6	15.8	-4.8	-9.8
Gasto no programable	5.4	7.2	7.1	6.9	5.9	-14.7	9.2
<i>(por clasificación sectorial económica)</i>							
Gasto para Desarrollo Agropecuario	1.1	1.1	1.0	0.9	0.8	-14.9	-29.3
<i>Como porcentaje del gasto neto total (por clasificación sectorial económica)</i>							
Gasto para Desarrollo Agropecuario	4.9	4.9	4.4	4.0	3.7	-7.8	-25.2

Nota: (1) Corresponde al gasto neto total (devengado) menos los Interés, comisiones y gastos de la deuda, ADE y demás programas de apoyo financiero del sector público.

Fuente: Elaboración propia con datos del 5° Informe de Gobierno. Poder Ejecutivo Federal 1999.

Es necesario precisar que el análisis comparativo anterior es un ejemplo, de cómo en términos prácticos el Estado con su política neoliberal deja desprotegido al sector agropecuario, aun cuando pretende justificarse mediante sus programas de "asistencia" como PROGRESA, ALIANZA PARA EL CAMPO, PROCAMPO, etc. En los que no refleja, sin embargo, un compromiso económico dirigido a la protección y desarrollo del campo mexicano, ya que no vislumbran a los sujetos del campo como

potencialmente productivos. No obstante, esta situación debe ser analizada a partir, no necesariamente de la información derivada de diversas fuentes, sino objetivamente, tomando en cuenta hechos contundentes, para el efecto, en el capítulo 3 se realiza una reseña de los comportamientos colectivos y los movimientos sociales más relevantes en la interrelación teórica con las vivencias de la Unión Campesina Democrática.

2.5 EL MOVIMIENTO CAMPESINO ACTUAL

A manera de conclusión, podemos señalar que en los últimos 20 años el campo a cambiado en forma cuantitativa y cualitativa. Entre otras transformaciones significativas, destaca la crisis de los liderazgos tradicionales. Hecho que ha generado nuevas organizaciones y una nueva generación de dirigentes, con un mayor arraigo en los sectores campesinos, con una nueva visión que combina la representación social, y la solución de problemas de bienestar, la formación de empresas campesinas y la gestión municipal.

De este proceso de renovación ha surgido también una nueva estructura orgánica de los movimientos rurales, y convergencias regionales o nacionales basadas en los principios de autonomía, de autogestión organizativa, de pluralidad y de democracia. Estos sujetos rurales han aprendido a combinar puntualmente en su gestión gubernamental la movilización con la negociación o, para ser más precisos, la presión que viene desde abajo con esquemas viables de concertación política.

Basadas, tanto en la experiencia integral de lucha por la tierra y construcción de la economía campesina impulsada por Jacinto López Moreno y Rubén Moreno y Rúben Jaramillo desde los años treinta, retomadas conyunturalmente por otros dirigentes campesinos; así como en la idea práctica de rescatar la construcción de la organización campesina desde lo regional.

Actualmente es posible distinguir 4 grandes corrientes sociales organizadas en el campo:

Aquella que conforman grupos tradicionales dentro de las centrales nacionales, que defienden el corporativismo y que aún conservan un enorme poder político global en las regiones.

La segunda esta formada por las direcciones campesinas nacionales también tradicionales, desligadas de sus bases y de los procesos vivos de desarrollo regional; ellos privilegian la gestión desde arriba y la negociación copular con el gobierno.

Otras más, compuesta por organizaciones regionales, con liderazgos reconocidos en sus localidades, pero desarticulados en lo nacional y con reducida capacidad de interlocución con el Estado.

La última, integrada por lo que se ha denominado el nuevo movimiento campesino, con procesos organizativos que han privilegiado el regionalismo y el impulso de liderazgos nacionales que parten de las regiones, con la idea de la autonomía, de la necesidad de luchar no sólo con demandas específicas sino con propuestas, y de combinar la movilización desde abajo con la concertación específica.

Fuera del sector social se mueven, como autores significativos, los medianos y grandes agricultores que a su vez, actúan en dos grandes corrientes: la tradicional-corporativa, que basa aún una parte importante de su poder en la propiedad terrateniente y, por ello rechaza todo intento de afectación agraria, los núcleos fundamentales de esta corriente han sido los grandes beneficiarios del estatismo. La modernizadora, que tiene una significativa capacidad de presión frente al Estado y que han tenido un peso decisivo en la definición de las líneas básicas de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

También se mueven los inversionistas nacionales y extranjeros, que entran al escenario armado recientemente por los cambios constitucionales, con el apoyo de

algunos núcleos importantes del gobierno y que tienen el objetivo – casi explícito – acabar con el sector social y descampesinizar definitivamente al agro, con fuerte presencia a través de compañías transnacionales, buscan controlar los procesos productivos primarios para abastecer sus industrias o garantizar la expansión de sus empresas comercializadoras o productoras de insumos.

En el proceso de emergencia de nuevos sujetos rurales se ha ido demarcando con precisión los puntos de conflicto y de debate.

Cooperativismo y centralismo externo contra autonomía, coordinación y tolerancia. Negociación cupular y esquemas de control y dirección desde un centro nacional contra coordinación de fuerzas que sientan sus bases en los espacios regionales (bajo la idea de redes o convergencias) y que, desde allí desatan procesos de organización y lucha nacionales. Como producto, se construyen ramas de producción y redes de servicios que confluyen en la lucha y las negociaciones generales.

En otros terrenos, la diferencia entre una forma y otra de entender la acción política y de gestión de las organizaciones rurales incluye el interés de avanzar orgánicamente desde los propios agrupamientos gremiales, contra prácticas – muy arraigadas en las organizaciones tradicionales – del personalismo o del caudillismo. Por último, cabe señalar otro aspecto importante del debate, y que ya se ha vuelto una definida frontera que separa a los agrupamientos sociales del sector rural; la idea de que la lucha es solo o fundamentalmente peticionista, contra la de que es necesario construir propuestas particulares o globales de política, desde el propio movimiento campesino.

Las recientes reformas constitucionales y las transformaciones del Estado dan el nuevo marco de relación y de contradicciones de las distintas fuerzas sociales y políticas que se mueven en el campo. Estas son ya de sobra conocidas: apertura comercial, con desregulación y adelgazamiento del estado. Esta vía, ha desaparecido en los hechos los precios de garantía y se han reducido considerablemente la intervención estatal en el apoyo a los ciclos productivos del

medio campesino, con la liquidación de importantes instrumentos de fomento en materia de seguros, crédito, asistencia técnica, "alianza para el Campo", comercialización, subsidios, acciones de fomento, financiamiento, etc.

En lo específicamente agrario, el nuevo Marco Jurídico, modifica cualitativamente las relaciones sociales en todos los niveles y, con ello la tradicional relación o alianza entre los campesinos (y otros sujetos del medio) y el Estado. El actual artículo 27 constitucional y la Ley Agraria libera al campesino, a los ejidos y a las organizaciones de un excesivo intervencionismo gubernamental, lo que le permite una libertad mayor para actuar y decidir. Pero como acción fundamental, posibilita la concentración de la tierra y de la riqueza producida por los campesinos. Por otra parte, el actual esquema de integración comercial y de apertura con los países de Norteamérica enciende el foco de alerta: el peligro evidente de que las definiciones macroeconómicas fundamentales sean decididas desde los grandes centros financieros internacionales, lo que reduce las posibilidades de sobrevivencia de los proyectos campesinos autónomos y pone en peligro la existencia misma del sector social del campo.

Hemos encontrado seis temas esenciales en el debate sobre el campo mexicano, ellos son:

I.- La definición de políticas agrícolas, que partan de la existencia y desarrollo de la sociedad campesina y ayuden a enfrentar los retos de la globalización de la economía mundial.

II.- El funcionamiento de los mercados, tanto en el ámbito internacional, como en el interno. Se han modificado las reglas y tal parece que el nuevo ordenamiento no se da en base al desarrollo de la sociedad en su conjunto, sino a una parte de ella.

III.- La Reestructuración de la Tenencia de la Tierra definidas las reglas en las modificaciones al artículo 27 constitucional, en la formulación de la Ley Agraria, por lo que requiere de actitudes claras para la existencia de la propiedad social: el ejido, la comunidad y sus empresas.

IV.- La conservación y desarrollo del medio ambiente en el lucha por la reconstrucción permanente de la naturaleza, la conservación y desarrollo del medio ambiente en la lucha por la reconstrucción permanente por la naturaleza.

V.- La recomposición de las organizaciones campesinas e indígenas que requieren readecuar sus formas organizativas a las nuevas condiciones de la economía y de la sociedad.

VI.- El papel del campesinado en los procesos de integración regional en nuestro continente (Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), Mercado Común del Sur (Mecosur), Pacto Andino, y otros acuerdos entre países).

CAPÍTULO III

LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA; SURGIMIENTO Y DESARROLLO

3.1 ANTECEDENTES DE LA UNIÓN CAMPESINA DEMOCRÁTICA.

El presente capítulo pretende interrelacionar la parte teórica con la propia experiencia de la Unión Campesina Democrática, considerando para el efecto, tanto la acción colectiva como el sistema político.

Los comportamientos colectivos y los movimientos sociales son formas de acción colectiva que difieren según el grado y el tipo de cambio que intentan provocar en el sistema, sus valores, ideología y nivel de integración interna, está dirigido a encontrar comportamientos semejantes por parte de un gran número de individuos, sin que esto forme parte de una nueva identidad. Una de sus características como se dijo en el capítulo primero, es que una vez desaparecido el elemento de origen del comportamiento colectivo, este se extingue como tal.

Una teoría abarcadora de los movimientos sociales, recordemos, puede considerarse como algo que consiste en tres bloques fundacionales, que giran en torno de los distintos desafíos analíticos que suscitan los problemas de: la formación de actores, la coordinación social y la estrategia política.

El análisis de los movimientos sociales empieza con el problema de la formación de actores; la emergencia de los fundadores u organizadores de un movimiento social es un requisito que debe cumplirse antes de que los otros dos problemas puedan ser abordados. Pero la emergencia de estos fundadores no asegura por sí sola el pleno desarrollo de un movimiento social. Por un lado, si éste va a estar constituido como una masa descentralizada o grupo de personas organizado de una manera no jerárquica, sus fundadores deben resolver el problema de la coordinación social. Por otra parte, si un movimiento social va a tener orientación hacia el cambio, sus fundadores deben resolver el problema de la estrategia política. En verdad, un movimiento social se desarrolla plenamente sólo cuando estos tres problemas se resuelven exitosamente.

Recordemos que las nuevas formas de acción colectiva, son nuevas prácticas colectivas asociadas y son también cambios en la subjetividad de las sociedades, por un lado se encuentran los procesos de democratización y por otro las crisis o fortalecimiento estatal, procesos de ajuste y reestructuración económica; es decir los procesos de descomposición y segmentación social y cambios suscitados por la modernización, la fuerte asociación a la creación de nuevos valores e identidades culturales.

Un movimiento necesita de un punto de ignición, un agravio sentido colectivamente, una injusticia evidente, una acción del otro, "flagrantemente ilegítima". Puede tomar la forma de un sujeto concreto o ser una situación social más ambigua, que permita encontrar con facilidad responsables; en la que agravios, injusticias socialmente sentidas e ilegitimidad que cause indignación social, adquiere significación inicialmente en función de identidades ambiguas, no derivadas todavía del movimiento, sino de situaciones y prácticas cotidianas. El segundo requisito es la comunicación: si un punto de ignición no cuenta con canales de comunicación ágiles, la acción colectiva puede no reproducirse y quedar en la indignación individual. El tercer requisito es la organización, no necesariamente previa, sino la organización como canal de interacción grupal, de los fenómenos que empiezan a encadenarse, de influencias, creación de mitos, maniqueísmo, que llevan a la identificación de enemigos y al proceso propiamente dicho, de impacto del movimiento sobre la identidad.

Las políticas públicas, la planeación estratégica y la perspectiva política posibilitan la exploración de las múltiples y complejas relaciones entre sociedad civil y sociedad política, ya que la acción colectiva se encuentra en ambos niveles de la sociedad concebida como un todo; la política pública como planeación estratégica y perspectiva política, se origina e impacta, sobre todo en su implantación, a ambos niveles.

En resumen, las estrategias aplicadas – consciente o intuitivamente – para crear movimientos de masas incluyen, en un principio, la organización en pequeña

escala en torno a las inconformidades locales; la expansión de dicha organización cuando la resistencia de las élites demuestra que la acción en pequeña escala es demasiado débil; el apoyo de aliados urbanos en el esfuerzo por ampliar el alcance y la escala; la represión más organizada por parte de las élites o las autoridades locales da lugar a que las demandas menos importantes aumenten su alcance y constituyan una presión para modificar en forma global la estructura rural del poder, como la reforma agraria; la utilización de estrategias más radicales pero deliberadamente no violentas de desobediencia civil (tales como las invasiones de tierras) si las leyes vigentes no se ejecutan en forma apropiada; si la represión sigue aumentando, es posible que con el tiempo los campesinos se den cuenta de que el sistema, como un todo, es ilegítimo y unan sus esfuerzos para derrocarlo, si es preciso mediante una revolución violenta.

La UCD surge como una necesidad de vincular el movimiento campesino que mostraba simpatía por el PRD en una central que le diera consistencia a sus demandas, surgiendo dirigentes no propiamente de las organizaciones campesinas existentes anteriormente pero si ligados a las demandas rurales; es debido a que las bases campesinas que integran esta organización a nivel nacional también participan o son simpatizantes del PRD (más bien en su primera conformación como frente democrático).

El objetivo de esta central es tener fuerza de gestoría frente al gobierno.

La principal deficiencia de esta agrupación es la incapacidad de su dirigencia para aprovechar las experiencias de las organizaciones campesinas anteriores y crear no una asociación corporativa, sino una asociación primero a nivel regional que capacitara y organizara a sus bases para enfrentar los retos actuales de la economía globalizada y su inserción o resistencia en ella.

También mostró su incapacidad para dirigir las alianzas con las fuerzas políticas actuales y que éstas reconocieran el valor real económico, social y político del sector rural, concretamente con el PRD que fue su principal impulsor.

3.2 PARTIDOS POLITICOS EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO.

El movimiento campesino en su justa dimensión, es decir, como una gran confrontación en el medio rural entre las fuerzas democráticas y el PRI-gobierno, por la independencia de las organizaciones campesinas, forma parte de una lucha más amplia por la democracia que se desarrolla en todos los niveles de la sociedad mexicana y que busca esencialmente acabar con el sistema de partido de Estado.

Debido a que los diferentes partidos dieron origen a una amplia gama de organizaciones, la revisión del movimiento campesino como instrumento de presión frente al Estado, eventualmente podría permitirle obtener mayores prerrogativas, al ser analizado bajo esta orientación, algunos autores como Luisa Paré (1985) y Blanca Rubio (1987), lo han calificado de "semioficial" o de "repuesto".

Al respecto, en principio puede afirmarse que prácticamente todos los partidos políticos tienen un especial interés en crearse sus propias bases de apoyo en el sector agrario y en la cooptación del voto rural, para lo cual interfieren el proceso de articulación de intereses en la sociedad rural, pretendiendo configurar un modelo de asociación agraria que facilite el logro de los objetivos por ellos perseguidos.

Para Moyano (1982:157), en la estrategia llevada a cabo por las corporaciones políticas para interferir en la dinámica del corporativismo agrario, intervienen variables tales como la posición ideológica y su correspondencia en la sociedad rural, su capacidad de influencia en los centros de decisión del sistema político y los recursos utilizados para ejercer esa capacidad.⁵⁸

La específica situación en que se producen las respectivas relaciones de los diversos grupos sociales agrarios con el sistema económico, bien por el tipo de orientación productiva agrícola o por el tamaño de sus explotaciones, abre la posibilidad de que se de un amplio espectro de posiciones ideológicas entre la

⁵⁸ Moyano, 1982, p. 157.

población rural y, como consecuencia, de que se establezca una clara competencia entre todos los partidos políticos para atraer hacia su órbita de influencia a los distintos grupos agrarios.

Los partidos de izquierda, buscan influir aquellos grupos cuya posición subordinada en las relaciones económicas les conduce a asumir una ideología afín con aquella. Esos serían los casos de los trabajadores asalariados agrícolas y de los pequeños y medianos agricultores familiares, dadas sus respectivas posiciones de explotación.

Los partidos políticos con ideología de derecha intentan atraerse, en principio, a todos los agricultores sin exclusión alguna, dado que no parten de un esquema de análisis en términos de clase. No obstante, en la dinámica real, al comprobar la imposibilidad de su proyecto totalizador, estos partidos buscan el apoyo de los grupos de agricultores cuyas posiciones menos subordinadas, y en algunos casos, dominantes en las relaciones económicas les lleva a asumir ideologías que no cuestionan el modelo económico y social imperante; como los grandes empresarios agrícolas y algunos grupos de medianos agricultores⁵⁹

Existen sin embargo, otras influencias de los distintos grupos y sectas religiosas y las llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG's). Estos grupos, al entrar en contacto con los estratos más desfavorecidos de la sociedad rural, no siempre limitan su actividad a una función meramente evangelizadora o de prestación de servicios, sino que, atendiendo a distintas concepciones ideológicas y políticas, participan acompañando e influyendo directa e indirectamente los procesos de organización en el campo y a veces incluso sustituyendo a los propios actos sociales o, en su defecto, convirtiéndose en mediadores entre dichos actores y el Estado y otros grupos de interés de carácter nacional o internacional.

La articulación de intereses entre los grupos organizados y el Estado se haría sobre bases democráticas respetándose el principio de libertad asociativa y de

⁵⁹ Ibídem, p.160.

acuerdo con las estrategias de cada una de las partes; sin embargo, es necesario que los grupos agrarios para articularse en organizaciones, sean capaces de participar eficazmente en las dinámicas de concertación social, con la diversidad de regímenes de tenencia y con la presencia de factores culturales e ideológicos (étnicos, políticos y religiosos).

3.3 POLITICA DE ESTADO Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO

Posiblemente los años más dramáticos de la historia post-revolucionaria para el campo mexicano, como argumentamos en el capítulo anterior ha sido a partir de 1982, pues ha sufrido una descapitalización sin precedentes, con consecuencias en la disminución de la producción y la productividad; incremento de la pobreza; aumento de la emigración a las ciudades, que en general, se refleja en un agudo empobrecimiento de los campesinos derivado del enfrentamiento a una serie de fenómenos a todas luces ilegales impuestos por el Estado, como el rentismo de parcelas ejidales, abandono de las tierras de labor, etc., aunado a esto, el gobierno le retiró el apoyo crediticio, anuló los precios de garantía, subsidios y otros apoyos; en su afán de imponer, irreversiblemente un modelo de desarrollo económico neoliberal aplicado por los gobiernos de funcionarios cuya formación proviene de las universidades norteamericanas; en la que se antepone el interés individual al bienestar social. En la que desde luego, las prioridades mercantiles, también obedecen a lineamientos externos que de alguna manera, fueron condicionantes estadounidenses al gobierno salinista, para poder firmar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Bajo dicho contexto, el gobierno manipuló políticamente el Programa Nacional de Solidaridad, utilizando los medios masivos de comunicación; lo que le permitió, aunado al fraude electoral, obtener a mitad de sexenio, en julio de 1991, una

mayoría absoluta para los diputados y senadores del partido oficial, situación que en consecuencia, incidió en las reformas efectuadas al artículo 27 constitucional y su reglamentación, las cuales son drásticas para el sector campesino y abiertamente contrarias a los principios históricos que el pueblo mexicano ha mantenido en torno a la tenencia de la tierra.

En los primeros días de noviembre de 1991, el presidente de la República, dio a conocer una iniciativa para modificar el artículo 27 Constitucional, con la cual ponía fin al reparto agrario de tierras ejidales y comunales, y las existentes podrían privatizarse.

Sólo dos meses bastaron para que la iniciativa, con ligeros cambios, adquiriera carácter constitucional (6 de enero de 1992), y pese a las inconformidades y propuestas campesinas, el 26 de febrero entró en vigor la nueva reglamentación: la Ley Agraria, que sustituyó a la Ley Federal de Reforma Agraria.

A partir de la Iniciativa de noviembre del 91, las organizaciones campesinas fueron asumiendo posiciones fundamentales. Las nacionales: CIOAC, CNPA, CNPI, CODUC y UNTA; las representaciones parciales de ALCANO (Sinaloa y UGOCP); las organizaciones regionales: COCEI (Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo) de Oaxaca y la FDCCH (Federación Democrática Campesina de Chihuahua) firmaron el 28 de noviembre un acuerdo que denominaron "**Plan de Anenecuilco**" (lugar en donde nació Zapata), mediante el cual se originó el Movimiento Nacional de Resistencia y Lucha Campesina (**MONARCA**) para luchar en contra de la reforma neoliberal del artículo 27 Constitucional. Dicho Movimiento cambió de nombre el 10 de abril de 1992 por el Consejo de Organizaciones Campesinas (**COCA**).

Para acallar al movimiento de resistencia de los campesinos, el propio presidente de la República con la prepotencia que caracterizó a su gobierno, el 1° de diciembre del mismo año, encabezó la coacción que pretendía respaldar o justificar su iniciativa. Para ello, convocó a una reunión en la residencia de los Pinos sin dar una explicación previa de su propósito a dirigentes campesinos, e hizo llevar gente de los estados vecinos, para simular un apoyo masivo. Luego,

sorpresivamente los retó a firmar un documento denominado "**Manifiesto Campesino**". Días después, algunos de los dirigentes que fueron sorprendidos, señalaban su inconformidad con relación al mencionado documento.

Los firmantes del Manifiesto Campesino fueron los dirigentes de las organizaciones afiliadas al partido oficial o amigos personales del presidente, que en su afán de verse favorecidos por el Jefe del Ejecutivo Federal, el 6 de enero de 1992, propusieron hacer un nuevo agrupamiento, al que denominaron: Nuevo Movimiento Campesino (**NMC**), cuya finalidad era la de confundir y hacer contrapeso a la resistencia campesina.

La nueva organización, originalmente fue encabezada por la CNC, UNORCA, la fracción hegemónica de la UGOCP dirigida por Margarito Montes y la ALCANO del estado de Sonora; pretendiendo generar un espacio en donde se coordinara la construcción de nuevas formas de organización económica que no tuvieran que ver con los reclamos de tierra y necesidades de apoyo de los campesinos. No obstante, y a pesar de la inyección de los recursos económicos aunque obviamente disfrazados del gobierno, y la pretensión de presentar al Nuevo Movimiento Campesino (NMC) como la mejor alternativa de los productores del campo, dicha organización se fue debilitando, por una parte, debido a los vicios de cooptación y protagonismo de la CNC y por la otra, por la inocultable profundización de la crisis del sector agropecuario. Sólo bastó que en el tercer encuentro nacional del NMC interviniera Don Jorge Castro de Villa Juárez, Sonora, dirigente histórico de la UNORCA, con el abierto apoyo de la concurrencia, e hiciera críticas a la política agropecuaria del régimen, en presencia del propio Presidente, para que de manera definitiva desapareciera el NMC.

La CNC se debilitó numéricamente; en la UNORCA se presentó el cambio obligado de su dirigente y varias organizaciones se retiraron; la CCI, entre discrepancias políticas y familiares con su dirigente, tuvo su tercer gran escisión, misma que se configuró el 18 de marzo de 1992, en el Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (**CONSUEC**). La ALCANO

prácticamente desapareció como organización nacional; la UGOCP se dividió en tres facciones: en la mayor, que continúa utilizando las mismas siglas y forma parte del Partido Revolucionario de los Trabajadores, emergieron fuertes enfrentamientos que la ponen al borde de una nueva fractura; otra volvió a formar parte del Partido de la Revolución Socialista, pero con el nombre de Central Unitaria de Trabajadores (**CUT**) y la tercera se constituyó en la Central Nacional Urbana y Campesina (**CNUC**). El Movimiento Nacional de los Cuatrocientos Pueblos se retiró del PRI y del CAP, además de ir perdiendo fuerza en los estados en donde tenía presencia; finalmente el Consejo de Organizaciones Agrarias (COA), que tiene un carácter de organización "frentista", coyunturalmente da señales de vida, solo cuando responde a acciones unitarias de los campesinos.

La situación descrita propició que los bancos iniciaran la interposición de demandas en contra de los productores, muchos de los cuales, incluso, fueron encarcelados; no obstante y bajo estas condiciones, se fue generando un movimiento que se autodenominó **El Barzón**, cuyo propósito ha sido el de negociar la cartera vencida de deudores de la banca, aunque por motivos ajenos al proceso productivo. Entre sus primeras medidas de resonancia nacional, el 10 de agosto de 1993, efectuó un plantón de maquinaria pesada en cuatro cabeceras municipales del estado de Jalisco y el 14 del mismo mes, iniciaron una marcha de Autlán a Guadalajara, ambas ciudades en la misma entidad.

Las acciones de El Barzón, fueron vistas con simpatía por la población en general, por lo que el movimiento se extendió a otros estados del norte del país, el gobierno ha acusado a sus dirigentes de promover un movimiento político, incluso los ha metido a la cárcel, sin embargo el movimiento se ha consolidado y el 17 de noviembre de 1993 se constituyó en Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales (**CNPAF**), a la que se le sigue conociendo como El Barzón.

Como se dijo con anterioridad, en el presente sexenio desaparecen para los campesinos, los precios de garantía de más de una decena de productos, así como

otros tipos de subsidio; a partir de 1990, repentinamente, el gobierno abrió nuestras fronteras para dejar entrar productos agrícolas más baratos provenientes de Estados Unidos, no obstante que los productores mexicanos estaban por levantar sus cosechas, lo que les ocasionó un siniestro comercial, pues con los nuevos precios de venta, impuestos a sus productos mediante la competencia, no pudieron recuperar los costos invertidos y por consiguiente, tampoco pudieron pagar sus créditos, y por si fuera poco, sus deudas se incrementaron a un ritmo vertiginoso, tanto por los intereses normales como por los moratorios.

En conclusión, resulta evidente que no obstante los esfuerzos del Estado por corporativizar el llamado nuevo movimiento campesino; sus actores políticos no fueron muy eficaces, pues es evidente que llevaron nuevamente a las organizaciones campesinas a una reorientación de posturas y de planteamientos con sus integrantes y es así como plantean otro giro a sus demandas.

3.4 EL SURGIMIENTO DE LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA EN EL CONTEXTO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

El proceso electoral de 1987-1988 para elegir presidente de la República, diputados federales y senadores, vino a ser el catalizador del descontento acumulado en diversos sectores de la población. El amplio movimiento popular desarrollado en la búsqueda de un cambio de gobierno y de la situación imperante, cimbró a todo el sistema en su conjunto. Las formas corporativas y antidemocráticas de control de los sectores sociales por parte del gobierno fueron cuestionadas a fondo. En el transcurso del proceso electoral se movilizaron y pronunciaron grandes contingentes campesinos, obreros, profesionistas, amas de casa, jóvenes, comerciantes y empleados, haciendo caso omiso a los llamados de sus centrales

corporativas, primero a favor de la candidatura del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y después por defender su voluntad expresada en las urnas.

Para el movimiento campesino democrático era urgente avanzar en la construcción de una nueva herramienta de organización y de lucha capaz de aglutinar a los bastos sectores desprendidos de las centrales corporativas, de unificar a una diversidad de organizaciones locales y regionales, y ofrecer a la sociedad rural un programa alternativo para lograr un desarrollo que satisficiera las necesidades sociales del campesinado, que lograra la soberanía alimentaria y que generara un proceso de participación democrática de los hombres y mujeres del campo mexicano.

La necesidad política que las condiciones exigían era crear una organización campesina de carácter amplio, democrático, plural y autónomo. De ahí que el 28 de noviembre de 1988, se realizara un encuentro nacional campesino con el título de "Problemática Rural y Unidad Campesina", cuya primera conclusión fue signar un Convenio de Acción Unitaria Campesina (CAUC) entre diez organizaciones campesinas. Dicho convenio, si bien presentó un avance importante en la unidad, no ofrecía alternativas ni atracción alguna a los grandes segmentos sociales no organizados y susceptibles de incorporarse a una nueva central. Además, la unidad de este convenio quedaba rebasada en la búsqueda de solución a demandas concretas tanto locales como regionales. Por otro lado, los intentos de acción conjunta se resistían ya que había desconfianza e intereses particulares.

Una parte de la comunidad rural, campesinos en su mayoría, con el fin de buscar la defensa de sus intereses de carácter económico, realiza una serie de movimientos sociales que se caracterizan por actitudes políticas que ponen en conflicto al grupo dominante; ya que para el campesino, el Estado es la única instancia en la lucha por la satisfacción en que se finca su sobrevivencia.

"En la historia de los movimientos sociales ha estado presente la coincidencia en la diversidad por la lucha de los ingresos agrarios, pero no siempre la unidad en la táctica y la estrategia para la acción que

fue aprovechado por los grupos ajenos a los intereses económicos... la alianza de las clases campesinas, ha sido condición histórica necesaria para marcar el rumbo de la conducción política a los gobiernos surgidos de la revolución...lograda con un soporte del estado de derecho que norma la convivencia entre los mexicanos. Con el respaldo de los campesinos, las instituciones de la República, se han fortalecido y transformado, para dar respuesta a las demandas económicas y sociales de la población mexicana... situados en las amplias posibilidades democráticas de un acuerdo nacional y con una clara visión de la participación de los campesinos en la nueva reforma agraria mexicana, concurramos a la constitución de un Congreso Agrario Permanente, con la participación plural de los órganos de representación campesina.

"Unir a todas las fuerzas campesinas del país en un frente de lucha común, para promover una solución urgente a los problemas agrarios nacionales, y demandar el mejoramiento efectivo en las condiciones de vida de los trabajadores del campo y de la sociedad en su conjunto... constituir una instancia de coordinación de acciones y fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones campesinas de ejidatarios y comuneros, de jornaleros agrícolas y solicitantes de tierras, de discusión y elaboración de propuestas comunes, de política agropecuaria, de desarrollo rural, así como todas aquellas de interés y beneficio social... Sumar la capacidad de movilización y convocatoria de las organizaciones campesinas, para fortalecer su función de interlocución frente al Estado y otras fuerzas sociales y políticas. Asimismo, incrementar su capacidad de concretizar con todos los sectores que actúen en el campo... Reforzar la participación de los legítimos representantes campesinos en los organismos de decisión de la política agropecuaria, para la fijación de los precios de garantía, el otorgamiento eficaz y oportuno de apoyos técnicos, crediticios y

comerciantes, entre otras acciones que contribuyan a elevar la productividad y producción en el campo... Constituirse como un frente nacional de movilización popular en apoyo a la posición de recuperar, a favor del país y en beneficio de las grandes mayorías de trabajadores del campo y de la ciudad, los recursos financieros que se pagan a acreedores internacionales por motivo de la deuda externa".⁶⁰

El anterior discurso llevó a diversas organizaciones miembros del Convenio de Acción Unitaria Campesina (CAUC) y a las oficiales a pactar en relación a la constitución del Congreso Agrario Permanente, el cual quedó constituido, en asamblea general el 12 de marzo de 1989, por 12 organizaciones. El programa de acción del Congreso postulaba:

- La búsqueda, implantación y consolidación de la unidad en torno a la comunidad rural, a fin de que la acción política redunde en su beneficio;
- La participación campesina y el fortalecimiento de la democracia básica para la consecución de la autogestión campesina;
- El análisis y las propuestas idóneas para los marcos jurídico y político del sector agropecuario;

⁶⁰ Alianza Campesina del Noroeste Cardenista Agrarista Mexicana, Central Campesina Cardenista, Central Campesina Independiente, Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, Confederación Nacional Campesina, Movimiento Nacional de los 400 Pueblos, Unión General Obreros y Campesinos de México "Jacinto López", Unión General Obrera, Campesina y Popular, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas.

- Instrumentación de las medidas relativas a los recursos naturales, mediante la rectoría del Estado;
- El fortalecimiento de la soberanía alimentaria en función de la productividad y la producción agropecuaria; y,
- La implantación del uso racional y social de los recursos naturales.

El gobierno por su parte, desplegó una política para desactivar la tendencia a conformar una verdadera alianza democrática en una nueva organización que consolidara la emergente lucha social y que se constituyera como una fuerza protagónica en la transformación que requería el campo. A pesar de ello un número importante de dirigentes campesinos, continuó impulsando iniciativas, para lograr darle cuerpo a una nueva organización. Así el 8 de agosto de 1989 en la celebración del aniversario luctuoso de Zapata, se da la iniciativa de impulsar en Michoacán una nueva organización campesina. A la queda el "banderazo" de salida el Ing. Cárdenas en Cuatro Caminos, Apatzingán; según el informe de actividades del Comité promotor impulsor de esta organización (ver Anexo 1).

El 10 de abril de 1990, el máximo dirigente de la oposición Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano frente a miles de campesinos de la región de la Comarca Lagunera, tanto ejidatarios, como comuneros, pequeños productores, mujeres, jóvenes y niños hace un llamado para constituir una nueva central campesina, que pudiera concentrar todas las inquietudes y necesidades del campo y con ello conjugar una lucha social que incluyera a todos los campesinos del país.

El 7 y 8 de agosto del mismo año, en Cuautla, Morelos, se lleva a cabo un Encuentro Nacional en el que miles de campesinos provenientes de 23 estados del país, entre los cuales se encontraban: de Jalisco, Sonora, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Tabasco, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Guanajuato, Yucatán, Nayarit, San Luis Potosí y la Comarca Lagunera, entre otros, se pronunciaron por conformar una nueva central campesina. Como producto de los acuerdos el 2 de septiembre de 1990, se constituye el Comité Promotor Nacional, el cual se trazó la tarea de formar comités estatales, municipales y regionales para

articular los movimientos locales, responsabilizándose al mismo tiempo de promover la discusión sobre los principios, el programa y los estatutos de la nueva organización.

El comité promotor, conformado el 8 de mayo de 1989, el cual estaba constituido por compañeros que pertenecían, por una parte, a la nueva convergencia política y algunos otros que procedían de las organizaciones como la CNPA y CODUC. Sin embargo, no fue sino hasta el 9 y 10 de abril de 1991, mediante una amplia polémica de gran trascendencia política, cuando se realizó la Asamblea Nacional Constitutiva de la **Unión Campesina Democrática**. Ésta se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Chapingo, en el Estado de México, quedando como dirigentes nacionales Cristóbal Arias Solís como Secretario General y Rogel del Rosal, como Secretario de Organización, entre otros dirigentes que ocuparían las demás carteras (Anexo 2).

Ahora bien, el planteamiento expuesto por la Unión Campesina Democrática, establecía: la tarea de diseñar estrategias de acción que abarcaran a todos los jornaleros, campesinos, indígenas, productores, mujeres y jóvenes y su principal directriz es contemplar al fomento agropecuario, para lograr un nivel de vida digno para las familias campesinas. Las principales orientaciones fueron revertir la grave descapitalización en que se encuentra la mayor parte de los productores, mejorar los niveles de alimentación y de bienestar social en el campo, lograr la soberanía y autosuficiencia alimentaria, terminar con la injusta estructura agraria prevaleciente y desarrollar la participación activa a través de mecanismos autogestivos y democráticos de los campesinos y jornaleros en sus núcleos de vida, trabajo y en las decisiones sobre la política agropecuaria en las diversas instancias del gobierno.

Como lo señala Tarrow, es necesaria la identificación de la colectividad social, o sea, la clase que van a ir construyendo su identidad propia, reconociendo así las redes asociativas comunitarias de acuerdo a los planteamientos de las escuelas que se analizan en el capítulo primero.

Es así como la Unión Campesina Democrática plantea que para el Desarrollo Rural, se requiere asegurar créditos baratos y oportunos para todos los productores, precios justos garantizados de los productos agropecuarios, mejoramiento e incremento de la infraestructura hidroagrícola; fortalecimiento de la comercialización directa y organizada de las organizaciones de productores, mediante financiamiento y la eficiencia de la infraestructura comercial, la transferencia de empacadoras, edificios, bodegas y frigoríficos y demás instalaciones del Estado hacia las organizaciones campesinas, la capacitación campesina y se den las modernas técnicas de comercialización, creación de tiendas rurales y el fortalecimiento de vínculos comerciales con las organizaciones de consumidores. Asimismo se plantea fortalecer al sector social en el campo, como los ejidos, comunidades y empresas agropecuarias campesinas en auténticas unidades de vida, autogestivas y democráticas, que eleven las condiciones de vida de sus integrantes.

La estructuración de un plan nacional ecológico de aprovechamiento social y racional de los recursos naturales, sobre la base de que el desarrollo económico del país debe estar íntimamente ligado al desarrollo social y cultural, y a la conservación del medio ambiente.

Es entonces como se reconoce un proyecto donde la meta es medir el parámetro con la acción y la forma de lucha a partir de la conformación de la organización que sepa dirigir y orientar las demandas y sus proyectos para la construcción de una nueva nación.

Respecto al aspecto sindical de los trabajadores agrícolas, se pronuncia por el respeto absoluto de sus derechos laborales y de organización sindical y la reivindicación de su desarrollo económico, social, cultural y político. Además es importante señalar que la UCD busca acabar con todas las formas de discriminación económica, política y cultural que se practica en contra de la dignidad y los derechos de la mujer campesina, promover su participación organizada al interior de los núcleos agrarios, en las instancias de representación popular y en los procesos económicos en unidades de producción propias o de la colectividad en estas

demandas diversos, se bosqueja una organización múltiple que retoma experiencias de diversos actores proyecto.

Con relación a servicios públicos, establece que se realice una planificación en las comunidades rurales y la creación de estas en beneficio de la mayoría y no de unos cuantos. También se opone al uso político que le puedan dar los partidos políticos, ayuntamientos, autoridades ejidales, estatales y federales y no para el desarrollo rural.

Propone lograr el respeto pleno de los derechos humanos de la población y el respeto escrupuloso a sus derechos democráticos para la elección libre de sus gobernantes: en los ejidos, comunidades, barrios, uniones de ejidos, asociaciones rurales de interés colectivo y demás organismos sociales, así como en los municipios, estados, poderes legislativos, ejecutivo y judicial. Que las organizaciones participantes en gestión de recursos, constitución de figuras jurídicas y en la formulación y evaluación de proyectos sean autosuficientes, y estén en libertad de hacerlo sin condicionamiento, sin presión por parte de las autoridades y del gobierno tanto estatal como federal.

Cabe destacar que los objetivos de la UCD se basan en agrupar conforme a sus estatutos, un Proyecto Nacional Democrático en el campo enlazado al ámbito de los otros sectores que conviven en la sociedad mexicana. Estudiar y proponer políticas para el desarrollo del agro mexicano, intercambiando experiencias, ideas y técnicas con sus asociados y con otras personas, agrupaciones y centrales. Establecer proyectos a nivel nacional y regional que permitan un desarrollo de sustentabilidad para el mejoramiento de los niveles de vida de forma integral dignificando a los campesinos. Buscar las alianzas en donde se rescaten y convivan las diversas formas de asociación del mosaico tan amplio que existe en el país, de acuerdo a la complejidad de la problemática agraria, participar en la creación y fortalecimiento de instancias de organización territorial, ramas de producción o servicio, evitando la dispersión de esfuerzos y recursos, dando la lucha económica y social de forma conjunta.

Representar tanto a los miembros de la UCD y a quienes lo soliciten ante las dependencias del ejecutivo federal y autoridades competentes ante las peticiones y gestiones que se requieran y sean necesarias. Prestar asesoría, servicios agropecuarios y asociar en forma nacional a todo tipo de personas que a través de organizaciones regionales se planteen, reactivar al sector agropecuario y lograr un verdadero desarrollo rural que garantice el crecimiento del sector, fomentando las formas colectivas de producción, creando condiciones para la capitalización económica para lograr el bienestar social de la población.

Este intento de unidad reconoce que es importante la acción organizada para crear una mayor fuerza. Las instancias organizativas planteadas son:

Congreso Nacional con una duración de tres años, al que asistirán delegados de todo el país que tendrán derecho a voz y voto; a su vez este nombrará a un Comité Ejecutivo Nacional que manejará las siguientes carteras: Secretario General, Secretario de Organización, de Tenencia de la Tierra, Capacitación, Proyectos Productivos, Comercialización, Finanzas, Jornaleros Agrícolas, Derechos Humanos, Relaciones Exteriores, además de dos Asesorías la Política y Financiera.⁶¹

Sin embargo, los resultados organizativos y la implantación de lo anteriormente expuesto, se vio amenazado por la dispersión de los integrantes de la dirección, que no garantizó la verdadera consolidación; y solo se tenía el membrete que sirvió para lograr la interlocución tanto con el Estado como con otras fuerzas; su relación con el Partido de la Revolución Democrática fue decisiva, para lograr espacios políticos de representación popular, aunque no por ello coercitivo para que se entendiera como central de dicho partido, ya que la UCD es de corte plural y autónoma.

⁶¹ En el año de 1991 destacaron los siguientes dirigentes: Cristóbal Arias, Rogel del Rosal, José Durán, Emma Villalba, Saúl López Soyano, Rafael Carvajal, quien fue expulsado posteriormente.

CUADRO 3.4.1



**UNION
CAMPESENA
DEMOCRATICA**

PRIMER COMITE EJECUTIVO NACIONAL

CARGO	NOMBRE
Secretario General	Sen. Cristobal Arias Solís
Secretario de Organización	Rogel del Rosal Valladares
Miembros de la Secretaría de Organización	Dip. Gerardo Avalos Lemus Dip. Alfredo Pliego Aldana Guillermo Ojeda José Arturo Morón M. Rafael Carbajal Torre Alejandro Cruz Juárez
Secretaría de Relaciones y Propaganda	Dip. Juan Guerra Ochoa Jesús Torres Castillo
Secretario de Investigación y Proyectos	Dr. Jorge Calderón Salazar
Secretaría de Asuntos Municipales	Adriana López Monjardín
Secretario de Finanzas	Dip. Huber González arillo
Secretario de Producción, Comercialización y Abasto, Asuntos Laborales y Bienestar Social:	José Durán vera Integrantes: Rosa Esther Peña Soto Juan Ramón López Tirado Armando Chávez Loyo Susana Maldonado Juvencio Torres
Secretario de Educación y Capacitación	Felipe Monroy
Secretaría de Tenencia de la Tierra.	Josefina Cruz Integrante: Agustín Salazar
Secretaría de Asuntos Etnicos	Emma Villalba Samuel Garcia
Secretaría de Derechos Humanos	Pedro León Corrales Saul López Sollano
Secretaria de Asuntos Femeniles	Pilar Contla José Bernal Elpidio Peña Nolasco Moises Vázquez Cruz

CUADRO 3.4.2



COMITE EJECUTIVO NACIONAL

	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
Dirección Nacional Colectiva	José Durán Vera Vidal Nieto León+	José Durán Vera Vidal Nieto León+ Aarón Cabañas Marcial	José Durán Vera Rosendo Alonso Hernández René Ricardez Limón
Secretarías:			
Organización	Alejandro Cruz Juárez Dip. Jorge Torres Castillo Dip. Pedro León Corrales	Alejandro Cruz Juárez Dip. Jorge Torres Castillo Dip. Pedro León Corrales	Mario Cruz Andrade José A. Rueda Márquez Aniceto Flores Ortega
Capacitación y Educación Política		José Antonio Rueda	Francisco Escobar Osornio
Comercialización y Producción	Dip. Juvencio Torres Avila Rogel del Rosal Valladares	Dip. Juvencio Torres Avila Rogel del Rosal Valladares	José Zamora López Guillermo González Hernández
Asuntos Etnicos	Dip. Salomón Jara Cruz	Dip. Salomón Jara Cruz	Rufino Dzul Cocom Dip. Melesio Atilano José
Finanzas	Antonio Patiño Cruz	Antonio Patiño Cruz	Lilia Raynal de Aguilar
Prensa y Propaganda	Mario Cruz	Mario Cruz	Antonio Tirado Patiño Elsa Rocha Cázares
Jornaleros Agrícolas	Saúl López Sollano	Saúl López Sollano	Herminio Verdugo Muñoz José M. Avila Gutiérrez
Srta. de la Mujer			Margarita Banda Zuñiga Margarita Cisneros Tzoni Guadalupe Bazón
Derechos Humanos	Severino Salazar Castellanos	Severino Salazar Castellanos	Severino Salazar Castellanos
Relaciones Exteriores	Pilar Contla Reyes	Pilar Contla Reyes	Altynai Arias Hernández Felipe Hinojo Alonso
Asuntos Migratorios			Bernardo Sánchez Anaya
Asuntos Municip.			José I. Juárez Torres
Gestión Social			Gilberto Sosa Ramírez
Ecología			Jacobo Castillo Pacheco
Comisión de Tenencia de la Tierra	Emma Villalba de la Cruz Dip. Gerardo Avalos Lemus	Juvencio Torres Altynai Arias Hernández	Juvencio Torres
Comisión de Capacitación y Proyectos	Rosendo Alonso Hernández	Rosendo Alonso Hernández	
Asesor Político	Dip. Jorge Calderón Salazar	Dip. Luis Aguilar Salazar	
Asesor Jurídico	Lic. Bernardo Sánchez Anaya		

3.5 ACTORES POLITICOS DE LA UCD

Como se decía en el primer capítulo, los líderes son aquellos que se atreven a encabezar un movimiento, sin embargo, como lo plantean los autores Douglas y Huizer, es necesario que estos reconozcan la meta de la lucha, la coherencia que le tienen que dar al movimiento en su desarrollo pleno, coordinar las acciones con otros recursos a través de las acciones que permitan definir la estrategia política con las instituciones. Debiendo así existir una vinculación horizontal entre los sujetos y el actor, ya que el reto es permanecer unidos como organización y lograr dar dirección al movimiento social.

Sin embargo, en la Unión Campesina Democrática, les ha sido difícil a sus líderes lograr lo anterior. Ello se debe principalmente a la falta de claridad y formación política y a que se pierden en el protagonismo quedándose sólo en un análisis de una racionalidad instrumental, que significa medir los costos y beneficios de sus decisiones.

A partir de la conformación de las nuevas formas de relación Sociedad-Movimiento Campesino, como se analiza en los subsecuentes puntos, el papel de los partidos políticos, se caracteriza por un lenguaje obscuro de la política, el cual tiene un severo impacto en los actores sociales. Sin embargo dicho actuar, se justifica a partir de la necesidad de buscar un proyecto de nación democrático, en donde la participación activa era necesaria para ocupar cargos de representación popular, donde se discuten las políticas o se toman decisiones entre otros del sector agropecuario.

La integración del Comité Promotor de la UCD fue realizada a partir del frente que se desarrolla desde 1988, en donde persiste la pluralidad de las fuerzas sociales que se organizaron en torno al nuevo proyecto de nación y a la lucha por una transición efectiva a la democracia.

En el primer Comité estuvo: El Senador Cristóbal Arias Solís, quien provenía de la corriente democrática del PRI, Emma Villalba, Rogel del Rosal, Gerardo Avalos, José Durán y Saúl López Soyano, integrantes de agrupaciones de izquierda como era el Movimiento Revolucionario Popular (MRP), Unión de Lucha Revolucionaria (ULR), Alianza Campesina Nacional Revolucionaria ACNR), todos ellos miembros de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, fundada en 1979 y que en 1984 tienen una participación muy activa en las movilizaciones de la lucha por la tierra de esa época; otros dirigentes de ese tiempo fueron la Investigadora Adriana López Monjardin, que trabajó en los documentos básicos; Josefina Cruz y Rafael Carvajal, que se incorporaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el año de 1989.

La integración de nuevos dirigentes, se llevó a cabo, en principio, en las diferentes regiones del país, muchos de ellos nuevos en la lucha, pero que sin embargo, fortalecieron con su participación las demandas inmediatas de la organización. Es necesario advertir que varios iniciadores de la UCD no continuaron en ella, tal fue el caso del propio Cristóbal Arias Solís y Adriana López Monjardin, entre otros, dado que la actividad política los absorbió. Sin embargo permanecieron cuadros políticos e investigadores conocedores de la problemática del campo, como el Ing. José Durán Vera, Rogel del Rosal, Rosa Esther Peña, Juvencio Torres y Jorge Calderón quienes aportaron ideas para formular viables alternativas para el campo.

Para el año de 1993, se integraron regionalmente dirigentes natos sin preparación académica ni política, en algunos casos; muchos de ellos avanzaron políticamente en la propia lucha, para entonces, ya se contaba con la presencia de Aarón Cabañas Vidal Nieto y Antonio Tirado, quienes se integraron en ese año de manera más constante al trabajo de la organización. Como antes se hizo mención, las demandas por las cuales se organiza la UCD, son esencialmente en referencia a problemas de tenencia de la tierra, del desarrollo rural y servicios. Entre ellas se planteó la legalización de vehículos extranjeros, dicha demanda hace crecer cuantitativamente a esta organización, debido a que la medida es implantada en

casi en todos los estados del país, inclusive en el Distrito Federal. No obstante, su crecimiento cualitativo fue o ha sido lento. Para 1997 contaba con un padrón de aproximadamente 200,000 afiliados con vehículos en proceso de regularización.

No obstante lo expuesto, la UCD ha sufrido serios descalabros por las actitudes de algunos de sus integrantes, quienes fueron expulsados por mal manejo de los recursos económicos y políticos; tal fue el caso de Aarón Cabañas, quien puso una casa de cambio, e intentó negociar, al margen de la Organización, con la Secretaría de Gobernación alguna movilización en 1995; Gerardo Ávalos, quien fue incluso expulsado del Partido de la Revolución Democrática; Rafael Carvajal, quien firmó un desplegado de apoyo al Gobernador de Chiapas y negociaba recursos económicos a nombre de los grupos campesinos.

Otro grupo que al parecer no coincidió con el proyecto de la UCD, fue el conformado por los integrantes de la UCD-Maíz liderados por Alejandro Cruz, Emma Villalba y otros ubicados en algunos estados de la República como son: Querétaro, Veracruz y Jalisco.

Resulta importante destacar que el liderazgo al interior de la Organización es fundamental para el crecimiento de la misma, y es así como los actores políticos le han dado vida a la Unión Campesina Democrática.

La sobrevivencia de la organización depende de la actitud de los líderes, ya que en ellos se refleja que no se tiene claro la constitución ni la estructura y los conflictos que se expresan y no hay quien ancle en un análisis estratégico; ganando terreno siempre el protagonismo.

CUADRO 3.5.1

LA UCD Y LA REPRESENTACIÓN POPULAR A TRAVÉS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

El primer Comité Ejecutivo Nacional se constituyó con sujetos que tenían ya representación popular dentro del Partido de la Revolución Democrática:

NOMBRE

CARGO

1.- Sen. Cristóbal Arias Solís	2.- Dip. Gerardo Avalos Lemus+ Local y Federal
3.- Dip. Alfredo Pliego Aldama Local	4.- Dip. Juan Guerra Ochoa Federal
5.- Dip. Huber González Carrillo Local	6.- Dip. Melesio Atilano José Local
7.- Dip. Jorge Torres Castillo Federal	8.- Dip. Pedro León Corrales Local
9.- Dip. Juvencio Torres Avila Local	10.-Dip. Salomón Jara Cruz Federal
11.-Dip. Jorge Calderón Salazar* Federal	12.-Dip. Guillermo González Guardado+ Federal
13.-Dip. Luis Aguilar Salazar+ Local	14.-Dip. Saúl López Sollano Local
15.-Dip. Rey Morales Local	16.-Dip. Juan Montes de Oca Local
17.-Dip. Guillermo González Hernández Local	18.-Dip. Javier Salinas Narvaez Local
19.-Dip. Manuel Pérez Morales Local	20.-Dip. Flavio Sosa Vilavisencio Federal
21.-Dip. José Isabel Juárez Torres Local	22.-Dip. Antonio Tirado Patiño Local y Presidente Mpal.
23.-Dip. Pedro Silva Local	24.-Dip. Pavel Aguilar Reynal Local
25.-Dip. Juan Ramón López Tirado Local	

PRESIDENTES MUNICIPALES.

20	Oaxaca Costa Chica, Valles, Cañadas, Sierra Sur	1	Guanajuato	Acambaro
1	Michoacán Maravatio, Nahuatzen	1	Tlaxcala	Xalostoc

REGIDORES

105	Oaxaca	13	Guanajuato
12	Guerrero	1	Hidalgo
5	Estado de México		

3.6 POLITICA DE ALIANZAS Y EL PAPEL DE LA ORGANIZACION

En el análisis realizado en el capítulo anterior se subraya la necesidad de reconocer las redes sociales y los marcos culturales en una acción organizada, por lo que a continuación destacamos las relaciones que guardan las experiencias de la Unión Campesina Democrática y los acontecimientos políticos y sociales en el país.

A lo largo de la historia de la Unión Campesina Democrática, organización joven, surgida en la década de los noventa, se ha manifestado su solidaridad nacional e internacional ante actos de injusticia y ha pugnado por un proyecto democrático de nación. La UCD ha sido siempre parte de los movimientos y luchas de los pueblos oprimidos. Es claro que la organización ha sido respetuosa de otras organizaciones y ha exigido por lo tanto, autonomía para tomar sus propias decisiones y avanzar en su propio crecimiento como organización.

La pluralidad de sus integrantes, cuya identidad se origina, como decíamos más arriba, en una convergencia nacional y conforma el Frente Nacional Democrático, surgido en 1988 a partir del gran descontento de amplios sectores de la población y la iniciativa liderada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, incluyó la necesidad de impulsar una nueva organización campesina que respondiera a los intereses reales del campesinado y del propio sector agropecuario.

Esta convergencia incluye a líderes provenientes de antiguos sectores de izquierda y otros que se incorporaran como nuevos actores de la misma, conformada a partir de un grupo heterogéneo y plural cuyas características y puntos de vista eran comunes, lo llevó a coincidir con el nuevo proyecto del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en donde las coincidencias, básicamente estaban encaminadas a un nuevo proyecto de nación que aspira cambiar el sistema político del país, por un sistema democrático e incluyente. Por ello, la política de alianzas de nuestra organización, ha precisado "...buscar las alianzas donde se rescaten y convivan las diversas formas de asociación del mosaico tan amplio en el país, de acuerdo a la

complejidad de la problemática agraria; participar en la creación y fortalecimiento de instancias de organización territorial, ramas de producción o servicio, evitando la dispersión de esfuerzos y recursos, dando la lucha económica y social en forma conjunta..."⁶²

La ruta de esta política de alianzas de la UCD, ha sido diversa y se ha ajustado dependiendo de los propios acontecimientos nacionales e internacionales, en 1991, por ejemplo, se tuvo una destacada participación en el acuerdo denominado "Plan de Anenecuilco", en donde además de la UCD firmaron organizaciones como: CIOAC, UNTA, CODUC, CNPA, CNPI, ALCANO, UGOCP, COCEI Y FCDCH, por una defensa del derecho social a la tierra y por la apropiación de los procesos productivos en el campo mexicano, dando origen al Movimiento Nacional de Resistencia y Lucha Campesina (Monarca) y al Consejo de Organizaciones Agrarias (COA) que en 1992 se pronunció en contra de la política neoliberal y el Tratado de Libre Comercio, dicha inconformidad fue también planteada respecto a las reformas del artículo 27 constitucional.

Aunque los antecedentes de esta alianza campesina se vienen dando desde la década de los ochenta a nivel nacional, tanto el Convenio de Acción Unitaria Campesina (CAUC) y el Congreso Agrario Permanente (CAP), el primero de ellos fortalecido con el Plan Anenecuilco y el otro de carácter oficial, creado a partir del desgaste mismo de la Confederación Nacional Campesina, el que para entonces sufrió una desbancada de miembros, e incluso, de grupo, perdiendo así su credibilidad y su fuerza, por lo que fue necesario crear este instrumento coercitivo para imponer las políticas salinistas; y en su momento la Unión Campesina Democrática determinó no ingresar a él, dado que no respondía a las expectativas

⁶² Documentos básicos del Partido de la Revolución Democrática, Congreso Constitutivo. (4) pp.

del nuevo proyecto de nación y también por las inconformidades de los propios campesinos.

En el caso del propio movimiento campesino la UCD, ha tenido diferencias en acción y estrategia en general, sin embargo la necesidad ha hecho conjuntarlo en momentos coyunturales para presionar al Estado en el cambio de políticas y programas que no resuelven la crisis sustancial del campo. Es por ello que la Unión Campesina Democrática, es parte activa del **Movimiento "10 de Abril"**, surgido en el año de 1995; el cual ha participado y luchado desde entonces, en movilizaciones públicas y declaraciones conjuntas y está integrado de la siguiente manera: CIOAC, UNTA, CODUC, CNPA, CNPI, UGOCP, SANTA CRUZ Y COORDINADORA NACIONAL UNORCA, CCC Y UCD, sin embargo, está claro que cada una de éstas tiene sus propias dinámicas de trabajo, intereses y cuentan con su propio proyecto organizativo y político.

Esta política de alianzas tendrá que ser discutida, en términos regionales y locales ya que las inquietudes de sus agremiados se han manifestado en la búsqueda de consolidar una fuerza social en cada lugar para aprovechar de mejor forma los espacios institucionales, los programas y políticas al sector y luchar por un mejor nivel de vida.

Cabe hacer mención que paralelamente al movimiento campesino, la UCD ha sido activa en otros procesos populares, por lo que participó en la Red Mexicana Contra el Tratado de Libre Comercio (REMALC) y en la Convención Nacional Democrática (CND), entre otras. El Congreso Nacional Indígena y posteriormente, en el Movimiento Nacional de Liberación (MNL), en defensa de nuestra soberanía. En lo que respecta a la participación de movilizaciones importantes, se estuvo presente en el Exodo por la Democracia, en la marcha de Xi'Nich y en la gran marcha de la Sociedad Civil llevada a cabo el día 12 de enero de 1995, entre otras. Es importante destacar que las identidades colectivas se construyen a través de la cultura, la comunicación, el tiempo, la religión, el mito y los problemas regionales, con lo cual hay un reconocimiento por luchar por la defensa de mejores condiciones de vida

En lo referente al proyecto político como se mencionó anteriormente, varios de los integrantes, de la UCD son también militantes del Partido de la Revolución Democrática, esto debido a la coincidencia de proyecto de nación y el planteamiento sobre la nueva democracia; no se debe olvidar que en el proceso electoral de 1991, muchos de los fundadores de la UCD obtuvieron algunos espacios de representación popular, tanto en Congresos locales como en el federal. Durante los tres años posteriores, se participó activamente en elecciones locales, en ayuntamientos, regidurías y sindicaturas, en conjunto con el PRD; obteniendo así en 1994, dos presidencias municipales, la de Maravatío, Mich., y Acámbaro, Gto., además de varias regidurías y sindicaturas de otros estados. La participación de la UCD en el proceso electoral de 1997 fue fundamental para participar, desde la participación local con el principio comunitario en la consolidación no sólo de la organización sino de la nación; aunque hasta ahora no se ha logrado un cambio en el modelo dominante de desarrollo económico, político o cultural.

Sin embargo, en la vida orgánica del PRD no se ha podido consolidar una fuerza real a su interior, debido a que por un lado, no se tiene en el programa del PRD una claridad con respecto al campo mexicano; esta carencia ha aislado a los militantes rurales del partido del mismo, por otro lado y de manera personal, algunos integrantes de los Comités Estatales del PRD y otros Consejeros Nacionales, no actúan en forma conjunta, por lo que las corrientes políticas internas, sólo los utilizan para lograr satisfacer intereses grupales. Se definieron cuatro corrientes al interior de la UCD vinculados a nivel nacional con los representados por: Amalia García, Heberto Castillo (†), Jesús Ortega Martínez y la Trisecta; corrientes que hoy se ven fracturadas, sin embargo son las corrientes las que diseñan la línea política, la estrategia y la acción del partido. En las instancias estatales la pugna interna ha desembocado en desgastes y pleitos por lo que algunos integrantes han preferido mantenerse al margen y en otros casos, no han podido ocupar puestos estratégicos.

CUADRO 3.6.1

MOVILIZACIONES DE LA UNION CAMPEESINA DEMOCRATICA

Fecha	Tipo de Movimiento	Demandas	Dirigentes	Número de Movilizados	Medio Informativo
21/Oct/92	Plantón en las oficinas Fiscales de SHCP, en Celaya Gto.	Suspensión de secuestro de vehículos, de procedencia extranjera y su regularización	Aarón Cabañas Coordinador estatal y miembro del CEN.	300	La Jornada
22/Oct/92	Marcha regional en Chiapas, Palenque Xi Nich	Se cumplan los acuerdos de México, en la movilización de 1991.	Efraín Gutiérrez Gómez, Francisco González y Víctor Guzmán Organizaciones regionales	600	La Jornada
7/Nov/92	Platicas con el gobernador de Chiapas	Representantes demandan, que se cumpla la introducción de servicios, respeto a Derechos Humanos y conflictos Agrarios se resuelvan		Representantes de 60 Comunidades.	La Jornada
28/Dic/92	Marcha de indígenas Tzenales en Palenque Chiapas.	Obras de interés social en las comunidades, bajar tarifas de servicios, falta de intérpretes	Efraín Gutiérrez Representante regional	Salto del agua, Ocosingo, Amatlán y Chilon.	La Jornada
17/May/93	6 Marchas a Guajuatío-Plantón, Delegación de la PGR y PGJE	Liberación y suspensión de la represión, contra de Antonio Tirado y Aarón Cabañas	Bernardo Sánchez	2500-3000 Acambaro, Celaya, Valle de Santiago y Morelón	La Jornada
24/May/93	Marcha plantón en las puertas de Palacio de Gobierno	Liquidación, pendiente de 7 campesinos, Henequeneros	Severino Salazar	1000 Campesinos	La Jornada
19/Agt/93	Marcha al Zócalo y al Congreso de la Unión		José Duran Vera	600 campesinos da 10 Estados	
20/Agt/93	Negociación. Marcha a Gobernación.	Alto a los embargos de cartera vendida de Ganaderos y horticultores, productores de frutas, regulación de vehículos extranjeros, adeudo a productores de caña e indemnización a campesinos afectados por	José Duran Vera Juan Hernández José Isabel Juárez Hernández Mercado y Manuel	6 campesinos.	La Jornada

		Pernex.	Andrés López Obrador		
21/ago/93	Plantón Zócalo, negociación con gobernación.	Revisión de cartera Vencida	José Durán Vera Manuel López Obrador. Juan Hernández M.	600 campesinos	La Jornada
22 /ago/93	Plantón en gobernación 6 días	Parar embargos y amenazas de juicios	Manuel López Obrador José Durán Vera	600 campesinos	La Jornada
23/ago/93	Inicio de Negociaciones entre UCD y gobernación.	Minuta de diversos problemas	José Durán Vera y Representantes por Estados	10 Estados, 600 campesinos	La Jornada
25/ago/93	Marcha a los Pinos	150 casos de cartera Vencida de 10 estados 30 expedientes para compra de tierras, 300 expedientes, rezago agrario, parar decomisos de 64 910 Vehículos de procedencia extranjera, 10 000 documentos de regularización de carros decomisados, absolución de ordenes de aprehensión	José Durán Vera Juan Hernández M.	600 campesinos.	4/8/95 La Jornada
29/ago/93	Gobernación invita a UCD a desalojar el Zócalo		Manuel López Obrador	600 Campesinos de 10 Estados	La Jornada
30/ago/93	Marcha del Zócalo	Insatisfechas	José Durán Vera	600 Campesinos de 10 Estados	La Jornada
21/sep/93	17 días de plantón	Habrà respuestas positivas a sus demandas	José Durán Vera Alejandro Cruz Juárez Emma Villalba	12 Estados	La Jornada
7/Sep/93	22 días de plantón-Realizarón misa de 40 minutos (exorcismos)			800 campesinos	La Jornada
9/Sep/93	Mesa de trabajo, marcha del Zócalo al Angel de la Independencia	Presidente de la Republica a la atención de demandas	Andrés M. López O. José Durán Vera. Marco Rascón en apoyo a Alejandro Cruz	5 mil personas se unieron a la Asamblea de Barrios	La Jornada
15/Sep/93	Movilización en el zócalo del D.F. desalojo del mismo	Respeto a las negociaciones con dependencias	Manuel López O.	2000 manifestantes	La Jornada
17/Feb/94	Anuncio de movilización a la Cd. de México	Regularización de 1000 vehículos y devolución de 120 unidades decomisadas	Antonio Tirado Patiño	400 integrantes provenientes de	La Jornada

				Aguascalientes, SLP Michoacán,, Hidalgo	
11/Feb/94	Marcha de la UCD a la Cd de Hidalgo.	Contra el decomiso de automóviles extranjeros	Aarón Cabañas	200 integrantes	La Jornada
12/Mar/94	Plantón ante la Procuraduría de Justicia en Oaxaca	Desaparición de Poderes en 5 municipios y liberación de 3 detenidos José Cruz Carrera, Bc de Cruz Carrera y María Cruz Carrera	Salomón Jara	600 campesinos indígenas	La Jornada
13/Mar/94	Reunión con Gobernación	300 Expedientes de Rezago Agrario y liberación de dirigentes detenidos en varios Estados	José Duran Vera Salomón Jara Cruz	80 representantes	La Jornada
19/Mar/94	Anuncio de movilización Nacional	65 000 Regularizaciones de vehículos, 60 Exp de Res. Pres.	José Durán Vera		La Jornada
20/Mar/94	Denuncia de 2 Bancos por retención de Cheques de Procampo	Que se determine con estas anomalías investigación a Banrural y Banco de Occidente	Alynal Arias H.		La Jornada
7/Mayo/94	Protesta de la UCD por interés en carteras vencidas	Congelamiento de interés	Alejandro cruz		La Jornada
13/Mayo/94	Demanda a autoridades Judiciales ante CNDH	Detención ilegal de Antonio Tirado	Antonio Hinojo Alonso, Asesor Jurídico en la Entidad		La Jornada
15/Mayo/94	Anuncio de Movilización en el D.F.	Devolución de unidades secuestradas	José Durán Vera	20,000 campesinos	La Jornada
17/Mayo/94	Desisten la movilización la movilización, por acuerdo firmados	Regularización de vehículos extranjeros modelos 88-89	Antonio Tirado P. Alejandro Cruz José Durán Vera	4000 campesinos	La Jornada
23/Mayo/94	Plantón frente a Palacio de Gobierno de Hidalgo	Liberación de 13 campesinos	Alejandro Cruz	50 militantes	La Jornada
3/Jun/94	Movilización a la SHCP de Hidalgo	Indemnice ó Reposición de 50 autos. Reestructuración de programas de carteras vencidas	Juan Méndez Santiago Castillo Asesor de la UCD en Tlaxcala		La Jornada
17/Jun/94	Denuncia		Alejandro cruz		La Jornada
18/Jul/94	Anuncio de movilización para agosto	Nueva Política Agropecuaria			La Jornada
29/Jul/94	Denuncia	Se duplica la cartera vencida de 400 campesinos en 10 meses	Santiago Castillo Soberano		La Jornada

13/Oct/95	Marcha-Milín en Chiapas	Exigencias agrarias, obras de beneficio social, expropiación de los latifundios y reparto de tierras, cancelación de las carreteras vencidas.	Mario Landero Amado Avendaño Figueroa	10,000 Indígenas	La Jornada
17/Oct/95	Marcha de Tepoztecos de Puebla y Morelos frente a la Secretaría de Gobernación.	Oposición a la construcción de la carretera que une a Atlixco con Toluca. Demandan que la dotación de agua en la zona de Teiela del volcán no se condicione ni se racione.	Mario Velez Merino	1,000 Campesinos	La Jornada
6/Dic/95	Marcha del Barzón a la Cámara de Diputados en el D.F.	Apoyo al movimiento de deudores del Barzón.	Barzonistas Juan José Quirino Salas. Alfonso Ramírez C. Liliana Flores B. Juan Figueroa. Se unió Cuauhtémoc Cárdenas.	4,000 de la Alianza Nacional de Contribuyentes y 6,000 Barzonistas.	La Jornada
11/Abr/96	Marcha	Derecho a la tierra, frenar persecuciones y asesinatos.		5,000 campesinos	La Jornada
11/Abr/96	Movilizaciones en los municipios de Huixtla, Tonalá, Frontera Comalapa, Cacahoatlán y Motozintla.	Cumplir acuerdos de paz y liberar a presuntos Zapatistas.			La Jornada
11/Abr/96		En Querétaro Recuperación de tierras, 1,200 hectáreas en su mayoría ejidales	Enrique Becerra		La Jornada
9/Agos/96	Toma simbólica de la ciudad de México, 117 aniversario del natalicio de E. Zapata y marcha a la S.G.	Firmaron un pacto de unidad para proteger la propiedad social, demandar acceso a la tierra y lograr un nuevo pacto social incluyente en el que se respete la representación, autonomía y pluralidad de los grupos sociales.			La Jornada
9/Agos/96	Marcha de Huautla de Jimenez Oaxaca hacia la Cd. de México	Exigen solución a una veintena de conflictos derivados de las elecciones municipales del pasado 12 de Noviembre, en la región Mazateca.			La Jornada
16/Agos/96	Toma de la S.H.C.P y Marcha al D.F.	Se otorgue financiamiento al campo con tasas de interés bajas y accesibles, se apoye a las uniones de crédito, se regularicen vehículos extranjeros y se	Alvaro López Isidro Pedraza	1,000 Campesinos	La Jornada

		canalicen los bienes confiscados por la Banca.			
20/Agos/96	Marcha UCD de Oaxaca a México y Plantón en la Secretaría de Gobernación.	Desmilitarización del Edo., especialmente de la costa y la zona Mazateca, revisión del intento de privatización del Istmo e impulso al desarrollo social	Salvador Guerrero Cipres Matilde Pérez V.		La Jornada
24/May/97	Movilización en Chihuahua	Exigían castigo para quien ordeno la represión policiaca del plantón realizado por tepihuenses, frente a las oficinas de la P.G.R. en Chihuahua y solución a la demanda del ejido Monterde e indemnización a los lesionados		Representantes de 30 organizaciones Sociales y políticas	La Jornada
25/May/97	Bloqueo de la salida de varios autobuses destinados a transportar a distinguidos invitados del gobernador Francisco Barrio al cañon de Namurachi (Chihuahua).	Apoyo a ejidatarios rarámuris y tepihuenses que demandaban atención médica e indemnización a los lesionados del desalojo del plantón que se suscitó frente a las oficinas de la P.G.R.	Miguel Quezada		La Jornada
16/Jul/97	Plática con el secretario de la Reforma Agraria, Arturo Worman Sobre reformas al Art. 27 Constitucional.	Convenio firmado el 15 de julio de 1997 con la UCD, que incluye 123 asuntos agrarios.	José Durán	Dirigentes de la UCD y delegados de Jalisco, Morelos, Veracruz, Guerrero, Nayarit, Tlaxcala, Tamaulipas, Sonora y Michoacán.	La Jornada
14/Agos/97	Plantón de la UCD, frente a la SHCP. y bloque de la Avenida Hidalgo. D.F.	Legalización de vehículos extranjeros	Angel Guerrero César Medina		La Jornada
30/Ene/98		Exigen esclarecimiento del asesinato del dirigente estatal de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (Aedpoch), Rubicel Ruiz Gamboa	Hermilio Muñoz Verdugo		La Jornada
11/Abr/98	Toma de predio	Reclamación de 550 hectáreas del predio del Cruelo en el Municipio Veracruzano de Alamo-Temapache	Rafael Carbajal	200 familias afiliadas a la UCD.	La Jornada
11/Abr/98	Marcha-Mitlin, Hidalgo.	Solución inmediata a más de 35 conflictos agrarios sin respuesta en la Huasteca		300 Indígenas	La Jornada

		Hidalguense y conmemoración del			
12May/98	Comunicado, por las graves pérdidas en Tapachula y Chiapas que causó la sequía a los productores de café.		Hermínio Muñoz	Verdugo	La Jornada
10 al 19 de Abril del '99	Nuevo León regional y Guadalupe.	Declaraciones	Apoyo del Barzón, PRI.	550	Periodico local
	Tamauipipas Municipio (Hacienda) Altamir Tampico, Madero. SECOFI.	Toma de oficina y Movilización	Apoyo Municipal Congreso Local Barzón.	450	Periodico local
	Morelos D.F.	Pronunciamiento	Apoyo Gobernador del Estado, Congreso Local.	40	Periodico local
	San Luis Potosí Zona centro Huasteca	Pronunciamiento	Apoyo Gobierno del Estado	2,615	Periodico local
	Michoacán Morelia	Toma de oficinas de Hacienda, PGR. 3		7,000	Periodico local
	Aguascalientes.	Juicios ganados SHCP, SECOFI, ADUANA, Orden de aprehensión, intimidación.		5,000	Periodico local
	Jalisco	Hacienda, SECOFI.		800	Periodico Local
	Tlaxcala	Hacienda, SECOFI.		25	Periodico local
	Zacatecas.	Hacienda, Audiencia Gobierno Estatal		6,000	Periodico local
	Estado de México	Movilización		100	La Jornada
	Nayarit	Movilización		500	Periodico local
	Queretaro	Movilización		1,009	periodico local
	Guanajuato Celaya, León, Irapuato.	Movilización		2,500	Periodico local
	Distrito Federal	Movilización		1,800	La Jornada

CUADRO 3.6.2

POBLACIÓN REPRESENTADA EN EL III CONGRESO NACIONAL

ESTADO	POBLACION (afiliados)
Aguascalientes	7 000
Campeche	7 604
Chiapas	5 000
Chihuahua	25 000
Distrito Federal	11 000
Edo. de México	9 500
Guanajuato	30 000
Guerrero	2 500
Hidalgo	380
Jalisco	10 435
Michoacán	20 000
Morelos	1 200
Nayarit	800
Nuevo León	1 200
Oaxaca	23 000
Querétaro	1 060
Quintana Roo	750
San Luis Potosí	38 000
Sinaloa	1 700
Tamaulipas	6 116
Tlaxcala	960
Veracruz	4 570
Yucatán	600
Zacatecas	6 000
Total (aprox.)	214 375

CAUDRO 3.6.3

REPRESENTACIONES ESTATALES DE LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA, 1999

ESTADO	TITULAR	MUNICIPIOS DONDE HAY PRESENCIA DE LA UCD
1. Aguascalientes	Felipe Hinojo Alonso	En todos los Municipios
2. Baja California*	Gerardo Blanco Sánchez	Mpio. Ensenada
3. Campeche	Rufino Dzul Cocom	Cd. del Carmen
4. Chiapas	Herminio Verdugo Muñoz	Soconusco, San Cristóbal, Tuxtla Gutierrez, Palenque.
5. Chihuahua	Lilia Reynal	En todos los Mpios.
6. Coahuila	Hay dos grupos dirigentes	Mpios. Comarca Lagunera, Saltillo, Torreón
7. Durango ^{1/}	No hay representación	
8. Guanajuato	Francisco Escobar	En todo el Estado
9. Guerrero	Francisco Rivera Q.	Costa Chica, Huitzubo, Chilpancingo.
10. Hidalgo*	Raúl Galicia Arteaga	Tula
11. Jalisco*	Existen 3 grupos	Tala, Cd. Guzmán, Zapopan, Jalisco
12. México	Guillermo González Hernández	Toluca, Tejocutla y Zona Conurbada
13. Michoacán	Margarito Fierro Tano	En todo el Estado.
14. Morelos*		Zacatepec, Temixco, Cuernavaca, Cuatla
15. Nayarit	José Hernández Ramírez	Tepic
16. Nuevo León	Alma L. Mata Martínez	En todo el Estado
17. Oaxaca	Salomón Jara Cruz	En todo el Estado
18. Puebla ^{1/} *	No hay Representación	
19. Querétaro	Guadalupe Salgado	Sierra Gorda, Cd. Qro.
20. Quintana Roo ^{1/} *	No hay representación	
21. San Luis Potosí	Existen 3 grupos	Matehuala, Dd. del Maíz, Xilitla, S.L.P.
22. Sinaloa	Guadalupe Bazan	
23. Sonora*	Juventino Torres	Cd. Obregón, Navojoa, Puerto. Peñasco.
24. Tamaulipas	Magdalena Pedroza Guerrero	Cd. Victoria, Tlotea, Centro Soto, La Marina, San Fernando, Matamoros, Cd. Madero
25. Tlaxcala	Santiago Castillo	En todo el Estado
26. Veracruz	Jacobo Castillo Pacheco	Norte de Veracruz
27. Yucatán	Severino Salazar Castellanos	
28. Zacatecas	Raúl Altamirano García	
29. Zona Metropolitana	Roberto Padilla	D.F., Zona Conurbada

1/ No hay representación Estatal

* Solo existen Asuntos Agrarios u Organización y Fomento Productivo

CUADRO 3.6.4

ESTADOS	INSTITUCIONES		
	P.A	TRIBUNALES	S.R.A
1. Aguascalientes	X	X	
2. Campeche	X		
3. Chiapas	X	X	X
4. Chihuahua	X	X	
5. Durango		X	X
6. Edo. de México	X	X	
7. Guerrero	X	X	
8. Morelos	X		
9. Nuevo León	X	X	
10. Puebla	X		
11. Querétaro	X		
12. Quintana Roo	X	X	
13. San Luis Potosí	X	X	
14. Sinaloa	X	X	
15. Sonora	X	X	
16. Tabasco	X		
17. Tamaulipas	X	X	
18. Veracruz	X	X	
19. Zacatecas	X		
Total de Asuntos	72	52	75

* Atendiendo una población total de 8,000 habitantes

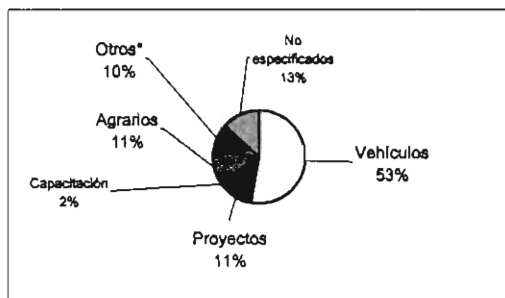
* Datos a diciembre de 1998

- P.A.= Procuraduría Agraria
- S.R.A.= Secretaría de la Reforma Agraria

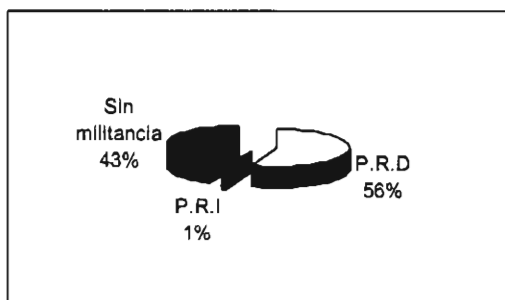
CUADRO 3.6.5

**DATOS TOMADOS EN LA IV ASAMBLEA NACIONAL
REALIZADO EN CHIHUAHUA
14/Marzo/1997**

Total	Vehículos	Proyectos	Capacitación	Agrarios	Otros*	No especificados
160,336	84,808	17,533	3,798	17,212	15,751	21,234



* En este renglón los asuntos principales fueron: demanda de vivienda, asuntos políticos, comercialización y educación, entre otros.



Participación política de los delegados al III Congreso

3.7 ACTUAR. MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA UCD

Para Gerrit Huizer (op. cit.) en su documento "Movimientos campesinos y su represión" plantea que los movimientos campesinos en reacción ante la depauperación incluyen toda clase de actividades, en ese sentido plantea que si estas se hacen en forma sistemática, podremos hablar de una organización campesina o de un movimiento campesino organizado.

Las movilizaciones, manifestaciones, pancartas y la desobediencia civil son instrumentos de presión y en ese sentido, Scott (1988) concede la importancia primordial a la capacidad que muestran las estructuras para relevarse.

En estas perspectivas, la Unión Campesina Democrática se caracteriza por ser marcadamente movilizadora, y es por eso que destaca la importancia e impacto de sus acciones en la opinión pública, es decir en la sociedad mexicana en su conjunto. Por lo que creimos importante integrar a este trabajo una recopilación hemerográfica en un cuadro que resume las movilizaciones de 1991 a 1999; así como los documentos de las asambleas nacionales que se han realizado a la fecha, ya que no todo movimiento campesino organizado se torna revolucionario de la noche a la mañana, sino a través de un proceso a largo plazo, en una escala gradual. Una organización que sólo se concentra en demandas o quejas específicas y no tiene una sistematización continua de su práctica no logra verdaderos cambios políticos. El ejercicio en la UCD de la discusión en sus reuniones, congresos y asambleas ha sido muy enriquecedor; sin embargo, no se ha logrado una acción colectiva que permita el desarrollo pleno de la organización.

Desde el nacimiento de la Unión Campesina Democrática se ha reconocido la importancia del papel que juega el factor de los líderes en el movimiento social, los cuales han participado con la representación popular tanto en Cámaras legislativas del poder Federal y en las locales, regidurías y presidencias municipales. Sin

embargo la UCD no ha tenido la capacidad para aclararse que su vocación democrática no se deriva solamente de la organización de las masas o grupos de personas de manera no jerárquica, sino de lograr cumplir el desafío que tiene como actor para orientar al movimiento social y ser un factor que apoye efectivamente el tránsito de la estructura del viejo orden a un orden democrático.

Hay que subrayar, que tampoco el líder garantiza por sí mismo que la estrategia que concatena las acciones, permita que éstas se orienten en la búsqueda del cambio y el desarrollo pleno de la sociedad, sino que se requiere la construcción de una organización que de continuidad a las actividades y, por su estructura, posibilite la participación democrática de sus miembros en la toma de decisiones.

El 13 de enero de 1993, se decidió en la segunda Asamblea Nacional, realizar el Primer Congreso Nacional a celebrarse los días 26 y 27 de junio del mismo año, en la ciudad de México, al cual asistieron 500 delegados de los siguientes estados: Chihuahua, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Baja California, Zacatecas, Coahuila, Veracruz, Campeche, Guerrero y Puebla, entre otros; en donde se hicieron severas críticas a la Dirección Nacional ya que algunos dirigentes obtuvieron candidaturas en el proceso electoral de 1991, alejándose propiamente de las tareas de consolidación de la organización, por lo que se planteó la renovación del Comité Ejecutivo Nacional, proponiendo crear, una estructura que diera dirección y permitiera avanzar en la concreción del programa de lucha. Es así como se nombra una dirección colectiva quedando al frente el Ing. José Durán Vera, Vidal Nieto(+) y Aarón Cabañas Marcial, pronunciándose por continuar la lucha en defensa de la propiedad social en el campo y en rechazo absoluto a la política de reformas salinistas al campo, entre otras propuestas; definiendo once carteras de trabajo para dar impulso a las nuevas tareas y movilizaciones planteadas.

El 14 de enero de 1994, se realizó la tercera Asamblea Nacional a la cual asistieron representantes estatales y la Dirección Nacional con el objetivo de evaluar

las movilizaciones durante 1993, definir el programa de trabajo y analizar la situación nacional e internacional; ello llevó a la conclusión de que era necesario constituir una asociación civil (registrada con fecha del 11 de mayo de 1994), que permitiera un claro estatus jurídico para avanzar en la autonomía total y crear una infraestructura propia, para el impulso del trabajo, ya que esto era necesario para acabar con la dispersión y falta de control sobre su práctica de la organización⁶³.

En el transcurso de ese año se llevaron a cabo grandes manifestaciones en donde se logró concentrar un número aproximado de 20 mil participantes en movilizaciones a la Ciudad de México, por el cumplimiento de las minutas firmadas por el gobierno federal desde 1993. La participación de la UCD ante la problemática nacional en términos del cambio de las políticas neoliberales fue importante ya que ante el levantamiento armado en el estado de Chiapas, se creyó urgente manifestarse por un cambio de programas y financiamiento hacia el sector, apoyando a las regiones más pobres del país. Se impulsaron tareas como acciones conjuntas con otras organizaciones campesinas, movilizaciones, foros, talleres, etc., para un cambio en la definición de las políticas sectoriales.

Es así, como se realizan foros de gran trascendencia como el de la problemática de las carteras vencidas y de la capacitación, entre otros. Aunado a lo anterior se reactivaron las visitas de la Dirección Nacional a diferentes puntos de la República Mexicana, con el fin de constituir los Comités Ejecutivos Municipales y Estatales. En julio de 1994, se decide formar parte de la Convención Nacional Democrática⁶⁴ y del Consejo Nacional de Representantes.

⁶³ Asistieron los estados de Guanajuato, Michoacán, Chiapas, Tlaxcala, Oaxaca, Sonora, Yucatán y Guerrero entre otros. Se constituyó una mesa directiva que estuviera al frente de la Asociación Civil.

⁶⁴ La Convención Nacional Democrática se constituye en agosto de 1994 con el objetivo de impulsar un proyecto de nación democrático. La convención está

El 28 y 29 de enero de 1995, se efectúa la cuarta Asamblea Nacional a fin de trazar el programa de trabajo y ejes de acción en donde se discutieron la situación interna, los documentos básicos y la situación política y económica nacional, llegando a la siguiente conclusión: **"México, hoy vive una de las más fuertes crisis de su historia, por lo que es importante reconocer que las crisis son propias del sistema capitalista en que vivimos, por lo tanto, si no hay soluciones mediante un cambio profundo no habrá solución a la crisis"**. Por lo que se hace necesario para la UCD continuar fortaleciendo las tareas de formación y capacitación de proyectos productivos, proponer dinámicas nuevas de comercialización y desarrollar proyectos integrales de impacto regional; respecto a la cartera vencida, se propuso la evaluación de un fondo que permitiera captar la deuda y parar así los juicios mercantiles y embargos, así como la revisión de los expedientes agrarios.

Para la Unión Campesina Democrática la infraestructura para el desarrollo y consolidación fue fundamental, por ello, impulsó la compra de oficinas propias, de equipo que permitiera contar con los elementos para desarrollar las actividades propuestas y satisfacer las necesidades propias de los agremiados, teniendo como sede nacional las oficinas en Ricardo Bell 111 en la Col. Peralvillo de la Ciudad de México.

El 1o. y 2 de marzo de 1996, se realiza la quinta Asamblea Nacional en el estado de Chihuahua, con el objetivo de emprender tareas para concretar las negociaciones ante las dependencias estatales y federales, sobre la revisión del programa y estrategia para dar cumplimiento a minutas presentadas durante los

constituida por diversas fuerzas sociales y políticas heterogéneas de todo el país quienes básicamente reivindicaban 11 puntos : TIERRA, TRABAJO, TECHO, JUSTICIA, SALUD, ALIMENTACION, JUSTICIA, EDUCACION, CULTURA, LIBERTAD,, DERECHO A LA INFORMACION, INDEPENDENCIA, DEMOCRACIA Y PAZ.

anteriores años, se puntualizó en la organización interna para consolidar y revisar problemáticas de los comités ejecutivos estatales, realizar un diagnóstico nacional de la organización y a su vez, cuantificar el padrón de los afiliados.

Es necesario recalcar que asistieron delegados de 28 estados de la República, quienes participaron activamente en las mesas de discusión, por lo que se hizo necesario el ingreso de nuevos agremiados a la Dirección Nacional. Definiendo así la urgencia de la realización de un Congreso Nacional.

El 24 y 25 de enero de 1997, en la ciudad de México, se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional al cual asistieron 480 delegados de 30 estados de la República, en el cual se discutió y trazó la nueva estrategia para impulsar un proyecto político y de organización, consolidando las instancias estatales y municipales, creando estructuras técnicas y sociales que satisficieran las necesidades de los agremiados; el impulso de movilizaciones encaminadas a resolver demandas añejas de tenencia de la tierra, de financiamiento al campo, capacitación, créditos y subsidios, entre otros.

En ese congreso se creyó necesario modificar los documentos básicos para que respondieran a la nueva realidad de la propia organización y de los acontecimientos coyunturales del país. Para ello fue indispensable crear algunas otras carteras como las de: atención a migrantes, capacitación y atención a la mujer entre las más importantes; también se planteó la desaparición de las asesorías tanto jurídica como económica. Eligiéndose, después de una larga discusión política, una nueva Dirección Nacional, acorde con los anteriores cambios, creándose una Comisión de Garantía y Vigilancia para revisar los problemas internos, tanto de casos específicos de los Comités Ejecutivos Estatales y los de los integrantes de la UCD que incumplieran los principios de los documentos básicos. Se ratificó una Coordinación Nacional Colectiva constituida por: José Durán Vera, Rosendo Alonso Hernández y René Ricardez Limón; y se constituyeron 15 Secretarías. Del balance general de las acciones de la Unión Campesina Democrática puede decirse que es

en esa fase que la organización pasa con una identidad propia a formar parte de la historia de un nuevo movimiento campesino.

Las actividades más importantes que se desarrollaron en esas fechas son las siguientes:

a) CAPACITACION

Esta actividad ha sido una de las más importantes, iniciada desde 1993, y de la cual se ha informado de manera permanente. Por ejemplo, desde 1993 el Comité Ejecutivo Nacional, con apoyo y en coordinación, con algunas instituciones del sector agropecuario, fundamentalmente la Procuraduría Agraria, la Secretaría de Reforma Agraria y el Instituto Nacional de Solidaridad, realizó un total de 21 cursos y talleres de capacitación, versando sobre las temáticas de: Nuevo marco jurídico en el campo mexicano y la elaboración y evaluación de proyectos productivos. Estos cursos y talleres se desarrollaron en: Ciudad Obregón, Sonora; Saltillo, Coahuila; Oaxaca, Oaxaca; Cuernavaca, Morelos; Distrito Federal; Guadalajara, Jalisco; Zacatecas, Zacatecas; León, Guanajuato; Veracruz, Campeche, Tlaxcala, Morelia, Michoacán; etc.; para 1997, se planteaba que la actividad de capacitación se debería impulsar con mayor fuerza, para lo cual durante el III Congreso se pidió a los asistentes que llenaran un formato que permitiera contar con información sobre la capacitación requerida en cada uno de los estados y regiones del país. A finales de 1995, la UCD fue invitada por el Ministerio de Agricultura de la República de Cuba para firmar convenios de colaboración, como consecuencia del desarrollo de diversas actividades entre las que se incluyó la impartición de un curso.

b) LUCHA POR LA TIERRA

Hasta 1997, se habían podido resolver satisfactoriamente 138 expediente de dotación, ampliación, creación de nuevos centros de población y de reconocimiento y titulación de bienes comunales. Estos 138 expedientes beneficiaron aproximadamente a 15 mil miembros de la UCD, un promedio de 150 campesinos por grupo; con una entrega directa de tierra de

aproximadamente 800 mil hectáreas en propiedad ejidal y comunal, en los estados de Campeche, Veracruz, Tabasco, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Querétaro, Jalisco y Sonora de manera más importante, aún restan 80 expedientes que están por resolverse en la Secretaría de Reforma Agraria y un número aproximado de 15 en los Tribunales Agrarios para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, aún no se tiene el cálculo preciso de las hectáreas que afectaría y el número de beneficiarios.

c) PROYECTOS DE INVERSION PRODUCTIVA

La UCD ha logrado con mucho esfuerzo el financiamiento para la elaboración de 17 proyectos de carácter agrícola y ganadero, muy pocos de aprovechamiento forestal, de producción acuícola y algunos agroindustriales, tal es el caso del estado de Sonora donde se ha obtenido financiamiento para una central de maquinaria con el objetivo del desmonte de tierras nuevas al cultivo, siembra y cosecha para el ciclo Primavera-Verano de 1996 y se ha obtenido financiamiento hasta de un millón de nuevos pesos o mil millones de los viejos pesos para este tipo de proyectos, ha habido también un desarrollo importante de aspectos de carácter pecuario y los agremiados están en la posibilidad de exportar carne de ganado vacuno.

Regionalmente existen algunas experiencias de desarrollo organizativo local y productivo, tal es el caso de la Unión de las Sociedades de Producción Rural, división sur de Sonora, que tiene su sede en el municipio de Huatabampo y de Navojoa, en el distrito de riego del Fuerte Valle, esto va a ser posible a partir de la presa Huites que está construida en el norte del Estado de Sonora. También se realizó un convenio o contrato de asociación, con un grupo de empresarios privados para esta construcción.

d) MOVILIZACIONES

En 1993 la UCD realizó amplias movilizaciones, de gran trascendencia para el movimiento campesino, como fue el caso del plantón en el Zócalo que duro del

15 de agosto al 15 de septiembre, con la participación aproximada de 5 mil campesinos, donde resalta la participación de los tabasqueños.

Muy difícilmente se podía obtener respuesta de los Subsecretarios, de los Secretarios de Estado o de los gobernadores de 1993 hacia atrás, no obstante; a partir del plantón referido, se han tenido por lo menos cada tres meses reuniones de trabajo con los subsecretarios más importantes, varias reuniones con secretarios de estado y la atención oportuna de la mayoría de los gobernadores del país. Esto no ha sido de "a gratis", todo ha sido a base de lucha, de esfuerzo, del plantón del 15 de agosto de 1993. En 1994 hubo por lo menos tres movilizaciones importantes: la de la convocatoria del 12 de abril de 1994, en materia de legalización de los vehículos extranjeros, siendo un total de 73,428 los expedientes resueltos; y la apertura a la atención de todas las minutas de proyectos agrícolas, ganaderas, forestales, de aguas y comercialización.

En 1995 se realizó una huelga de hambre que duró 14 días, en la que estuvieron 11 miembros de la UCD de diversos estados de la República y del Comité Ejecutivo Nacional, en la que se dio un paso muy importante en la solución de la problemática demandada. Desafortunadamente, en mayo de ese año durante la movilización, aproximadamente después de 8 días en huelga de hambre, los diputados de la UCD Guillermo González y Luis Aguilar Salazar fallecieron en un supuesto accidente automovilístico, que hasta hoy no ha sido aclarado por las autoridades, cuando se dirigían a brindar solidaridad a Andrés Manuel López Obrador y a los tabasqueños que venían en el 2° Exodo por la Democracia del estado de Tabasco.

En 1996 se realizaron las movilizaciones el 10 de Abril, del 8 de agosto y del 20 de noviembre. Quiero resaltar aquí que estas movilizaciones, se hicieron ya por acuerdo de las asambleas nacionales de la UCD, y con las 10 organizaciones que componen el Movimiento Campesino "10 de Abril".

En estos 6 años la UCD ha logrado llevar al Congreso a dos diputados federales; en la anterior legislatura a Salomón Jara Cruz, diputado federal del estado

de Oaxaca y en la presente legislatura a Guillermo González Guardado, que fue Diputado Federal de la Unión Campesina Democrática y al fallecer su lugar fue ocupado por el compañero Flavio Sosa Villavicencio.

Ha habido diputados federales que han tenido más o menos relación con la organización, apoyado o reivindicado parte de la agenda de organización, pero lo han hecho después de llegar a ser diputados federales, lo que obviamente no fue producto del esfuerzo de la organización.

La UCD ha conseguido también diputaciones locales en los estados de: Chihuahua, donde Luis Aguilar Salazar, fue de los ejemplos más importantes de ese proceso; en Sonora Juvencio Torres Dávila, dirigente estatal de UCD; en Jalisco Pedro León y en el actual período Gerardo Ávalos; en Morelos Antolín Escobar; en Tlaxcala José Isabel Juárez; en el Estado de México Guillermo González Hernández, el cual ha sido de los diputados locales más representativos.

Finalmente, la Unión Campesina Democrática ha avanzado en la lucha local por los gobiernos municipales, en estos momentos hay miembros de la organización en los ayuntamientos de 36 municipios de diversas entidades, entre las que destacan: el estado de Oaxaca, de donde son la mayoría de los presidentes municipales; el estado de Michoacán es otro ejemplo importante en esta lucha, Mario Cruz es miembro del Comité y es el actual presidente municipal de Maravatio; Antonio Tirado Patiño miembro del Comité Ejecutivo y actual presidente municipal de Acambaro, Guanajuato; y en Tlaxcala, el Estado de México y en el de Guerrero, también hay presidentes municipales que son miembros de UCD.

La Unión Campesina Democrática ha sufrido la acción represiva del Estado, como en los casos de: la privación de la libertad de algunos de sus integrantes; el amedrentamiento de algunas autoridades; desalojos violentos; desapariciones y hasta la muerte "accidental" del compañero Vidal Nieto, de los Diputados Guillermo González Guardado y de Luis Aguilar y últimamente aunque ya no perteneciera a la organización, la muerte del exdiputado Genaro Ávalos Nieto quien fuera fundador de la organización.

Para realizar un análisis sobre si la UCD se inscribe en el movimiento social autónomo o no, es importante rescatar su planteamiento programático en donde se identifica la proyección de la colectividad que la compone y con ello distinguir entre el aspecto formal de un elemento de su identidad tal como lo plantea Alan Touraine en su trabajo "La Voix et le regard" y la construcción en la realidad de su proyecto autónomo.

Es así como en el Tercer Congreso Nacional en representación del Comité Ejecutivo Nacional, José Duran Vera presenta algunas tesis programáticas, que transcribimos inmediatamente. Sin embargo si hacemos una evaluación concluiremos que las contribuciones de la estructura y la acción organizada tendrá que valorar las situaciones y practicas cotidianas, la comunicación que logre la acción colectiva y la integración grupal, lo cual le falta en gran medida a la UCD.

La transformación de una sociedad se dará siempre a través de la lucha de clases que afecte los procesos internos de una sociedad, en la que el campesinado se va a convertir en una clase para sí, unificada, organizada y consciente de sus intereses y esta lucha tendrá que ser tanto en lo económico, como en lo político e ideológico.

Tesis I

La reforma Salinista al Artículo 27 Constitucional canceló el derecho de los Campesinos Mexicanos a solicitar la Tierra que por derecho histórico les corresponde, y jurídicamente ha convertido en ilegal la lucha por la tierra no obstante, nosotros reiteramos nuestra vocación agrarista para continuar por una estructura agraria más justa con una distribución nueva de la tierra, la historia agraria de nuestro País es un largo rosario de saqueos a las comunidades indígenas, de expropiación a los ejidos, de engaño y simulación para el robo individualizado de parcelas y pequeñas propiedades que han tenido como consecuencia los latifundios de antaño y las formas actuales de concentración que llamaremos hoy "haciendas Salinistas".

Estamos dispuestos, por tanto, a profundizar la lucha por una nueva concepción de Reforma Agraria para nuestro País, que recupere el derecho a la Tierra, que eleve a rango Constitucional el derecho al desarrollo regional equitativo, la necesidad de resguardo a la producción Nacional, el derecho a la alimentación y el bienestar de las familias campesinas, la protección y aprovechamiento racional y sustentable de nuestros recursos naturales, suelos, aguas, bosques y atmósfera.

La U.C.D. debe firmar de inmediato el acuerdo agrario que nos permita concluir el rezago de expedientes de dotación, ampliación y nuevos centros de población ejidal, además de la ejecución de resoluciones presidenciales pendientes, los expedientes de conflictos de límites y la solución a los litigios jurídicos. Sin menoscabo de continuar por el reparto de la Tierra, por un nuevo modelo de ejido, por la defensa de la propiedad social y por la regulación justa del rentismo parcelario.

Tesis II

En la vida social del campo Mexicano no existe respeto a la tradición de justicia comunitaria que nos heredaron nuestras culturas ancestrales, la Ley Agraria vigente promueve el individualismo, fomenta la descomposición del Ejido como estructura básica de organización social y productiva y sienta las bases para un Estado de derecho que favorece a quienes ostentan el poder económico.

El caciquismo tradicional sigue siendo permitido y apoyado por el Estado Mexicano, se promueve hoy con mayor interés la consolidación de cacicazgos regionales favoreciendo la fortaleza del poder económico de los monopolios Regionales Estatales en los procesos de comercialización y abasto, en el poder político y en la tolerancia del narcotráfico minifundista. La fuerza de coerción y no el populismo son ahora los métodos del control del campesino para impedir su desarrollo económico, su educación política, su organización y su participación en los procesos electorales.

El año electoral por el que hoy transitamos empieza a evidenciar señales de los grupos de poder gobernantes que apuntan a profundizar la represión como método de sujeción al proceso organizativo autónomo del campesinado, es muy probable que el gobierno federal suelte la jauría de los caciques locales y se intente la provocación y el asesinato selectivos a lado del manejo discrecional de los recursos públicos.

Las instituciones de impartición de justicia son insuficientes y están limitadas por el marco jurídico actual, la Procuraduría Agraria no cumple cabalmente con su papel de conciliación y arbitraje, sus llamados permanentes a ceder derechos campesinos en aras de negociaciones viables produce mayores contradicciones que las que pretende disminuir. Los tribunales agrarios funcionan en un estricto esquema de derecho privado donde la habilidad y conocimiento de abogados y magistrados decide sobre la tradición, la razón y los usos y costumbres de la sociedad rural. No hay espacio para ventilar los conflictos con base en la razón y los derechos comunales e individuales de los que ellos llaman "los sujetos agrarios".

Requerimos por tanto, la modificación del sistema de justicia agraria, precisamos legislar para la creación de Consejos de Mayores, de Jueces de Paz campesinos, de Organos de ventilación equitativa de los derechos agrarios individuales y en consecuencia, una nueva Ley Agraria que responda a la nueva realidad que ha generado concebir a la tierra como una mercancía más, es impostergable la transformación de la figura de Procurador Agrario en la Ombudsman Agrario y la de la instauración de los Tribunales Agrarios en manos de la Sociedad rural.

Tesis III

El abandono del fomento al desarrollo agropecuario está determinado por el impulso al proyecto neoliberal, sin embargo, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá limita y condiciona las Políticas de impulso y de defensa de la agricultura, la ganadería y la forestería Nacionales. Todo ello en franca

contradicción con el propio marco legal que demagógicamente generó la reforma salinista, en esta materia la U.C.D. se dispone a presentar su propuesta para la reglamentación de la Fracción XX del artículo 27 Constitucional.

La lucha en este rubro nos impone la necesidad de cuestionar el elitismo con el que se han aplicado hasta hoy los programas que conforman la Alianza para el Campo; nuestra Organización como parte del movimiento Campesino 10 de Abril, libró en el último trimestres del año pasado un importante proceso de propuestas en alternativas a la iniciativa Presidencial de la Ley de Egresos para 1997 que despertó la sensibilidad de los grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados para modificar tal iniciativa y por primera vez el presupuesto programable para este año fue incrementado en alrededor de 5,000 millones de pesos y se convino en un artículo transitorio que compromete al Ejecutivo para invertir en el campo el excedente de los precios de la venta del petróleo de enero a marzo de 1997.

Nuestra organización propone que tales recursos se destinen a la solución de la cartera vencida de los individuos, grupos y empresas campesinas cuyo monto contratado de crédito no rebase los 250 mil pesos y sea canalizado como subsidio para el presente ciclo primavera-verano de tal modo que no se continúe entregando nuestro dinero a los bancos, se capitalicen las empresas campesinas y pueden afrontar los requerimientos financieros para el pago del capital principal de sus contratos crediticios.

Demandamos mayor inversión pública y privada, exigimos presupuestos acordes a nuestras necesidades para un sistema financiero accesible para mayores y mejores subsidios a la producción y la comercialización, la creación de un sistema viables de transferencia de tecnología, reclamando del Gobierno la obligación de apoyo al desarrollo rural por encima de las limitaciones y condicionantes que le impuso la firma de la cuerdo comercial con Países cuyas políticas de fomento y protección a la agricultura no solo se mantienen sino son absolutamente superiores a los insignificantes estímulos económicos que como el Procampo o el crédito a la

palabra representan las migajas que el Gobierno Federal reserva para los campesinos.

Tesis IV

El problema más grave para los productores rurales de nuestro País, es en la actualidad la política de fijación de precios y el acceso a canales de distribución y comercialización justos para su trabajo e inversión productiva. La mayor parte del valor generado por el trabajo campesino es transferido a los sectores monopólicos, Comerciales, Industriales y Financieros en el proceso de compra-venta de los productos de la Tierra. Millones de Campesinos sobreviven aún con su pequeña parcela, subsidian sus costos de producción con su trabajo fuera de la agricultura y anhelan ingenuamente capitalizar sus empresas y sus familias con la venta de sus productos sin embargo, el monopolio de los sistemas del mercado, en manos de coyotes, bodegueros y grandes empresarios acaparadores, acaban con su excedente económico y sus esperanzas.

Es momento ya de que los productores nos propongamos y nos dotemos de canales propios de comercialización, durante muchos años hemos creído que somos incapaces de hacerlo por falta de transporte, almacenes y capital de trabajo, no obstante la globalización económica en el País y el desarrollo tecnológico pueden hacer posible ahora, el diseño de sistemas de comercialización que eviten la especulación y la fijación arbitraria de los precios del mercado ; intentemos desde ya la comercialización participativa, organicémonos como productores y consumidores, de tal modo que aquellos que producimos conozcamos las regiones que constituyen verdaderos nichos de mercado, convengamos con empresas de transportistas el manejo y el desplazamiento oportuno y sin espacio a la especulación de nuestros productos.

Con base en ello estaremos en condiciones de generar un poderoso movimiento que a partir del segundo semestre del presente año imponga la negociación que requerimos al Gobierno Federal para la fijación de precios justos.

Tesis V

La vida rural globalizada e integrada plenamente a la economía Nacional genera problemas y conflictos del más variado origen, los altos costos del consumo de electricidad doméstica y de riego, los requerimientos de atención sanitaria y de salud, las necesidades de transporte y comunicación, la exigencia de respeto a elecciones democráticas de las representaciones Ejidales, Comunales y de los diversos organismos económicos; la insuficiencia de los servicios públicos y la vivienda rural, el exagerado encarecimiento de los insumos agrícolas; la violación a los derechos humanos, el reclamo a la libre autodeterminación de las comunidades indígenas, la escasa o nula disposición de cultura y fomento al deporte, la inseguridad en la vida cotidiana y en fin, cualquier demanda por superflua que parezca tiene que convertirse hoy en eje de organización autónoma, de formación política y de generación de propuestas y proyectos surgidos desde la base misma de nuestra sociedad.

Lo anterior enfrenta hoy la política de federalización de recursos y funciones que hasta el momento sólo ha servido para el fortalecimiento de los Gobiernos y caciques locales que cuentan ahora con los recursos necesarios para la manipulación de las necesidades y demandas campesinas. Esto sin que el Gobierno Federal asuma su papel para la vigilancia en el ejercicio de los programas y recursos económicos con el agravante de que ahora las Secretarías de Estado y las instituciones descentralizadas tienen mayores fundamentos para la desatención y exclusión de las Organizaciones campesinas autónomas; la UCD iniciará en el mes de Febrero demandando el amparo y protección de la justicia Federal ante la violación del derecho de audiencia y de la irresponsabilidad de Funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.

Tesis VI

Continuamos demandando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las Secretarías de Gobernación, de Comercio y Fomento Industrial, de hacienda y Crédito Público para la nacionalización de alrededor de 100 mil vehículos que no fueron beneficiados por el decreto del 12 de abril de 1994. Hemos presentado y fundado nuestra propuesta en esta materia en el marco del Tratado de Libre Comercio y de la Ley aduanera para conseguir un programa de apoyo al transporte rural que incluya instrumentos fiscales que favorezcan la compra de vehículos Nacionales para el trabajo campesino y que atiendan la regularización de los vehículos en manos de compañeros nuestros que están integrados en el proceso productivo y de comercialización en los Estados de la República y que han sido adquiridos con el esfuerzo de millones de indocumentados cuyo trabajo en los Estados Unidos de América aporta el mayor subsidio con el que cuenta hoy el Sector rural de nuestro País.

Tesis VII

Durante muchos años nos hemos alejado de sectores tradicionalmente conservadores con el prejuicio ideológico de no coincidencia plena entre los proyectos estratégicos en nuestro país, sin embargo hoy reconocemos la necesidad de coincidir en nuestras semejanzas tácticas y políticas para el fortalecimiento de nuestras luchas. Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la acción unitaria que desarrollamos exitosamente en 1996 con las organizaciones hermanas CCCM, CIOAC, CNPA, CNPI, CODUC, El Barzón, UGOCP-CM, UGOCP – Sta. Cruz, UNORCA y UNTA, que constituimos el Movimiento Campesino 110 de abril, ratificamos el resolutivo de nuestra 4a Asamblea Nacional que acordó solicitar el ingreso de la U.C.D. al Congreso Agrario Permanente y estamos dispuestos a establecer alianzas con sectores como la Iglesia progresista de nuestro país para la defensa de los intereses campesinos.

Tesis VIII

Reclamamos del Gobierno Federal el cumplimiento a los compromisos establecidos con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional conocidos como los "Acuerdos de San Andrés Larráinzar" asumidos en Febrero de 1996. Destacamos de ellos la exigencia de la Comunidades indígenas y los pueblos indios el derecho a su autodeterminación, reivindicamos no obstante la necesidad de profundizar el debate en torno a la forma concreta que debe asumir la Autonomía indígena sin el riesgo del rompimiento de la unidad Nacional, los Ciudadanos de la Etnias de nuestro país son además por su actividad cotidiana, campesinos y como tales son parte de la fuerza Nacional que reclama la transformación pacífica de nuestro País hacia la democracia; con ellos construiremos el futuro.

Tesis IX

Reconocemos la necesidad de acrecentar el nivel político y la formación técnica de nuestros dirigentes, resulta trágico observar como cientos de miles de compañeros se incorporan a la lucha deseosos de llevarla a buen término, pero desafortunadamente muchas de las veces la abandonan o cambian de bandera en gran medida debido a la falta de claridad a la incomprensión del papel del Estado, del conocimiento del Proyecto de los adversarios, en fin a las deficiencias en la capacidad de dirección de las organizaciones. El Campo Mexicano presenta condiciones para que nuevas generaciones y nuevos proyectos conduzcan su destino, los viejos corporativistas son cada vez más obsoletos, sin embargo las nuevas direcciones requieren de mayor preparación para conducir el movimiento..

Tesis X

Por este medio, en el marco del México actual y de la presente coyuntura para la renovación de diversos Gobiernos Estatales. Municipales y del Congreso de la Unión, la proponemos al Partido de la Revolución Democrática a instrumentación

de una alianza político electoral de cara a la fuerza social campesina que representa la Unión campesina Democrática, a efecto de mantener la tradición del PRD de permitir el arribo de dirigentes sociales campesinos a puestos de representación popular para continuar al seno de ellos la lucha agraria.

La Sociedad rural exige una verdadera reforma del Estado y una Política agropecuaria cuyos objetivos y programas combatan de forma real la miseria y antidemocracia que hoy padecemos, hacen falta por ello, nuevas formas y métodos de gobierno y nuevas formas de legislar para convertir la demanda campesina en materia constitucional. Conocemos las dificultades que habrá que sortear el Partido de la Revolución Democrática para aspirar a la mayoría del Congreso de la Unión, sabemos que el Estado Mexicano comprometerá todos sus recursos legales e ilegales para mantener el poder, por lo que nuestro compromiso garantizado por nuestra trayectoria histórica en el movimiento campesino conlleva la participación desde la base de nuestra Organización para aportar candidatos en Municipios, Distritos y Circunscripciones Federales que contribuyen a la posibilidad de triunfo.

Ahora bien, después de lo analizado en este apartado, cabe mencionar que para que se de un real avance en la organización del campo, antes debe plantearse una serie de cuestionamientos que en consecuencia, permitirán respuestas favorables a la problemática del campo, entre las que está, por ejemplo, la creación de nuevas organizaciones que posibiliten la creación de alternativas organizacionales, conforme a las nuevas necesidades de la estructura productiva. Con este propósito, en el siguiente capítulo se describe un proyecto alternativo de democracia y desarrollo rural.

CAPÍTULO IV

UN PROYECTO ALTERNATIVO: DEMOCRACIA Y DESARROLLO RURAL

Con base en lo expuesto en los capítulos anteriores y a manera de conclusión en este capítulo se plantean diversos elementos en vista a contribuir modestamente en un proyecto alternativo que contemple la democracia y el desarrollo rural; así como algunas pistas en el orden programático y organizativo dirigidas a la Unión Campesina Democrática.

4.1 DEMOCRACIA

Señala Ilán Semo que “una conclusión aventurada sobre los paradigmas que atraviesan al Estado contemporáneo debería comenzar por constatar que sus cuerpos e instituciones actuales son demasiado grandes e inerciales para hacer frente a los problemas de la vida cotidiana y a al vez, demasiado débiles y vulnerables para navegar con éxito en las difíciles aguas de la globalización.”⁶⁵

De estos paradigmas es el sistema democrático *sui generis* de la nación mexicana, uno de los más relevantes por el tipo de corporativización al que han sido sometidas las organizaciones campesinas.

Para avanzar en el análisis de las perspectivas de la organización gremial en el campo se plantean las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los procesos de descomposición-recomposición de las organizaciones de los productores?; ¿hasta qué punto se desgasta el sistema corporativista mexicano y se ve sustituido, aunque sea paulatinamente, por un sistema democrático o nos movemos en el marco de un corporativismo renovado; ¿cómo las organizaciones de los productores del campo cambian de manera desigual y cómo se crean nuevas organizaciones que intentan

⁶⁵ Semo, Ilán ; “¿Del Estado-nación al Estado-mosaico?”. **La Jornada del Campo** ; México, No.54, miércoles 26 de marzo de 1997, 1a. plana.

crear alternativas organizativas acorde a las nuevas necesidades de la estructura productiva?; ¿qué perspectiva se tiene si el proyecto de modernización gubernamental pasara de 27% de la PEA en el campo a 10% en el mediano plazo?; Ante tales preguntas, parece que se pueden enunciar varios elementos claves, a veces aparentemente contradictorios, que son lo que están determinando las actuales transformaciones de la organización social de los productores rurales.

- a) El mundo rural, como se ha señalado al inicio de ese trabajo, hoy en día es muy complejo e incluye a diferentes grupos sociales que no se vinculan directamente con la actividad agrícola (sector de servicios, agroindustriales o industriales, manufactura a domicilio, migración permanente, etc.). No sólo la diversificación social, que siempre existió, se acentúa, sino que el campo se ha transformado de tal suerte que se combinan los procesos de pobreza social con una mayor integración entre ciudad y campo. Por eso los procesos de organización económica, social y política se han vuelto más complejos y diversificados. Una de las principales consecuencias de esas transformaciones es que el ejido ya no tiene la capacidad para representar los intereses de todos los pobladores rurales, ni económicos ni políticos, como lo hizo a lo largo de medio siglo. Dejó de ser el principal, casi único, núcleo de la organización de los pobladores rurales en todos los niveles de su vida. En su lugar se fortalecieron otras instancias de organización y representación social (comités de solidaridad para conseguir servicios de bienestar, empresas económicas para fomentar la producción, partidos políticos, etc). Pero también la estructura reivindicativa ha cambiado, actualmente la principal demanda que atraviesa los diferentes grupos sociales del mundo rural es la defensa de los derechos humanos básicos: justicia (incluyendo el respeto al voto), alimentación, salud, educación, comunicación, vivienda, etc., propugnada por las organizaciones cívicas y políticas de los pobladores del campo.
- b) El fin del Estado desarrollista y el fortalecimiento del Estado asistencial: Si pensamos en el corporativismo no sólo como relación política sino como una

relación entre la política y las relaciones de producción, existen dos elementos nuevos que afectan la relación con el Estado de los agricultores, tanto ejidatarios como pequeños propietarios: el fin del reparto agrario y las nuevas condiciones de competencia para la producción. El fin del Estado populista limita la capacidad de regulación social que tenía el gobierno desde hace 50 años. Esto obliga al gobierno a actuar de manera diferenciada frente a los actores sociales, en particular frente al sector ejidal. Con los productores limita su participación mientras con los pobladores fortalece su carácter de Estado de bienestar a través de Pronasol y Procampo. Para los productores, tanto ejidatarios como pequeños propietarios, el Estado abandona su función desarrollista y se queda como Estado promotor de la inversión privada para ampliar la acción del mercado como regulador de la producción. Sin embargo, sigue concediendo apoyos a los ejidatarios por la necesidad de mantener su aparato político corporativista. La resolución de las carteras vencidas es un buen ejemplo de ello; se trata de un problema estructural propio del campo: la existencia de un importante sector de pequeños productores de familiares para el mercado nacional y de exportación, en algunos casos con fuertes organizaciones como la de los cafecultores, obliga al Estado a mantener políticas de corte asistencialista lo que hace recordar el viejo populismo.

- c) Antagonismo agrario o cooperación productiva: La modificación del artículo 27 constitucional y de la nueva ley agraria fueron pensadas con la voluntad de cancelar de tajo la cuestión agraria y fomentar la producción agropecuaria y forestal en gran escala, vía inversión del gran capital agroindustrial. En ese marco se desarrollaron las propuestas de la UNORCA y UCD para fomentar los procesos de asociación entre pequeños productores, porque esa posibilidad supone que el gobierno apoye ampliamente ese proceso con la banca de desarrollo, lo cual va en contra relativamente del planteamiento neoliberal de dejar la regulación de la producción a las leyes del mercado. A pesar de ello, uno de los efectos del fin del reparto agrario es facilitar el

acercamiento entre productores ejidales y privados de un mismo nivel económico porque la tenencia de la tierra ya no aparece como un elemento divisorio fundamental. Por su lado, los críticos problemas de productividad actúan como posibles elementos aglutinadores para: la creación de empresas colectivas de servicios para conseguir insumos o para vender los productos agropecuarios; y para construir uniones de crédito. Es en ese nivel que los ejidatarios y pequeños propietarios pueden asociarse. Aunque ese proceso sea menos vistoso y estudiado que el de la asociación en participación entre capital agroindustrial y ejidatarios, parece despuntar en regiones en donde coexisten ambas formas legales de tenencia de la tierra y condiciones para la producción mercantil. La enorme limitación de ese proceso es la falta de fomento gubernamental. Existe otro nivel de acercamiento entre ejidatarios y pequeños propietarios a partir de un nuevo tipo de lucha que engloba en un solo proceso tierra y producción: la lucha por la defensa del patrimonio familiar. Esa lucha surge a partir de la pérdida de las condiciones de rentabilidad del sector para una gran proporción de los productores y posibilita la creación de organizaciones o redes, para la representación de los intereses gremiales de los afectados, sin importar el aspecto legal de la tenencia de la tierra. Esta tendencia se da en las regiones en donde predomina la producción familiar de tipo "ranchero", tanto en la propiedad privada como en el ejido. En contraposición a esos procesos que apuntalan hacen la creación de organizaciones gremiales de acuerdo a los intereses económicos de sus afiliados, en sustitución a la tradicional segmentación organizativa por tipo de tenencia de la tierra, existe una tendencia hacia la agudización del conflicto agrario y del antagonismo entre ejido y pequeña propiedad; hoy en día la tierra sigue siendo un elemento de producción escaso para los campesinos, en muchas regiones el minifundismo se incrementa y, además, de acuerdo a las estimaciones oficiales la tierra susceptible de ser afectada no alcanza para satisfacer la demanda de los solicitantes. En las condiciones actuales de desarrollo, la

tierra disponible no permite alcanzar la reproducción familiar de una porción importante de la población nacional que no encuentra trabajo en los demás sectores en la economía. Como se ha señalado, y lo han hecho numerosos autores, la declaración del fin del reparto agrario no cancela de suyo la demanda agraria. Los actuales acontecimientos en Chiapas y numerosas regiones más lo comprueban ampliamente. En esas condiciones las invasiones de tierra no afectan forzosamente latifundios comprobados, sino los pequeños propietarios que se destacan por ser los más ricos, los más poderosos o los más odiados de la región. Normalmente es la comunidad indígena el sustento de esas luchas y el sentimiento de padecer injusticia el móvil de las invasiones. La oposición entre la comunidad, como forma de organización de vida campesina, y la propiedad privada puede agudizarse en las regiones del país en donde predominan los pueblos indios. Se podría, entonces, asistir en los próximos años a un doble movimiento determinado por la posición de los productores frente a la tierra: acercamiento entre productor ejidatario y pequeño propietario en donde predomina la producción ranchera, junto con mayores contradicciones en las regiones indias.

- d) Reestructuración productiva y reorganización social: La profunda reestructuración productiva emprendidas por el gobierno salinista afectó al conjunto del sistema de representación de los productores, pero en particular a las asociaciones especializadas de productores y sus confederaciones cuya función era canalizar las acciones gubernamentales para el desarrollo, regular la producción y la comercialización. Esa importante estructura gremial productiva, formalmente apolítica, era controlada por las organizaciones corporativistas, en particular por la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (ahora de Productores Rurales) que se vio muy debilitada con su resquebrajamiento. Con el fortalecimiento del Estado neoliberal las asociaciones de productores pierden su estatuto de "cuerpos intermedios semipúblicos", tal como fueron pensadas en 1932, porque el gobierno ya no las utiliza como estructura profesional para promover el

desarrollo del campo. Con la desregulación, la privatización y el retiro del gobierno del fomento económico, las 13 confederaciones de productores con sus 2,819 asociaciones pierden su razón de ser.⁶⁶

- e) Centralización de la representación social: a través del CAP, las organizaciones independientes ejidales se han visto coligadas a aceptar las negociaciones cupulares con el gobierno. Lo mismo sucedió con la Confederación Nacional Ganadera y el Consejo Nacional Agropecuario para los propietarios privados. Son los acuerdos de cúpula los que determinan las posiciones políticas de las organizaciones, así como las relaciones entre ellas, y no la voluntad de sus bases. El caso de la modificación del art. 27 constitucional es un buen ejemplo de ello. El compromiso establecido en 1988 entre las organizaciones campesinas y el candidato a la presidencia de la República de lograr la autonomía y la concertación para llevar a cabo el proceso de modernización del campo no se concretizó por ser incompatibles con la política neoliberal. Además, el intento de democratizar la vida interna de la CNC se vio frustrado por la campaña presidencial de 1994. La competencia entre los tres principales partidos empujó a la dirigencia nacional a abandonar su lucha en contra de los cacicazgos internos regionales para no disminuir su capacidad de atraer votos. En vez de avanzar en una mayor autonomía con respecto al gobierno, la CNC se sobrepolitizó y abandonó sus compromisos políticos con el CAP de luchar por la concertación y la autonomía. Por su lado, el proceso de convergencia de las organizaciones se vio truncado por el proceso de centralización de la representación, con la creación del CAP, propuesto por Salinas de Gortari. El autoritarismo presidencial y el centralismo organizativo se impusieron como única forma de mantener un canal de negociación entre las organizaciones campesinas y el gobierno. En esa medida las llamadas organizaciones

⁶⁶ Schmitter, Philippe ; **Relaciones corporativas en un periodo de transición** ; IIS-UNAM, México, 1992, p.116.

autónomas entraron en el ámbito de los procesos de representación y negociación corporativistas por lo cual podemos hablar del surgimiento de un mesocorporativismo periférico al corporativismo.

- f) Parcialización de la negociación de las demandas económicas: en la medida en que el gobierno no puede resolver las demandas fundamentales y generales de gran parte de los productores (que consistiría en restablecer las condiciones de rentabilidad para el conjunto de los productores), responde con soluciones parciales enfocadas a grupos específicos. Eso obliga al gobierno a mantener una política diferenciada por tipo de productores y negociar caso por caso sus demandas, fuera de las estructuras de representación nacionales. Esta "desinstitucionalización" de las negociaciones (bastante clara con los comités de solidaridad y con los productores con carteras vencidas) corresponde a la desestructuración social propiciada por la globalización de la economía. Este fenómeno limita enormemente la capacidad de representación cupular ya que puede ser más eficaz la negociación directa de los grupos de demandantes con el gobierno por lo menos cuando se inscriben en el marco de la política gubernamental. Así, puede establecerse una división del trabajo perversa entre grupos concretos de demandantes y organizaciones gremiales: cuando existen buenas posibilidades de obtener el apoyo solicitado los grupos negocian directamente con la institución gubernamental correspondiente, cuando no, se recurre a la negociación vía la representación gremial cupular. La negociación directa no conduce a la creación de un sistema de representación pluralista sino a la parcialización y fragmentación de la negociación. Sin embargo, la existencia de esos dos niveles de negociación implica para el corporativismo una tensión entre la representación social y política porque una parte significativa de las demandas no se resuelven a través del aparato político. Por eso la actual base social de la CNC es bastante frágil. No se finca en la existencia de un amplio sector de campesinos medios o ricos, sino sobre el control del campesinado pobre y

de los pobladores rurales a través de la aplicación selectiva de Pronasol o Procampo, de permitir o fomentar la corrupción en el manejo de los fondos gubernamentales aplicados en el campo, en las relaciones caciquiles y patrimonialista que existen en la mayoría de las poblaciones rurales. El principal problema que debe resolver la lucha campesina actual es la crisis del ejido como estructura productiva. En ese contexto, la fuerza relativa de las organizaciones no corporativas es asumir la representación política de sus agremiados y por lo tanto eliminar esa tensión.

- g) Transformación diferenciada de los aparatos de representación social: si bien es difícil adelantar cual va a ser la evolución de los procesos de representación, es claro que el corporativismo en el campo se transformará de manera diferenciada en sus diferentes niveles de acción, de lo local hasta lo nacional. Es poco probable que pueda mantenerse una estructura única fundada en el ejido y tendrá que crearse estructuras intermedias que correspondan a las necesidades regionales de cada tipo de productor. Por su lado, las organizaciones autónomas deberán volver a privilegiar el nivel regional para fortalecerse. En ese proceso de descentralización estará en juego la posibilidad de lograr una representación pluralista o derivar hacia un microcorporativismo. El resultado inmediato de esos procesos de diferenciación de los aparatos de representación, de acuerdo a los intereses particulares de grupos de productores específicos, es que se agudizan las contradicciones entre los mismos dirigentes de las organizaciones, en particular del sector empresarial. Es probable que el esquema de las redes sociales, entendidas como estructuras conformadas por múltiples relaciones sociales y políticas que no pasan por organizaciones formalmente constituidas, cobre fuerza en los años venideros, en particular entre los pobres del campo que se reproducen en el marco de la comunidad indígena. Lo que está en juego es saber si se logrará crear verdaderos procesos de descentralización que permitan la acción de los actores a nivel local con canales de negociación eficientes entre ellos y con el Estado o si asistiremos

a una simple dispersión de la organización social por no lograr establecer instancias de negociación entre ellas mismas y con el Estado. Finalmente, el problema central no es tanto saber si pueden transformar las organizaciones actuales o crearse nuevas, sino si se pueden crear canales de negociación eficientes para dirimir los conflictos de los diferentes grupos sociales involucrados en el campo.

A manera de conclusión preliminar se plantean las siguientes perspectivas inmediatas en los procesos de representación de los actores sociales en el campo:

En sustitución a la vieja dicotomía social, surgida de la revolución y del reparto agrario, que dividía el campo en sector social y sector privado, aparece una nueva segmentación más compleja entre ricos (entendido como aquellos que logran mantenerse como productores en el marco de un mercado abierto) y pobres (los "excluidos" del mercado).

Para estos últimos, se mantendrán políticas de atención a la pobreza y de subsidio al consumo tal como Pronasol y Procampo. En lo político, esta situación permitirá mantener subordinados a esos grupos sociales en el ámbito de un corporativismo renovado de acuerdo a la transformación de las relaciones económicas que sostendrán esta relación. Es posible que los minifundistas del sector privado, que han sido el sector más olvidado de la política estatal, se vean incorporados a este proceso.

Por su lado, los ricos, que se moverán esencialmente en el ámbito de las leyes del mercado, podrán liberarse de las ataduras políticas del corporativismo para incorporarse a procesos democráticos de representación.

En este fin de milenio, se puede prever que el corporativismo autoritario para los pobres y la democracia para los ricos son dos tendencias que coexistirán conflictivamente en el campo mexicano.

4.2 EL DESARROLLO RURAL

Hoy los espacios de negociación para las demandas campesinas, ante la reforma del Estado y los cambios en el marco institucional, se observan estrechos. Demandas agrarias, de reestructuración de créditos, de cuestiones electorales y problemas municipales encuentran grandes resistencias, no obstante que su solución es básica para la recuperación de la economía familiar y para lograr una amplia participación en la construcción de la democracia en el medio rural.

Hay que recordar que en el proyecto del gobierno zedillista la mayoría de los campesinos e indígenas sólo encuentra acomodo en su programa contra la pobreza y la oferta para ellos será de nuevo marginal, sin ánimos de fortalecer su economía ni las posibilidades de un desarrollo pleno.

El movimiento social en el campo, que ha logrado acercamiento importantes durante 1994, no debería volver a escindirse por curules o apoyos a solución y demandas inmediatas, situaciones que dejan de lado la posibilidad de generar en conjunto, propuestas para las comunidades de desarrollo social de mayor envergadura y alcance en el tiempo. La lección es reciente: se negoció el cambio del espíritu social del artículo 27 por promesas económicas que no se cumplieron; son lecciones de la historia inmediata a las que se habrá que recurrir frecuentemente.

El año de 1994 fue crucial para los protagonistas de las luchas agrarias. Se propiciaron acercamientos trascendentales entre organizaciones de una región o de un estado como fue el caso de Chiapas y Oaxaca, y entre organizaciones campesinas a nivel nacional que ponen énfasis en distintos ejes de lucha. Se reconoció y respetó la versatilidad y la especificidad de la lucha indígena, difícilmente digerible para muchas organizaciones, asesores y dirigentes campesinos.

Sin duda, el vínculo fue la sacudida de conciencia chiapaneca, donde las demandas de los productores, las de las indígenas y las de las mujeres se unieron

en la insurgencia cívica más importante de nuestros tiempos, donde por cierto se incluyó (otra novedad en este turbulento año) la llamada sociedad civil que se acercó a un medio indígena desconocido para muchos de sus sectores.

Durante 1997 el movimiento campesino tuvo nuevos retos dadas las enormes presiones a que estará sujeta la economía de nuestro país.

Del mercado de trabajo se desprende un panorama muy complejo para la vida campesina, se combinan las crecientes dificultades para encontrar empleo e ingreso no sólo en el medio rural, las condiciones cada vez más desventajosas para emigrar dada la sobre oferta de mano de obra, los problemas en el desgaste de los recursos naturales, la falta de caminos e infraestructura productiva, y la escasez de apoyos económicos cada vez más limitados en sus montos y de difícil obtención. Aunado a ello es palpable un grave descenso en los niveles de vida de los núcleos agrarios (nutrición, salud, educación, etc).

Como ya se argumentó en el análisis que se realizó en el capítulo II del presente trabajo, la problemática de los "minifundistas ya no está tan lejos de los sectores medios de agricultores que se encuentran endeudados, sin acceso a apoyos para el financiamiento de su actividad y con el riesgo de perder sus bienes. También confluyen los movimientos de pueblos compuestos por campesinos pequeños y medianos o de comunidades indígenas que manifiestan una situación compleja que podría agudizarse con las medidas de austeridad en el gasto público que ella no solventará la continuidad de los programas de subsidio directo al agricultor, como ya fue anunciado. Algunas organizaciones han aceptado cooperar firmando los acuerdos que avalan estas acciones, otras no lo han hecho y han pedido un mayor concurso, o más bien, una participación real en los espacios de negociación de las políticas agrícolas, demandando que no se restrinja el crédito y que se dé en condiciones que se ajusten más a la realidad de un campo mexicano sumamente golpeado por el nulo crecimiento productivo, una competencia desventajosa y la falta de estímulos.

Finalmente, si de nueva cuenta las organizaciones son llamadas a negociar una por una, como se hizo en 1991 para la aprobación de las reformas al Artículo 27, se perderá otra vez la oportunidad de converger en una estrategia general que dé salida, no a tal o cual propuesta particular (por las cuales de todos modos hay que pelear), sino a la problemática agrícola que tiene que ver con una redistribución de los recursos productivos, tierra, agua, capital, asesorías, apoyos técnicos, y aportaciones sustanciales para dinamizar de nueva cuenta la producción interna de alimentos y de productos agrícolas de exportación, revisando la entrada al país de bienes que aquí se producen. Esta estrategia no es sólo económica, sino que tiene que ver con el acceso a canales de decisión y espacios de poder más importantes para generar una verdadera participación de las bases sociales en el medio rural. Sin duda en Chiapas se está poniendo en juego el destino del movimiento indio y campesino; de las posibles salidas a los problemas concretos, pero también a los políticos y de justicia dependerán en adelante los parámetros para negociar en otras partes del país.

El campo no tiene porque cargar otra vez con el costo de un proyecto que de hecho dejó fuera a la mayoría de sus habitantes y que, apostando al impulso de una agricultura empresarial, no tuvo tampoco la capacidad para desarrollarla y la dejó en la bancarrota.

Actualmente se realizó por la LVII Legislatura en su Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Agricultura (Anexo 3) integrada por líderes o dirigentes destacados del movimiento campesino organizada de los años 80's que se comprometieron a plantear un nuevo marco jurídico para el Desarrollo Rural Integral y Sustentable del sector social, como del privado; en ese contexto se realizó una consulta nacional que convocó a productores a través de 7 Foros Regionales (Anexo 4) y algunos de carácter específico para tratar problemáticas por rama. El resultado fue el exigir que se reglamentara la fracción XX del artículo 27 Constitucional, proponer el establecimiento de criterios e instrumentos al campo mexicano, revisar los mecanismos de financiamiento o para el cumplimiento de sus objetivos, el establecer una política de apoyos congruentes al sector; necesarios para garantizar

el desarrollo integral de las familias campesinas y la dignificación de sus actividades, entre otras; garantizar una verdadera política de sustentabilidad ecológica y la protección del medio ambiente.

La formulación de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Sustentable trata de rescatar planteamientos de la participación ampliada y la toma de decisiones democráticas, lo anterior permite reconocer que los líderes campesinos transiten de la estructura de un viejo orden a una nueva visión de nuevo orden y haya proyectos donde los sujetos e identidades pueden ser de niveles diversos social, temporal y espacialmente, buscando el desarrollo tanto en lo económico, político y cultural.

En él ¿Qué hacer?, Lenin planteaba que las "movilizaciones surgen de manera espontánea, pero que esto se debe fundamentalmente a que las organizaciones deben actuar como orientadoras de estas dado que a veces su trabajo de vanguardia y de orientación debería ser más definido y no solo restringida a una programación centralizada por un partido de vanguardia."³

Lo anterior abre importantes perspectivas para muchos de los que actuamos de manera organizada y activa de la lucha en el movimiento campesino, para que de fondo se den cambios revolucionarios construyendo un verdadero cambio tanto para el campo mexicano como para un nuevo proyecto de nación.

4.3 CONFLUENCIA EN LA PERSPECTIVA DEL MOVIMIENTO CHIAPANECO

Sincrónicamente con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Canadá y Estados Unidos, se presentó en México

³ Lenin, V. 1., ¿Qué hacer? Obras Escogidas, Tomo I.

un rompimiento fundamental de la llamada paz social sufrida por los mexicanos en los últimos cincuenta años con la toma de las armas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en Chiapas, el día 1° de enero de 1994.

El levantamiento armado del EZLN el primero de enero de 1994 y la promulgación de su Primera Declaración de la Selva Lacandona, marcan un punto en la historia reciente de México, particularmente por los pueblos indígenas. En sus comunicados, el EZLN declaraba la guerra al "usurpador", el presidente Salinas, y a su Ejército Federal y anunciaba su avance hacia la capital del país. Exigía la formación de un gobierno de transición que atendiera las demandas más apremiantes de la población y convocara a elecciones de un Congreso Constituyente.⁴

Las movilizaciones del pueblo de México obligaron el cese de bombardeos y enfrentamientos militares 12 días después. El gobierno tuvo que reconocer la amplia participación indígena en el alzamiento armado. A partir de entonces, se realizaron muchas reuniones de organizaciones indígenas y sociales, tanto en Chiapas como en todo el país, tratando de encontrar nuevos caminos de solucionar las causas que originaron el levantamiento armado: la grave situación del pueblo de México.

En febrero de 1994, se realizó el llamado "Diálogo de la Catedral de la Paz", en San Cristóbal de las Casas, entre el EZLN y el comisionado gubernamental Manuel Camacho. Como resultado, los zapatistas llevaron a consulta de sus comunidades 34 propuestas del comisionado, que contenían sobre todo proyectos de asistencia social.

En marzo de 1994 fue asesinado el candidato oficial a la presidencia de la República, sin que años después pudiera aclararse este crimen de Estado. En junio el EZLN rechaza los 34 ofrecimientos del gobierno, dado que no garantizan solucionar las causas que originaron el levantamiento. Se rompe así la primera negociación con el gobierno y el EZLN emite su Segunda Declaración de la Selva

⁴ "Derechos Indígenas"; **Ce-Acatl**; México, No.86, mayo de 1997, p.16.

Lacandona, donde llama a formar un gran movimiento social en México que termine de una vez por todas con el régimen del partido de Estado.

En agosto de 1994, se realiza la Convención Nacional Democrática (CND), en "Aguascalientes", ejido Guadalupe Tepeyac, en la Selva Lacandona, con más de 8 mil convencionistas: políticos, sindicalistas, académicos, artistas y dirigentes de organizaciones sociales, junto a representantes de comunidades y pueblos indígenas del Estado de México, D.F., Morelos, Jalisco, Nayarit, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Chiapas.

En agosto, Zedillo es electo nuevo presidente y el EZLN manda un mensaje a la sociedad civil, para que esté preparada ante la continuidad que representa Zedillo. Entonces las organizaciones indígenas del país convocan a la realización de la Convención Nacional Indígena en diciembre de 1994, en Tlapa en la Montaña de Guerrero.

En diciembre de 1994, concluyó el gobierno de Salinas sin lograr la transformación del Estado para resolver las causas del levantamiento armado. En cambio, se establecieron zonas bajo control zapatista y zonas "grises" sin presencia de ninguno de los dos ejércitos, bajo la custodia de la Cruz Roja Internacional, para evitar enfrentamientos.

Al tomar el poder en diciembre de 1994, Zedillo aseguró que esperaría todo el tiempo que fuera necesario para lograr una paz duradera. El EZLN demuestra su presencia en 34 municipios de Chiapas, al tiempo que el país cae en una de las peores crisis económicas por la torpeza del nuevo gobierno. En enero de 1995 el EZLN emite su Tercera Declaración de la Selva Lacandona, y se establecen los primeros contactos con el gobierno de Zedillo, a través de su secretario de Gobernación.

Pero el 8 de febrero Zedillo emprende una ofensiva militar, traicionando su propio discurso conciliador: "desenmascara" y acusa de terrorismo, a quienes considera los líderes del movimiento. El Ejército Federal y la policía judicial eliminan las "zonas grises", pero fracasan en su intento de descabezar al EZLN. El Congreso

de la Unión promulga la "Ley para el Dialogo y la Reconciliación", que obliga al gobierno y al EZLN a establecer un proceso de dialogo y negociación cuya culminación sería un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad. También se crea la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), integrada por diputados y senadores de todos los partidos y se reconoce a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), como la instancia de mediación con el EZLN.

Para abril de 1995 se realiza en Ocosingo el encuentro de San Miguel entre la delegación del EZLN y del Gobierno Federal. Allí acuerdan iniciar el proceso de diálogo y negociación en San Andrés Larráinzar, rebautizado por los zapatistas como Sacam Ch'en de los Pobres, iniciando una serie de reuniones que en un principio trataron de avanzar en la distensión y desmilitarización de la zona de conflicto, sin lograr ningún resultado.

Al cambiar de estrategia de negociación, en septiembre de 1995 se logra el Acuerdo sobre las "Reglas de Procedimiento" para discutir en mesas de trabajo los temas sociales, políticos y económicos que dieron origen al conflicto armado.

Para entonces, ya en febrero de 1995 se realizó la 2a. sesión de la Convención Nacional Indígena en Juchitán Oaxaca, y desde abril de 1995, se reunió la Asamblea de Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), donde se presentan a discusión propuestas de iniciativas de ley para la reforma constitucional que reconozca la autonomía indígena, para garantizar la representación política indígena en los congresos locales y federales y los territorios donde ejercer sus propios gobiernos y sistemas sociales. La ANIPA se vuelve a reunir en junio en Lomas de Bacum, territorio Yaqui, Sonora; en agosto, en la ciudad de Oaxaca; en diciembre, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; y en marzo de 1996 en Chilapa, Guerrero.

En San Andrés Sacamch'en y en San Cristóbal de las Casas, se instala en octubre de 1995 la Mesa de Trabajo 1 sobre "Derechos y Cultura Indígena", teniendo una segunda sesión en noviembre del mismo año. El EZLN convocó como sus

invitados y asesores a muchas organizaciones y personas, indígenas y mestizos, para participar y proponer vías de solución.

Por ello, en diciembre de 1995 se realizaron asambleas y Foros regionales en gran cantidad de regiones indígenas del país, destacando: Baja California, Chihuahua, Totonacapan, Centro-Pacífico, Sur-Sureste, entre otros. Y en enero de 1996 se realiza en Chiapas el Foro Nacional Indígena, cuyos resultados fueron la propuesta del EZLN en la negociación con el gobierno. Finalmente, luego de un período de consulta, el 16 de febrero de 1996 se firman los primeros Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, que el gobierno no quiere cumplir.

Los Acuerdos de San Andrés, son compromisos y propuestas conjuntas que el Gobierno Federal pactó con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para garantizar una nueva relación entre los pueblos indígenas del país, la sociedad y el Estado. Estas propuestas, conjuntas, se enviarían a las "instancias de debate y decisión nacional", las cámaras de diputados y senadores, para que se conviertan en reformas a la Constitución y a las leyes, reformas a las instituciones públicas y reformas a las políticas del gobierno hacia los pueblos indígenas.

El propósito central de estos acuerdos es terminar con la relación de subordinación, desigualdad, discriminación, pobreza, explotación y exclusión política y social de los pueblos indígenas.

Por eso se pactó en los Acuerdos de San Andrés un nuevo marco jurídico para que en la Constitución se reconozcan los derechos de los pueblos indígenas, no sólo sus derechos individuales, de personas, sino también sus derechos colectivos, de pueblos originarios de nuestra Nación.

Los derechos por reconocer, incluidos en los Acuerdos de San Andrés, firmados el 16 de febrero de 1996 entre el Gobierno Federal y el EZLN con la presencia de legisladores del Congreso de la Unión, por medio de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), y de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), son los siguientes:

Derechos políticos: reconocimiento de los pueblos indígenas y su derecho a la autonomía como expresión de su derecho a la libre determinación para elegir sus formas de gobiernos propios y de las formas de elección de sus autoridades. Reconocimiento de la comunidad como entidad de derecho público y capacidad de asociación ente comunidades y municipios. Garantizar una verdadera representación política en los congresos locales, federal y en las instituciones del Estado.

Derechos jurídicos: reconocimiento a los sistemas normativos indígenas para la solución de conflictos internos e impartir justicia a través de sus autoridades e instituciones propias.

Derechos sociales: reconocimiento a decidir sus formas propias de organización social.

Derechos económicos: reconocimiento de sus formas propias de organización para el trabajo, para la defensa y disfrute colectivo de sus tierras, territorios y recursos naturales, tanto para fines productivos como de dimensión espiritual, y para el impulso de la producción, el empleo y la satisfacción de sus necesidades.

Derechos culturales: para garantizar el desarrollo de su cultura, sus lenguas, medicina tradicional, tradiciones, cosmovisión, ceremonias rituales, fiestas, danzas, música, y en general la vida comunitaria de nuestros pueblos, haciendo uso de medios de comunicación propios.

El gobierno federal y el EZLN, con su firma en los acuerdos y con la presencia de los legisladores de la COCOPA como garantes de legalidad, y la presencia de la CONAI, como testigos de honor y verdad, acordaron impulsar propuestas conjuntas para lograr una nueva relación de los pueblos indígenas y el Estado y para ello adquirieron una serie de compromisos.

En particular, el Gobierno Federal se comprometió al:

Reconocimiento de los pueblos indígenas y de su derecho a la libre determinación en un marco constitucional de autonomía asegurando la unidad nacional.

Ampliar su participación y representación política, así como el reconocimiento de sus derechos políticos, económicos y culturales.

Garantizar el pleno acceso de los pueblos indígenas a la justicia del Estado, a la jurisdicción del Estado y el reconocimiento de los sistemas normativos de los pueblos indígenas.

Promover las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.

Asegurar la educación y la capacitación, y aprovechar y respetar sus saberes tradicionales.

Garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas.

Impulsar la producción y el empleo.

Proteger a los indígenas migrantes.⁵

Si a los Acuerdos de San Andrés se les sustituye el adjetivo indígena por el de campesino, se tendrá en esencia la misma posición del EZLN y de la Unión Campesina Democrática, en particular y en lo general del movimiento campesino.

Los casos analizados en los apartados anteriores son un ejemplo de dos alternativas que podrían encaminar la expresión histórica del movimiento campesino y convertirse así en un verdadero movimiento autónomo a partir de desarrollar la base económica de la sociedad, la superestructura de instituciones jurídicas y políticas y las formas ideológicas lo que nos lleva a una lucha de clases planamente abierta.

⁵ "Derechos Indígenas", Ce-Acatl., Op. Cit.

4.4 PROYECTO ALTERNATIVO Y CONCLUSIONES PARA LA UCD

Es grave reconocer que a pesar de que el nuevo movimiento campesino de los años 80's y 90's ha encontrado mejores condiciones para su desarrollo se ha vuelto más activo en la representatividad, se encuentra desarticulado y ha perdido credibilidad ante sus bases ya que de fondo como lo plantea en su trabajo "Hoy luchamos por la tierra" ⁶ Beatriz Canabal no es fácil lograr influir de forma definitiva en las transformaciones sociales y psicológicas del campesinado ya que existen influencias de agentes externos que en algún momento lo llevan a las divisiones para debilitarlo, tal es el caso del reacomodo de las fuerzas políticas nacionales.

Partiendo del análisis que se da en el trabajo antes citado, sobre la consolidación campesina independiente, y en relación a los capítulos anteriores de la presente tesis, nos podemos permitir plantear lo siguiente sobre la UCD:

La Unión Campesina Democrática es un proyecto actuante de organización independiente en el movimiento autónomo campesino.

Esta organización no está verdaderamente consolidada ya que la cohesión en los objetivos y en las formas de alcanzarlos existen diferencias en los momentos de la acción.

Los sujetos de la organización, como son: los demandantes de tierras, ejidatarios, comuneros, productores, mujeres, jóvenes y la clase media que la componen, limitan su participación al solicitar gestiones y sólo participar esporádicamente en los movimientos.

Los líderes de UCD en general se limitan al protagonismo sin quedarles claro que proyecto debieran impulsar.

⁶ Canabal Cristiani, Beatriz, "Hoy luchamos por la tierra" Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México. D.F. 1984. Pág.245.

No existe una discusión amplia sobre el actuar cotidiano de la organización limitándose solo a la toma de decisiones en términos jerárquicos.

Las alianzas y el papel que juega la UCD en torno al Partido de la Revolución Democrática no es clara, rayando en el pragmatismo o en una suerte de corporativismo de corte partidario.

Por lo tanto se propone una recomposición de las fuerzas al interior de la organización donde se termine con el daño que le ha causado el caudillismo y protagonismo de los líderes; buscar una orientación estratégica del proyecto político, la capacitación y formación de cuadros que le den sistematización y encaucen la cotidianidad a través de intercambio de experiencias regionales y locales, en una lucha política por el poder social y político; realizar un congreso nacional en donde no imperen los intereses personales y el autoritarismo que usualmente se dan en las reuniones: Es necesario el cambio de la dirección actual para poderle dar vida organizativa y no de parapeto como hasta hoy se viene dando de una forma ficticia. La participación de las fuerzas políticas nacionales tiene que ser discutida y planteada en el marco de las coyunturas históricas del país y definir el papel que se juega en la construcción de una sociedad que recupere la igualdad, la libertad y sea la base de la democracia para llegar a una sociedad justa.

La nueva Unión Campesina Democrática deberá ser parte del nuevo sol democrático y a la vez realmente ser parte del fortalecimiento del campesinado nacional, en el alba de un nuevo siglo.



UNION
CAMPESENA
DEMOCRATICA
" TIERRA, DEMOCRACIA Y LIBERTAD "

ANEXOS Y BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1

INFORME DE TRABAJO DEL COMITE PROMOTOR NACIONAL DE LA UNION CAMPESENA DEMOCRATICA. (UCD)

A partir del día 8 de mayo de 1989, surge la idea de impulsar la organización del movimiento campesino a nivel nacional, desde entonces se han impulsado reuniones con dirigentes campesinos de todo el país, éste esfuerzo dió como resultado la constitución formal del Comité Promotor Nacional de la Unión Campesina Democrática, el día 2 de septiembre de 1989 en la Universidad Obrero ¡Mundial de la Cd. de México, en donde se constituyeron comisiones de trabajo quedando nosotros en la de gestión y organización.

El Comité de gestión y organización que ya veníamos trabajando en la tramitación de diferentes problemas de grupos campesinos nos sumamos a éste valioso esfuerzo. A partir de ahí, hemos realizado mesas de trabajo mensuales en la Cd. de México, con las diferentes dependencias oficiales que intervienen en el agro mexicano, esto con el objeto de dar respuesta a las demandas campesinas. Asimismo, se han realizado mesas de trabajo en los estados con el mismo objetivo.

En la Cd. de México se le ha dado trámite de manera sistemática a 67 expedientes que corresponden a la S.R.A. en donde nos hemos encontrado con múltiples problemas técnicos y legales. Sin embargo, se ha logrado el esclarecimiento de los mismos gracias a que se han utilizado por parte de éste equipo de trabajo las herramientas científicas y técnicas así como se ha generado la metodología apropiada que nos ha permitido dar solución a dichos problemas en coordinación con la S.R.A.

Cabe aclarar que muchos de éstos problemas ya habían sido tratados por casi todas las organizaciones y hemos avanzado en la solución de los mismos actuando con profesionalismo.

Con respecto al problema de los créditos para la producción del agro, se logró la obtención de éstos. para algunos ejidos y uniones de ejidos y se rehabilitó el crédito para el impulso de la producción de algunas agroindustrias. Por otra parte también se renegoció la deuda con respecto a las carteras vencidas. Y lo más fundamental, se logró el impulso de procesos de democratización en elecciones de los Consejos de Administración de la Uniones de Ejidos. Para el caso de la Comercialización de los productos del agro, también se estuvo trabajando logrando entrar en comunicación con varios países mismos que demostraron gran

interés por la compra de nuestros productos agropecuarios. En éste rubro es importante señalar que nos hemos enfrentado a problemas más complejos, debido a que los intermediarios cuentan con el total apoyo del Gobierno, lo que trae como consecuencia que sus intereses se vean afectados.

Por lo anterior no hemos logrado que el productor venda directamente sus productos. Es necesario señalar que ha habido falta de consistencia en la organización por los mismos productores, lo que no ha permitido identificar con mejor claridad una opción alternativa.

En la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), se han trabajado los problemas que tienen que ver con la distribución del agua y elevado costo de los servicios por parte de los productores. Y nuestra organización aún se ha mostrado muy débil al respecto, esto debido al divisionismo interno, mismo que es fomentado por el estado.

El problema para la producción agropecuaria, es que la asesoría técnica está planteada a favor de las empresas trasnacionales, mismas que se encargan de la producción de los insumos agrícolas (fertilizantes, plaguicidas, insecticidas, etc) y que no corresponden a las necesidades de nuestra agricultura.

Para consolidar el trabajo de la organización, se han impulsado algunas pláticas

que tienen que ver con la problemática del campo, esto con la finalidad de tener un mejor reconocimiento de nuestra realidad y a partir de ahí poder plantear mejores opciones. En este esfuerzo han contribuido profesionistas relacionados con dicho problema, elevando así una mayor participación y capacidad de respuesta.

De manera general se ha logrado dar solución a diversos problemas campesinos, pero es necesario que en la organización se concreten la realización de talleres y cursos de capacitación para el campesino y de esta manera podremos enfrentar de esta manera podremos enfrentar de una manera más real los problemas en el agro, y a partir de este esfuerzo consolidar una verdadera organización campesina que responda a las necesidades de las luchas actuales.

Cabe señalar que nos hemos encontrado con grupos de compañeros que no logran aún visualizar la problemática y contribuir en la organización debido a que se responde a intereses de pequeños grupos y/o posiciones individualistas, por lo que se pierde la magnitud del problema del agro y del mismo movimiento, tampoco han logrado desprenderse de prejuicios, ni entienden que es necesaria su integración con los nuevos grupos para revitalizar el movimiento campesino.

En la situación actual que vive el mundo, se han dado cambios muy vertiginosos en la ciencia y la tecnología, por lo que es necesario de la participación de compañeros con preparación profesional que responda a las necesidades actuales y futuras del movimiento campesino ya que la nueva correlación de fuerzas que se viene dando a nivel internacional, exige que las políticas implementandas para el agro y el sector industrial sean coherentes sobre todo con la nueva situación de reacomodo de países como es el caso de la Cuenca del Pacífico y el Consejo Económico Europeo y ante esto, el acuerdo trilateral de Libre Comercio, en el cual se pretende que la única participación de los campesinos y obreros dentro de éste, sea sólo el usufruto de nuestros recursos naturales y mano de obra no calificada.

Por lo tanto, es necesario revisar este Acuerdo de Libre Comercio y que las organizaciones sociales participemos al igual que las instituciones para que este proyecto se realice de la mejor manera.

ATENTAMENTE

Sen. Cristóbal Arias Solís

Biol. Rafael Carvajal T.

Lic. Susana Maldonado Nuñez

C. Josefina Cruz

Miembros del Comité promotor Nacional de la Unión Campesina Democrática

¡VIVA LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA!

¡VIVA LA LUCHA DE LOS CAMPESINOS!

¡VIVA MEXICO!

ANEXO 2

INFORME DEL COMITÉ PROMOTOR NACIONAL A LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA

Compañeras y compañeros delegados a esta
Asamblea Constitutiva:
Amigos e invitados que nos acompañan en este evento:
Compañeros todos:

En nombre de quienes hemos integrado el Comité Promotor de la Unión Campesina Democrática, me dirijo a ustedes para presentar un breve informe de las actividades que han precedido y han hecho posible la convocatoria a esta Asamblea Constitutiva.

Quiero comenzar esta intervención con un reconocimiento a los esfuerzos que han desarrollado miles de campesinos y dirigentes rurales en todas las regiones de las que ustedes provienen, y que son los que han garantizado que el proyecto de construir la Unión Campesina Democrática siguiera adelante y llegara, ahora, a convertirse en realidad.

* * *

Hay que recordar que la construcción de la UCD comenzó hace tres años. En efecto: en 1988, decenas de miles de campesinos de diversas regiones del país manifestaron su abierto repudio a la política oficial hacia el campo, y su decisión de sumarse a la gran movilización social y política que se inició en aquel año para cambiar sustancialmente los rumbos del país, a favor de los intereses de la mayoría de los mexicanos. La campaña por llevar a Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República fue, ante todo, una gran movilización de los hombres y mujeres del campo.

Entonces, los esfuerzos por organizarnos y por hacer que nuestra demandas fueran atendidas como prioridades nacionales, se vieron frustradas. Primero por el gran fraude electoral ocurrido en 1988; después, por la traición perpetrada por la llamada Central Campesina Cardenista. Desde ese momento, se hizo evidente el vacío que se había creado en el campo mexicano, así como la necesidad de intensificar los esfuerzos y dar respuesta a las exigencias de planteadas por quienes trabajan la tierra con sus manos. Quienes habían abandonado al PRI, a la CNC y a la CCC, no estaban dispuestos a volverse a someter a este tipo de agrupaciones. Y

el agrupamiento de los problemas por los que atraviesa el campo hizo aún más urgente la necesidad de contar con una nueva organización social, capaz de defender todos los días las condiciones de vida y trabajo de toda la población rural.

Así surgió, en 1989, la propuesta de conformar una nueva organización. Con la intención de avanzar en esta dirección y de promover una nueva iniciativa conjuntas con otras fuerzas campesinas independientes del gobierno, fue convocado el Congreso Nacional Agropecuario que se realizó en Cuautla, Morelos, el 8 de agosto de 1989. Ahí se manifestaron las dificultades de integrar, en una misma estructura, a organizaciones nacionales ya constituidas, como la CIOC, la CNPA, la UGOCP y otras, junto con grupos regionales de campesinos que iniciaban su proceso organizativo.

Los firmantes de la "Declaración de Anenecuilco", miembros de diversos agrupamientos campesinos de 24 Estados del país, convinieron; a partir de este Congreso en avanzar en la organización nacional. El 2 de septiembre de 1988 se constituyó el Comité Promotor Nacional de lo que hoy es la Unión Campesina Democrática. Sus integrantes acordaron que, si bien no cabía renunciar a buscar la unidad de todas las fuerzas campesinas democráticas, tampoco se trataba, en ese momento, de construir una "coordinadora de coordinadoras", que pretendiera agrupar a todas y cada una de las organizaciones ya consolidadas.

La unidad de todo el movimiento campesino es una meta que debemos tener presente. Pero tenemos reconocer que tiene sus ritmos y sus plazos. Así la intervención de unificar a todo movimiento campesino no podía convertirse en una traba para avanzar en la organización de cientos de miles de campesinos que se habían manifestado su decisión de crear una nueva central nacional. Nuestra tarea fundamental ha sido, entonces, promover la organización de las fuerzas populares del campo, que carece de una estructura nacional democrática. Consideramos prioritario ofrecer una alternativa de defensa de los derechos sociales de los campesinos que manifestaron su voluntad de lucha votando por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas el 6 de julio de 1988.

Bajo estos planteamientos, y dentro de los trabajos de promoción de la nueva organización campesina, se realizó el 10 de abril de 1990 un acto en memoria del General Emiliano Zapata en Cuatro Caminos, Michoacán. Desde ahí se convocó a todos los campesinos de Michoacán y de todo el país, a sumarse a la unión Campesina Democrática, integrando comités promotores municipales, regionales y estatales. En este acto, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas manifestó su disposición a apoyar la integración de la UCD.

Durante el último año, la UCD ha comenzado a convertirse en una organización actuante en diversas regiones del país, los ejidatarios de la Comarca Lagunera han destacado, por su apoyo decidido al proyecto. Los campesinos michoacanos, respondiendo al llamado de Cuatro caminos, realizaron el día 16 de febrero el Congreso Estatal de la UCD, con la asistencia de más de 600 delegados

electos en 85 municipios de esa entidad, la participación de los compañeros del sur de Nuevo León, del Valle de Mexicali, y la Mixteca, regiones en las que nuestro trabajo de promoción ha sido escaso, muestra el interés que ha despertado la UCD.

Por otra parte, los miembros de la UCD se ha visto comprometidos con amplias e intensas movilizaciones para hacer cumplir las demandas campesinas más urgentes. Los cañeros de Veracruz y Morelos, los Tabacaleros de Nayarit, los usuarios de los distritos de riego de michoacanos, los productores de frijol del noreste están enmarcando las rutas por las que debe avanzar la UCD como fuerza nacional.

En esta etapa, el Comité Promotor Nacional de la UCD ha desarrollado tareas de comunicación e información entre los diferentes grupos interesados y comprometidos con nuestra organización. Así se han venido integrando los comités municipales y regionales que hoy se encuentran aquí representados. Sin embargo, las limitaciones más graves de este Comité Promotor se han manifestado ante las movilizaciones que emprenden los miembros de la UCD en las regiones donde habitan: ha faltado coordinación y solidaridad con los compañeros en lucha. Y es precisamente en este aspecto en el que habrá que contraer los avances alcanzados por esta Asamblea Nacional Constitutiva.

En el proceso de organización e integración de los Comités Locales y Regionales de la Unión Campesina Democrática, hemos afirmado, en todo momento, que no podemos engañarnos acerca de las dificultades que tendrá que enfrentar una organización verdaderamente comprometida con los intereses mayoritarios de la población del campo.

La mayoría de los trabajadores del campo, tanto los que tienen tierras como los que carecen de ellas, se encuentran actualmente desempleados durante varios meses al año y perciben ingresos que no basta para afrontar las necesidades más apremiantes de sus familias. Durante los últimos diez años, la desnutrición de todos los mexicanos se ha agravado de manera alarmante, y alcanza proporciones sumamente graves en muchas de las regiones rurales del país.

La pobreza, la marginación, el desempleo que prevalecen en el campo tienen sus causas directas en el tipo de políticas que ha venido instrumentando el gobierno durante los últimos años, y que ha profundizado el equipo de Salinas de Gortari, violando los intereses nacionales y la voluntad mayoritaria de los mexicanos.

Después de liquidar y dismantelar los fondos financieros las instituciones públicas y los programas de desarrollo rural, el actual régimen Pretende que los campesinos mexicanos, descapitalizados y saqueados compitan con las grandes empresas agrícolas más poderosas del mundo. A esto se reduce, en el fondo el empeño por imponer a los productores agropecuarios de nuestro país un Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos.

Mientras que nuestro sector agropecuario se encuentra estancado, con canales de riego asolvados y con maquinaria obsoleta, el gobierno cancela todo tipo de subsidios e impone precios de venta a las cosechas que en muchos casos, no alcanzan siquiera para recuperar los costos de Producción en los que incurre el pequeño agricultor. En cambio, los empresarios agrícolas norteamericanos no sólo cuentan con todos los recursos técnicos y financieros sino que gozan además de un subsidio anual equivalente al total de la deuda externa de México.

Así las cosas, no hace falta esperar la firma del Tratado de Libre Comercio Para Predecir la suerte de los pequeños productores agropecuarios de México. Basta ver lo que está sucediendo este año con las importaciones masivas e indiscriminadas de granos: el gobierno está orillando a la quiebra a los productores nacionales y está profundizando la dependencia alimentaria de nuestro país.

El empobrecimiento y la quiebra de una multitud de campesinos mexicanos está abriendo las puertas además, a una segunda amenaza. Se trata de la amenaza de privatizar todas las tierras y los procesos productivos rurales, desmantelando también una de las principales conquistas revolucionarias de los hombres - mujeres del campo. Se trata de la amenaza de Privatizar al ejido.

Tampoco en este caso hace falta esperar a que el equipo gobernante intente consumar una traición tan grave al pueblo de México Para predecir la suerte de los ejidatarios. Ya desde ahora, muchos están siendo marginados, y carecen de los recursos necesarios para hacer producir sus parcelas. Una minoría, aquellos ejidatarios que cuentan con buenas tierras y con gran potencial productivo, serán subordinados a las empresas privadas a las que les convenga financiar los cultivos de preferencia para exportarlos.

Ante esta situación de sacrificio de la soberanía nacional y de los intereses más elementales de los mexicanos, como es la alimentación, la Unión Campesina Democrática afirma la intención de mantener su independencia respecto al actual gobierno. Consideramos que no hay solidaridad ni concertación reales cuando el grupo en el poder pretende pasar por encima de las conquistas históricas del campesinado y de sus necesidades actuales más urgentes.

Por todo ello, debemos ser muy conscientes de las tareas con las que nos estamos comprometiendo quienes hoy formamos Parte de la Unión Campesina Democrática. Nos estamos comprometiendo a defender cada día y todos los días, las demandas más sentidas de los campesinos. Y nos estamos comprometiendo también a cambiar la dirección del País.

Una de las tareas fundamentales que tiene que abordar esta Asamblea Nacional Constitutiva consiste en dotar a la UCD de un Plan de Acción que permita superar las limitaciones que afectaron al Comité Promotor. Nuestro Plan de Acción debe Permitirnos atender de manera eficaz y combativa las Principales demandas de los afiliados a la UCD; así mismo, debe convertirse en el eje de nuestras campañas de afiliación. Por último, tendrá que contribuir a crear un clima político nacional

favorable para el desarrollo del movimiento campesino y para la defensa de las condiciones de vida y trabajo de toda la población rural.

Para avanzar en el desarrollo de un Plan de esta naturaleza, es necesario analizar las necesidades demandas y propuestas de los integrantes de la UCD asistentes a esta Asamblea Constitutiva, con la intención y coordinar las movilizaciones Previstas y darles una proyección nacional. Una Mesa de Trabajo de esta Asamblea Constitutiva estará dedicada a profundizar en el tema. Por lo que aquí sólo queremos adelantar algunas propuestas:

En primer lugar, Proponemos a su consideración la necesidad de desarrollar, en el corto plazo, una Movilización Nacional Campesina, que permita conjuntar y expresar una fuerza organizada capaz de exigir solución a los diversos problemas que resulten más urgentes para los miembros de la UCD. En una Primera etapa, que podría comenzar el próximo mes de mayo, la movillización se podría desarrollar en las regiones y en las capitales de los estados; en una segunda fase, se Podrían trasladar grupos de representantes campesinos y una comisión negociadora nacional a la ciudad de México. Para exigir solución a los Problemas que requieran de la atención del gobierno federal.

Hemos considerado necesario, también, analizar las Propuestas, demandas e iniciativas de movilización en torno a la lucha Por mejores precios para las cosechas campesinas, buscando la coordinación de las acciones previstas. Será necesario analizar los casos de las ramas de producción en las que la UCD tiene capacidad de acción, y lllgar esta campaña por la lucha contra la firma de un Tratado de Libre Comercio que Perjudique a los productores agropecuarios de México.

Para finales de año, en diciembre de 1991, la UCD habrá de promover la discusión del Presupuesto Publico de Egresos del Gobierno Federal para 1992, Pugnando por que éste garantice los recursos mínimos para el desarrollo rural y la atención de las necesidades de la población del campo, Para ello habrá que coordinarse con los legisladores del PRD.

Por otra Parte, ha surgido la iniciativa de organizar un Foro Nacional en Defensa del Ejido, que podría realizarse durante el mes de noviembre en Michoacán. Ahí se buscará emitir una declaración, que contenga un diagnóstico de la situación actual así como las alternativas por las que pugnan la UCD. Combinando después la campaña de afiliación la UCD por la lucha por sus objetivos sociales, se promovería que esta declaración fuera suscrita por el mayor número de los ejidos que hay en México, con el propósito de crear y dar expresión a una fuerza política capaz de asumir la defensa del ejido, hoy amenazado y de crear un clima favorable para el desarrollo de las luchas de los ejidatarios.

Ante los embates privatizadores, es necesario reemprender la lucha campesina contra la concentración indebida de las tierra. En estos momentos, sería irresponsable que la UCD se lanzara sin más a las tomas de predios; Pero tampoco

puede dejarse de lado el despojo de los ejidos y las comunidades y reconstitución de los latifundios abiertos o simulados. Por tanto proponemos retomar la propuesta que hizo el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas durante su campaña Presidencial, en el sentido de organizar la Denuncia Popular Calificada de los latifundistas. Esta es una fisura que se contempla en la Constitución y que fue aplicada Por Benito Juárez en la lucha contra los bienes en manos muertas.

Como son los campesinos quienes realmente conocen dónde se encuentran las concentraciones ilegales de tierras, la UCD Promovería el levantamiento de un censo nacional de latifundios a Partir de las Propias denuncias campesinas. En una segunda etapa, será necesario constatar las informaciones de los campesinos con una documentación más amplia (apoyados por licenciados y topógrafos, por ejemplo). Este censo permitirá agrupar y reorganizar a los solicitantes de tierras; apoyará la campaña nacional de afiliación a la UCD, y volverá a Poner sobre la mesa de discusión un problema que ha sido dejado de lado y encubierto por el gobierno. Así se Podrá crear un clima político, favorable para replantear las demandas agrarias.

Por último, queremos señalar que la Comisión de Asuntos Agrarios del PRD está promoviendo un Foro de discusión pública, amplio y abierto en torno a la defensa del Voto de la población Rural. Este evento, que se realizará en julio de 1991, tiene por objeto llamar la atención de toda la sociedad acerca de la gravedad de la violación del sufragio y de los derechos Políticos Y humanos en el campo, y estará ubicado en el marco del Acuerdo Nacional Por la Democracia, buscando una amplia cobertura Por parte de los medios masivos de comunicación, así como la participación de invitados especiales formadores de opinión. tanto en el País como en el extranjero. Las organizaciones campesinas habrán de tener un papel protagónico en este evento, Por lo que Proponemos que la UCD lo haga suyo y comience a Programar su Participación.

Compañeros: ustedes mejor que nadie han sido testigos activos de que la construcción de una organización como la nuestra ha significado un camino donde no son pocos los obstáculos y las dificultades. Desde los Primeros momentos. el esfuerzo Por construir la UCD ha tomado muy en cuenta que los campesinos se organizan de maneras diversas, de acuerdo a las características Propias de las localidades y regiones, de los sectores productivos y de los intereses inmediatos. Por los que luchan.

Por el hecho de ser una organización naciente y de gran membresía, la UCD Presenta grandes necesidades Para consolidarse: como un árbol, requiere de la suficiente alimentación para que sus raíces, tronco, ramas y follaje crezcan en toda su potencialidad. Como es natural, hasta ahora, los trabajos de gestoría, de organización, de atención a los problemas más agobiantes de sus agremiados y de coordinación y dirección Política han sido tratados de forma insuficiente. Sin embargo, estamos seguros de que estas carencias serán superadas en esta Asamblea Constitutiva.

Interesado en mantener a un movimiento campesino sumiso y controlado por nuevas vías corporativas, el gobierno de Salinas de Gortari ha hecho hasta lo imposible por rehacer su control sobre el campesinado con programas demagógicos, con remedos de concertación y con la represión hacia los sectores democráticos que no se pliegan al engaño. Este gobierno hubiera querido que el repudio que los campesinos manifestaron el 6 de julio de 1988 no se tradujera en el nacimiento y desarrollo de una organización capaz de luchar contra su Política Privatizadora y antiagraria. Pero ¡aquí estamos! y junto con los 30 millones de hombres y mujeres del campo y junto con sus organismos representativos, daremos a fondo la batalla por la democracia, la justicia y el bienestar en el campo.

Nuestras tareas de organización nos exigen esfuerzos que se conjuguen con las iniciativas de lucha y movilización por la solución de las demandas más apremiantes de los campesinos y Por hacer realidad el Programa agrario que enarbolamos.

Al salir de esta Asamblea Nacional Constitutiva de la UCD, habremos de desplegar una Jornada Nacional de Afiliación. Combinada con el trabajo de organización y formación de los comités de base de los comités municipales, regionales y estatales; de las figuras asociativas y de las agrupaciones Por rama de actividad. Esta campaña de afiliación nos permitirá medir la fuerza con la que la UCD contará para impulsar sus iniciativas, y servirá además para la identificación de sus integrantes.

La formación y consolidación de los Comités Campesinos Municipales son necesarios para conjuntar y articular la lucha de todos los campesinos y sus agrupaciones en cada municipio. La formación democrática de éstos buscar por una parte conformarlos como, instrumentos de dirección y con la capacidad de atender adecuadamente las necesidades de los campesinos; y, Por otra parte, existe la intención de conformarlos en instancias representativas de los diversos grupos, figuras, asociativas, comités de base y formas de organización natural existentes en un municipio. Las formas de coordinación permanente de las luchas campesinas Por encontrar solución a sus demandas y por desplegar su poder y sus programas de desarrollo, rural en los municipios, deberán reflejarse a través de estos comités.

A fin de elevar la capacidad de acción de los núcleos campesinos, fortalecer la lucha de los productores por rama de actividad, impulsar nuestras iniciativas de desarrollo rural regional y aplastar exitosamente las embestidas de los poderes caciquiles locales y las actitudes burocráticas y despóticas de las dependencias oficiales, es necesario crear y consolidar instancias de coordinación y dirección en zonas o regiones geográficas identificadas cultural, económica y socialmente, a través de Comités Regionales de la UCD.

Todo este esfuerzo organizativo deberá traducirse, a su debido tiempo, en la formación-democrática de los Comités Estatales, los cuales velarán Por que las

necesidades y demandas de los organismos locales y del campesinado de cada entidad encuentren cauces adecuados de solución. Y a la vez cuidarán el desarrollo de la organización en la entidad respectiva, coordinando sus acciones con la dirección nacional.

La UCD tiene por delante la necesidad de agrupar a los productores por rama de actividad. Los cañeros, cafecultores, tabacaleros, algodóneros, citricultores, maiceros y otros productores requieren de formas específicas de organización. Por ello, una de nuestras tareas prioritarias será la de promover y fortalecer su organización como filiales de la UCD.

La Dirección Nacional que de esta Asamblea emanen deberá asumir la gran responsabilidad de estrechar su relación con los organismos locales; coordinar e instrumentar eficientemente las tareas políticas y organizativas que se aprueben; elevar la capacidad de atención a los problemas y necesidades de sus organismos y grupos campesinos; conducir a la organización ante los grandes problemas que padece el campo mexicano, orientar la lucha campesina hacia la consecución de los objetivos generales de la UCD y preparar las condiciones para la realización exitosa de su primer Congreso Nacional.

Sabemos que una organización no se crea por decreto. Sabemos que para encontrar eco entre el campesinado. Depende de una política justa y valedera. Pero también estamos consientes de que una organización se forja con la voluntad y la capacitación en el manejo de todos los instrumentos: legales, organizativos, técnicos y políticos. Se forja en la medida en que los campesinos la hagan suya. la modelen y la construyan como su herramienta. Para lograr las transformaciones que el campo y el país requiere no con democracia, justicia y bienestar para todos.

La Unión Campesina Democrática es la herramienta que exigen los campesinos de México.

¡VIVA LA UNION CAMPESINA DEMOCRATICA!

Chapingo, Mex. 9 de abril de 1991.

ANEXO 3

COMPOSICION DE INTEGRANTES DE LA COMISION DE AGRICULTURA

NOMBRE	PARTIDO	ESTADO	SECTOR	ORGANIZACION
Dip. Enrique Bautista Villegas	Presidente PRD	Michoacan	Privado	EMPRESARIO
Dip. Armando Rangel Hernandez	Secretario PAN	Guanajuato	Privado	PRODUCTOR DE GRANOS
Dip. Plutarco Garcia Jimenez	Secretario PRD	Morelos	Social	CNPA ⁽¹⁾
Dip. Jorge Galo Medina Torres	Secretario PRI	Coahuila	Social	CNC
Dip. Maximiliano Barboza Llamas	Secretario PT	Jalisco	Social	BARZON
Dip. Javier Castelo Parada	PAN	Sonora	Privado	PRODUCTOR DE GRANOS
Dip. Elodia Gutierrez Estrada	PAN	Sn. Luis Potosi		
Dip. Jose De Jesus Garcia Leon	PAN	Guanajuato	Social	PRODUCTOR DE GRANOS
Dip. Maria Antonia Duran López	PAN	Jalisco		
Dip. Jeffrey Max Jones Jones	PAN	Chihuahua	Privado	EMPRESARIO
Dip. Joaquín Montaña Yamuni	PAN	Sinaloa	Privado	GANADERO
Dip. Ricardo Armenta Beltran	PRD	Sinaloa	Social	ANUR ⁽²⁾ FDPS ⁽³⁾
Dip. Pedro Magaña Guerrero	PRD	Guanajuato	Social	UNORCA ⁽⁴⁾ - PRODUCTOR DE GRANOS
Dip. Agapito Hernandez Oaxaca	PRD	Hidalgo	Social	CAFETALERO
Dip. Alvaro Lopez Rios	PRD	D.F.	Social	UNTA ⁽⁵⁾
Dip. Susana Esquivel Farias	PRD	Michoacan	Social	ORG. AGRARIA "NATALIO VAZQUEZ"
Dip. Genaro Alanís De La Fuente	PRI	Nuevo Leon	Social	CNC
Dip. Jose E. Bonilla Robles	PRI	Zacatecas	Privado	CNPR ⁽⁶⁾ - CANEROS
Dip. Manuel Cardenas Fonseca	PRI	Sinaloa	Privado	CAADES ⁽⁷⁾ , EMPRESARIO
Dip. Ricardo Castillo Peralta	PRI	Sonora	Social	CNC - PRODUCTOR DE GRANOS
Dip. Leonardo Casanova Magallanes	PRI	Zacatecas	Social	CNC
Dip. Abenamar De La Fuente Lazo	PRI	Tabasco	Privado	CNC - PRODUC. DE GRANOS - GANADERO
Dip. Manuel Garcia Corpus	PRI	Oaxaca	Social	CNC - CONSEJO ESTATAL CAMPESINO DE OAXACA "EMILIANO ZAPATA"
Dip. Jose Gascon Mercado	PRI	Nayarit	Social	CNC - PRODUCTORES
Dip. Julian Nazar Morales	PRI	Chiapas	Social	CNC - SOCAMA
Dip. Teresa Nuñez Casas	PRI	Jalisco	Social	CNC - PRODUC. DE CAÑA
Dip. Sabino Padilla Medina	PRI	Michoacan	Social	CNC - FRUTICULTOR
Dip. Guillermo Santín Castañeda	PRI	Edo. de Mex.	Social	CNC - PRODUC. DE GRANOS
Dip. Odonico Vazquez Bernal	PRI	Chihuahua	Social	CNC - LIGAS DE LAS COMUNIDADES Y SINDICATOS
Dip. Jorge A. Jimenez Taboada	PVEM	B. C. N.	Social	ONG'S ECOLOGICA
*Dip. Javier Gil Castañeda	PRI	Tamaulipas	Social	ANFIAS ⁽⁸⁾
*Dip. Luis Meneses Murrillo	PRD	Sonora	Social	UNORCA

1 Confederación Nacional de Profesionistas Agrónomos

2 Asociación Nacional de Usuarios de Riego

3 Frente de Defensa de Productores Sinaloenses

4 Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas

5 Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas

6 Consejo Nacional de Propietarios Rurales

7 Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa

8 Asociación Nacional de Fertilizantes del Sector Social

* No pertenecen a la Comisión formalmente, pero han participado activamente al igual que los integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Reforma Agraria del Senado de la República

Fuente: Elaboración propia. Asesora de la Comisión de Agricultura de la H. Cámara de Diputados, LVII Legislatura.

ANEXO 4

PARTICIPACION POR MESA DE TRABAJO

Mesa	Celaya Co.		Oaxaca Oax.		Morelia Mich.		Saltillo Coah.		Villahermosa Tab.		Sonora Cd.O.		Veracruz Ver.		TOTAL	
	Part.	Pon.	Part.	Pon.	Part.	Pon.	Part.	Pon.	Part.	Pon.	Part.	Pon.	Part.	Pon.	Part	Pon
1º Precios y Subsidios a Granos Básicos.	62	12	21	6	36	10	20	17	24	4	45	32	23	8	231	89
2º Financiamiento al sector Agropecuario	60	15	72	14	25	12	40	19	39	14	45	20	27	11	308	105
3º Mercado Interno, Mercado Externo y Tratados Internacionales	29	14	23	7	18	4	37	12	20	8	39	22	32	9	198	76
4º Programación, Presupuesto y Cuenta pública	43	13	22	9	19	11	22	13	20	14	23	14	10	2	159	76
5º Organización de Productores y Capacitación.	58	15	90	25	45	19	72	21	75	27	67	41	61	12	468	160
6º Normatividad Fitozoosanitaria	24	6	27	6	20	9	24	7	21	9	24	10	15	9	155	56
7º Investigación y Transferencia de Tecnología	9	7	35	15	30	13	48	11	30	24	34	13	20	8	206	80

NOTA : Las diferencias entre el número de participantes de este cuadro con el anterior se deben a que no todos los participantes de un Foro se registraron en alguna mesa específica, o bien prefirieron conocer varias mesas durante el evento.

FUENTE: RECOMENDACIONES DE CONSULTA PARA LA FORMULACION DE LA INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO RURAL. COMISION DE AGRICULTURA DE LA LVII LEGISLATURA.

PARTICIPACION DE LOS FOROS REGIONALES

SECTORES	Celaya, Guanajuato		Oaxaca, Oaxaca		Morelia, Michoacan		Saltillo Coahuila		Villahermosa, Tabasco		Cd. Obregón, Sonora		Veracruz, Veracruz		TOTAL	
	Part	Fon.	Part	Fon.	Part	Fon.	Part	Fon.	Part	Fon.	Part	Fon.	Part	Fon.	Part	Fon.
SECTOR SOCIAL	170	59	172	35	101	31	82	47	131	46	360	96	106	38	1122	352
SECTOR PRIVADO	27	6	27	5	28	13	16	13	34	22	33	21	7	4	172	88
SECTOR ACADEMICO	19	8	28	17	22	7	182	23	14	5	26	10	13	3	304	73
SECTOR PÚBLICO																
SAGAR	8	0	33	2	28	4	21	1	46	2	38	2	24	2	198	13
INIFAP	1	0	4	0	2	1	2	0	7	6	4	1	0	0	20	8
FIRCO	0	0	6	0	1	0	4	1	1	0	2	0	0	0	14	1
INCA RURAL	0	0	6	0	1	1	8	1	3	2	2	1	0	0	20	5
SEMARNA	1	1	4	1	2	0	3	0	0	0	2	0	0	0	12	2
CNA	0	0	0	0	1	0	5	1	11	0	0	0	0	0	17	1
FIRA-BANRURAL	6	1	2	1	2	0	9	3	1	0	12	3	0	0	32	8
SRA	6	0	0	0	3	0	14	0	1	0	13	4	3	0	40	4
SECOFI	1	0	2	0	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	10	1
SEDESOL	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4	0
GOBIERNO ESTATAL	67	3	12	6	51	9	23	4	39	10	40	8	37	4	269	44
SINDER	3	0	18	4	2	0	1	1	15	2	1	0	0	0	40	7
COM EST DE SAN VEG	5	0	4	3	3	2	0	0	5	1	5	4	4	4	26	14
SECTOR LEGISLATIVO	30	3	12	2	20	4	8	2	9	0	24	1	12	2	115	14
PRENSA	10	0	8	0	12	0	12	0	12	0	8	0	5	0	67	0
OTROS	2	1	2	2	9	6	16	4	6	4	1	1	9	0	45	18
TOTAL	356	82	340	82	292	78	408	101	337	101	573	152	221	57	2527	653

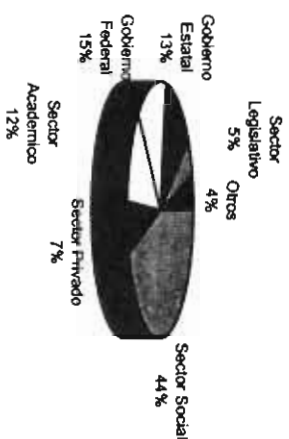
FUENTE: RECOMENDACIONES DE LOS FOROS REGIONALES DE CONSULTA PARA LA FORMULACION DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL.
COMISION DE AGRICULTURA LVII LEGISLATURA.

PARTICIPACION SECTORIAL EN LA CONSULTA

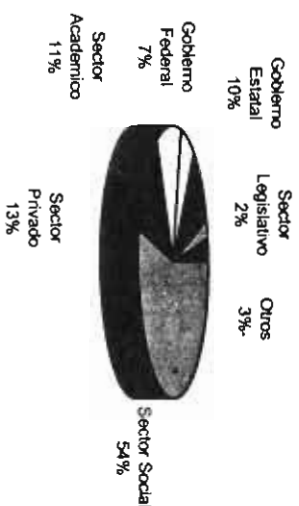
	PARTICIPACIONES
Sector Social	1122
Sector Privado	172
Sector Académico	304
Gobierno Federal	367
Gobierno Estatal	335
Sector Legislativo	115
Otros	112
TOTAL	2527

	PONENCIAS
Sector Social	352
Sector Privado	88
Sector Académico	73
Gobierno Federal	43
Gobierno Estatal	65
Sector Legislativo	14
Otros	18
TOTAL	653

PARTICIPACION PORCENTUAL POR SECTOR



PONENCIAS POR SECTOR



BIBLIOGRAFÍA

Alberoni, Francesco; **Genese**; Rocco, Brasil, 1991.

Bartra, Armando; "La ardua construcción del ciudadano"; **Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural**; siglo XXI-CEHAM, México, 1994.

Bartra, Armando; **La explotación del trabajo campesino por el capital**; Era, México, 1986.

Basurto, Jorge, et al; **El fin del proyecto nacionalista revolucionario**; UNAM, México, 1992.

Canabal, Cristiani, Beatriz, " **Hoy luchamos por la tierra**" UAM-X. México; 1984.

Cohen, Jean L; "Strategy or Identity"; **Social Research**; EE.UU., 1996.

De la Garza, Toledo, Enrique; "Crisis y sujetos Sociales en México". Volumen. I . Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades; UNAM. México, 1990.

Frenkel, Jacob A.; et al; **El enfoque monetarista de la balanza de pagos**; George Allen y Unwin, Inglaterra, 1976.

Giddens Anthony; **The Nation State and Violence**; UCLA, EE.UU. 1987.

Hellman, Judith; **New Social movements and the question of autonomy**; McGraw-Hill, EE.UU, 1994.

Huizer, Gerrit; **Movimientos campesinos y su represión**; Marwah, India, 1980.

Kroeber, A.J.; **Anthropology**; Harcourt Brace, EE:UU., 1978.

Landsberger, Henry A.; **Rebellón campesina y cambio social**; Grijalbo, México, 1994

Lenin, V.1., ¿Qué hacer? **Obras Escogidas**, Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, 1996.

Long, Norman; **Resource Mobilization Theory**; Ilas, EE.UU., 1990.

Marx, Carlos y Federico Engels; **Manifiesto del Partido Comunista y otros escritos políticos**; Grijalbo, México, 1989.

Mercado, Terán Ruben; **"Reseña Histórica de las organizaciones campesinas nacionales"** Taller de la familia Mercado Terán. México, 1994.

Migdal, Joel; **Peasants, Politics and Revolution**; Princeton Press, EE.UU., 1992.

Moore, Barrington Jr.; **Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia**; península, España, 1989.

Neira, Hugo; **Huillca: habla un campesino peruano**; Inca, Perú, 1974.

Olson, Mancur; **The Logic of Collective Action**; U. De Harvard, EE.UU. , 1985.

Oberschall, Anthony; **Social Conflicts and Social Movements**; Prentice-Hall, EE.UU., 1973.

Ortiz, Wadgymer, Arturo; **El fracaso neoliberal en México**; Nuestro Tiempo, México, 1988.

Pizzorno, Alessandro; **On the Rationality of Democratic Theory**; Telos ; EE.UU., 1985.

Roel Mauroz, Jean; **Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano**; FCE, México, 1980.

Rojas, Teresa; **La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días**; Grijalbo, México, 1991.

Scott, James C.; **The moral economy of the peasant**; U. De Yale, EE.UU.;, 1988.

Schmitter, Philippe; **Relaciones corporativas en un período de transición**; IIS-UNAM, México, 1992.

Semo, Ilán; "¿Del Estado-Nación al Estado-Mosaico?" **La Jornada del Campo**; México, No. 54, miércoles 26 de marzo de 1997.

Shulgovski, Anatol; **México en la encrucijada de su historia**; Ediciones de Cultura Popular, México, 1980.

Tarrés, Ma. Luisa; **Notas para el estudio de los movimientos sociales**; UAM-X, México, 1995.

Torow, Sidney; **Power in Movement**; U. De Cambridge, EE.UU., 1994.

Touraine, Alain; **La Voix et le regard**; Sevil, Francia, 1978.

Touraine, Alain; **Production de la Société** ; Sevil, Francia, 1973.

Touraine Alain; **The Return of the Actor**; U. De Minesota, EE:UU., 1998.

Touraine, Alain; **The Self-Reproduction of society**; U. De Chicago, EE.UU., 1997.

Wolf, Eric R.; **Peasants**; Pretience Hall, EE.UU. , 1989.

HEMEROGRAFÍA

Deal, Duglas; "Movimientos campesinos", **Journal of Contemporary Asia**, 1975.

"Derechos Indígenas"; **Ce-Acatl**; México, No.86, Mayo de 1997.

Huizer, Gerrit; "Movimiento de campesinos y campesinos, y racción ante la depauperación: ¿dialéctica de la liberación?" ; **Revista Mexicana de Sociología** ; México, Ene-Mar. De 1981.

Miguel, Julio; "Reformas Legislativas y luchas agrarias en el museo de la transición salinista"; **El Cotidiano** ; México, No.50, 1992.

"Populismo y movilización de masas en el cardenismo", en **Revista Mexicana de Sociología**, Año XXXI, No. 4, México, 1969.

"Proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación para 1997"; **El mercado de Valores**; Nafin, México, No. 1/97, enero de 1997.

"Resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda: 1995"; **El Mercado de Valores**; Nafin , México , No. 6/96, Junio de 1996.

Salinas de Gortari; Carlos; **VI Informe de Gobierno**; Suplemento Especial de la Jornada, 2 de noviembre de 1994.

OTRAS FUENTES

Cline, William, R.; " Los ajustes al comercio estadounidense"; Análisis de la Economía Internacional, 1995.

Comercio Exterior; **Bancomext**, México, Vol. 43, No. 2, febrero de 1993.

Center for Mexican Studies, EE.UU., 1989.

Estudios Económicos: México, CEPAL,EE.UU, 1986.

Gordillo Gustavo, **Informe de Gestión**; SARH, México, 1990.

Informe de Actividades, 1990; **Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos**; México, 1990.

Informe de Gobierno 1981; **Secretaría de Gobernación**; México, Introducción, 1981.

Quórum, Revista; "Trabajando por una Ley de fomento a las actividades productivas para el desarrollo rural integral y sustentable"; en **Retos de la política agropecuaria**; Instituto de Investigaciones Legislativas. Año VIII } No. 66. Mayo-junio 1996.

Recomendaciones de los 7 Foros Regionales; Ingeniero Ernesto Ladrón de Guevara Alafita.

Prof. López León Arturo, Luciano Concheiro B.; et, al. Maestría en Desarrollo Rural; Modulo V, **Movimientos y Organizaciones Campesinas**; 1995.

DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA U.C.D.

Declaración de principios

Acta Constitutiva de la Acción Civil de la Unión Campesina Democrática.

Resolutivos de las Asambleas Nacionales de la 1 a la 6.

Discurso e informe del comité promotor de la Unión Campesina Democrática.

Resolutivos de los tres Congresos Nacionales.

Informe del Consejo Técnico 1997.

Diez Tesis Programáticas de la U.C.D. por José Duran Vera.

Revisión de Programas de trabajos de 1994, 1995, 1996.

Encuestas aplicadas en el Tercer Congreso y en la Cuarta Asamblea Nacional.